

*Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires*

LA PLATA,  1 OCT 2009

VISTO el expediente N° 2900-99.805/09, del cual surge que diversos agentes pertenecientes a la Jurisdicción 11112: Ministerio de Salud, se encuentran en condiciones de cesar en el cargo para acogerse a los beneficios jubilatorios que prevé la legislación vigente en el ámbito de la Administración Pública Provincial, y

CONSIDERANDO:

Que dicha situación se encuentra contemplada en las prescripciones contenidas en el artículo 14 inciso g) de la Ley N° 10.430, (Texto Ordenado-Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96, sustituido por Decreto-Acuerdo N° 2760/97, en concordancia con el artículo 45 inciso b) de la Ley N° 10.471, sustituido por el artículo 1° de la Ley N° 10.528;

Que consecuentemente, resulta procedente otorgar a aquellos agentes que acrediten una antigüedad mínima de treinta (30) años de servicios en la Administración Pública Provincial o los requeridos en los regímenes especiales para acceder a los beneficios jubilatorios, la retribución que prevé el artículo 1° de la Ley N° 13.355, reglamentada por Decreto N° 1859/05;

Que en virtud de ello, ha tomado la intervención de su competencia el Departamento Contabilidad y Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, efectuando los pertinentes compromisos provisorios para el ejercicio financiero 2009;

Que se ha recabado información de la Dirección de Sumarios de la Gobernación, la cual informó en autos, que a María Margarita TENTORI, a Néstor José RUSSO, a Vilma Edith SOSA y a Diego Guillermo HARDIE se les instruyen distintos sumarios administrativos, los cuales se tramitan mediante expedientes N° 2945-19246/89, N° 2945-4732/78, N° 2991-1843/01 y N° 2972-322/05, respectivamente;


AUDIO ZIN
Ministro de Salud

Que el artículo 14 inciso b) apartado II de la Ley N° 10.430, (Texto Ordenado-Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96, establece que al agente que se hallara sometido a sumario, podrá aceptársele la renuncia, dejando constancia que la causa del cese quedará sujeta al resultado que arroje el referido sumario, en razón de lo dispuesto en el artículo 90, inciso b) de la citada norma legal;

Que han tomado intervención la Asesoría General de Gobierno, la Fiscalía de Estado y la Contaduría General de la Provincia;

Que por lo expuesto, corresponde disponer el cese de los agentes en cuestión a partir del 1 de septiembre de 2009 y otorgarles, en caso de ser pertinente, la retribución a la que se hace referencia en el segundo párrafo de este considerando, teniendo en cuenta lo expresado en los acápites precedentes;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE
EL DECRETO N° 574/01 - MODIFICADO POR DECRETO N° 1958/01
EL MINISTRO DE SALUD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Disponer el cese en el cargo, por hallarse en condiciones de acogerse a los beneficios jubilatorios, de acuerdo a lo establecido por el artículo 14 inciso g) de la Ley N° 10.430, (Texto Ordenado-Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96, sustituido por Decreto-Acuerdo N° 2760/97, en concordancia con el artículo 45 inciso b) de la Ley N° 10.471, sustituido por el artículo 1° de la Ley N° 10.528, a partir del 1 de septiembre de 2009, de los agentes que se mencionan en el Anexo Único - Planillas 1 a 41, el cual forma parte integrante de la presente resolución por facultad delegada, quienes revistan en las condiciones que se indican, en los establecimientos o dependencias que se detallan en el mismo.


Dr. CLAUDIO ZIN
Ministro de Salud



ARTÍCULO 2°. La Dirección Delegación de Personal y la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares de este Ministerio, confeccionarán las correspondientes Certificaciones de Servicios para ser presentadas por los interesados, conjuntamente con fotocopia de la presente resolución por facultad delegada, ante el Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3°. Otorgar la retribución que prevé el artículo 1° de la Ley N° 13.355, reglamentada por Decreto N° 1859/05, a los agentes que reúnen los requisitos exigidos por dicha norma legal y que se detallan en el Anexo Único - Planillas 1 a 41. El pago de dicha retribución se hará efectivo totalmente y sin cargo de reintegro.



ARTÍCULO 4°. Establecer que tanto la causa del cese dispuesto por el artículo 1° de la presente como el pago de la retribución a la que se hace referencia en el artículo 3°, a María Margarita TENTORI (LC 4.271.185 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 165.837), a Néstor José RUSSO (LE 5.187.107 - Clase 1940 - Legajo de Contaduría 217.715), a Vilma Edith SOSA (LC 4.545.359 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 307.082) y a Diego Guillermo HARDIE (LE 8.257.517 - Clase 1946 - Legajo de Contaduría 243.303), quedan supeditados al resultado que arrojen los sumarios administrativos que se tramitan por expedientes N° 2945-19246/89, N° 2945-4732/78, N° 2991-1843/01 y N° 2972-322/05, respectivamente, de acuerdo con lo establecido por el artículo 14 inciso b) apartado II de la Ley N° 10.430, (Texto Ordenado-Decreto N° 1869/96), reglamentada por Decreto N° 4161/96, en razón de lo dispuesto en el artículo 90, inciso b) de la citada norma legal.

ARTÍCULO 5°. Atender el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3° de la presente, con imputación a la Jurisdicción 11112: MINISTERIO DE SALUD Jurisdicción Auxiliar: 01 y 02 - Actividad Común: Anexo Único - Entidad: Anexo Único - Programa: Anexo Único - Finalidad 3 - Función 1 - Procedencia 1 - Fuente 1 - Partida

CLAUDIO ZIN
Ministro de Salud

2009

Principal 1 - Partida Subprincipal 1 – Régimen Estatutario 09 - Personal comprendido en la Carrera Profesional Hospitalaria – Presupuesto General Ejercicio 2009 – Ley N° 13.929.

ARTÍCULO 6°. Registrar, comunicar. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN 11112 N° 2206



Dr. CLAUDIO ZIN
Ministro de Salud

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE SISTEMAS REGIONALES DE SALUD
 Dirección de Atención Primaria de la Salud
 Programa: 0089 - Actividad Específica: 0001



Dr. CLAUDIO ZIN
 Ministro de Salud

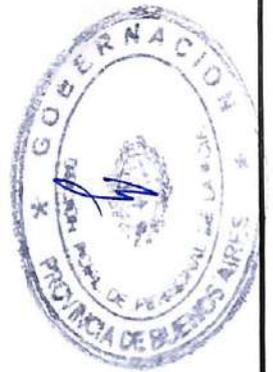
NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Mabel Juana FORTI (L.C. 4.518.801- Clase 1942 - Legajo de Contaduría 291.236)	Médico de Hospital "A"	Clínica Médica	Cuarenta y cuatro (44) Hs. Semanales con Bloqueo de Título Total	-----	Partido de San Fernando ATAMDOS	-----
Alba Noelia FACHAL (L.C. 4.281.932 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 279.141)	Médico de Hospital "A"	Odontología	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	-----	Unidad Sanitaria "Gerli Este" de Avellaneda	-----
José Antonio FERNANDEZ ARAMBURU (L.E. 5.196.885 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 285.180)	Médico de Hospital "A"	Odontología	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	Jefe de Unidad Sanitaria "Barrio Pepsi" - 36 hs. Semanales Res.2220/87	Unidad Sanitaria "Barrio Pepsi" de Florencio Varela	-----
Fructuoso VARGAS ROCHA (D.N.I. 14.796.483 - Clase 1942 Legajo de Contaduría 262.689)	Médico de Hospital "A"	Clínica - Obstetricia Ginecológica	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	-----	Unidad Sanitaria "Villa España" de Berazategui	-----

2206

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
 100 Hospital Interzonal General "Dr. José Penna" de Bahía Blanca
 Programa: 0013

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Alicia del Carmen PEREZ ROSAS (D.N.I. 16.013.976 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 290.259)	Médico de Hospital "A"	Alergología	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	-----	-----	-----
Gerardo Néstor RODRIGUEZ (L.E. 5.495.216 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 160.922)	Médico de Hospital "A"	Nefrología	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	Jefe de Sala de Nefrología 36 hs. Semanales - Res.168/09	-----	Derecho a Retribución Ley Nº 13.355

2206



[Signature]
 DR. CLAUDIO ZIN
 Ministro de Salud

COORDINACIÓN
 DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
 111 Hospital Interzonal "Eva Perón" de General San Martín
 Programa: 0024

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Eduardo Antonio Ido SOLDANO (LE 6.244.252 - Clase 1941 - Legajo de Contaduría 254.909)	Médico de Hospital "A"	Clínica Quirúrgica	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
María Cecilia CHEDIAC (L.C. 4.581.216 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 241.969)	Médico de Hospital "A"	Dermatología	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	-----	-----	-----
Rosa Elena ROZICH (L.C. 9.990.433 - Clase 1941 - Legajo de Contaduría 252.036)	Médico de Hospital "A"	Nutrición	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Mercedes Paulina RUIZ (LC 4.296.875 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 243.689)	Médico de Hospital "A"	Ginecología	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	-----	-----	-----
Norberto Ricardo GIGLIO (LE 4.368.865 - Clase 1941 - Legajo de Contaduría 248.611)	Médico de Hospital "A"	Gastroenterología	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	-----	-----	-----

2206



Dr. CLAUDIO ZIN
Ministro de Salud

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
111 Hospital Interzonal "Eva Perón" de General San Martín
Programa: 0024

ANEXO ÚNICO

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Edgardo Juan DEPETRIS (L.E. 4.384.874 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 253.914)	Médico de Hospital "A"	Ginecología	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	Jefe de Sala Ginecología 36 hs. Semanales - Res.2251/94	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Franco MAZZOLLI (D.N.I. 10.232.627 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 252.059)	Médico de Hospital "A"	Gastroenterología	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Horacio TAMAGUSUKU (LE 4.579.241 - Clase 1941 - Legajo de Contaduría 253.198)	Médico de Hospital "A"	Cardiología	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355

2206

DIRECCION PROVINCIAL DE HOSPITALES
 110 Hospital Zonal General de Agudos "Virgen del Carmen" de Zárate
 Programa: 0023

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Maria Margarita TENTORI (LC 4.271.185 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 165.837)	Obstétrica de Hospital "A"	-----	Treinta y seis (36) horas semanales guardia	-----	-----	-----
Néstor Adolfo GARCIA (LE 4.739.946 - Clase 1943 - Legajo de Contaduría 206.384)	Odontólogo de Hospital "A"	-----	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355

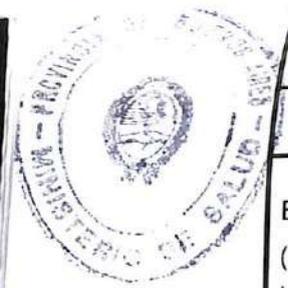
2206

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
 109 Hospital Zonal General de Agudos "Petrona V. de Cordero" de San Fernando
 Programa: 0022

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Juan Manuel MONTERO (LE 4.582.137 - Clase 1941 - Legajo de Contaduría 226.992)	Médico de Hospital "A"	Terapia Intensiva	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	Jefe de Servicio Coordinación y Cuidados Intensivos (Terapia Intensiva) - 36 hs. semanales Res.5744/04	-----	Derecho a Retribución Ley Nº 13.355
Néstor José RUSSO (LE 5.187.107 - Clase 1940 - Legajo de Contaduría 217.715)	Médico de Hospital "A"	Clínica Médica	Veinticuatro (24) horas semanales de labor	-----	-----	Derecho a Retribución Ley Nº 13.355
José María ESQUIBEL (D.N.I. 4.372.339 - Clase 1941 - Legajo de Contaduría 217.421)	Médico de Hospital "A"	Ginecología	Veinticuatro (24) horas semanales de labor	Jefe de Sala Ginecología - 24 hs semanales - Res.901/07	-----	Derecho a Retribución Ley Nº 13.355
Nélida Rosa GALVÁN (D.N.I. 3.955.896 - Clase 1940 - Legajo de Contaduría 198.676)	Obstétrica de Hospital "A"	-----	Treinta y seis (36) horas semanales guardia	-----	-----	Derecho a Retribución Ley Nº 13.355

2206

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
112 Hospital Zonal "General Manuel Belgrano" de General San Martín
Programa: 0025



NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Esteban Angel GARCIA GAMINDE (D.N.I. 13.851.500 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 253.255)	Farmacéutico Hospital "A"	-----	Cuarenta y ocho (48) horas semanales de labor	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Marta Yolanda CARUSO (L.C. 4.478.501 - Clase 1943 - Legajo de Contaduria 253.446)	Obstétrica de Hospital "A"	-----	Treinta y seis (36) horas semanales Guardia	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355

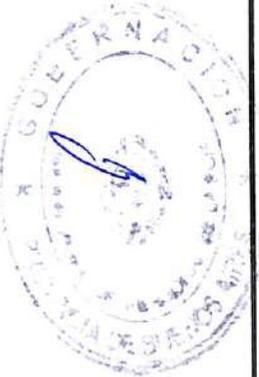
2206


Dr. CLAUDIO ZIN
Ministro de Salud

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
 173 Hospital Zonal General "Mariano y Luciano de la Vega" de Moreno
 Programa: 0086

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Roberto Miguel GRIESSI (LE 4.406.121 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 334.130)	Médico de Hospital "A"	Obstetricia	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	Jefe Servicio Clínica Obstétrica Ginecológica - 36 hs semanales Res.5687/05	-----	-----

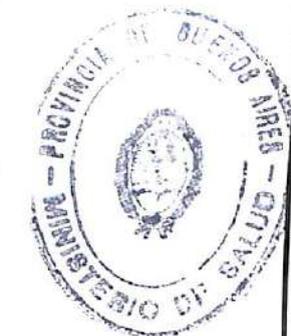
2206



DIRECCION PROVINCIAL DE HOSPITALES
 108 Hospital Zonal General de Agudos "Magdalena V. de Martínez" de General Pacheco
 Programa: 0021

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Hebe Amanda BARROZO (LC 5.125.447 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 221.879)	Obstétrica de Hospital "A"	-----	Veinticuatro (24) horas semanales de labor	-----	-----	Derecho a Retibución Ley N° 13.355

2206



Dr. CLAUDIO ZIN
Ministro de Salud

DIRECCION PROVINCIAL DE HOSPITALES
 120 Hospital Zonal "Madre Teresa de Calcuta" de Ezeiza
 Programa: 0033

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Mirta Elda EIRAS (LC 4.899.177 - Clase 1944 - Legajo de Contaduría 242.206)	Médico de Hospital "A"	Neumonología Pediátrica	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	Jefe de Unidad de Internación o Consulta Clínica Pediátrica - 36 hs. semanales - Res.6481/05	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Norma Clara CONTRERAS (L.C. 4.469.332 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 151.194)	Obstétrica de Hospital "A"	-----	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Marta Elena PAEZ (L.C. 4.136.876 - Clase 1941 - Legajo de Contaduría 296.204)	Obstétrica de Hospital "B"	-----	Treinta y seis (36) horas semanales guardia	-----	-----	

2206

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
119 Hospital Interzonal "Presidente Perón" de Avellaneda
Programa: 0032

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Julio Horacio SANTILLI (LE 4.426.085 - Clase 1943 - Legajo de Contaduría 246.769)	Médico de Hospital "A"	Cardiología	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	Jefe de Sala Cardiología - 36 hs. semanales - Res.4486/04	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Susana Renee ALVAREZ (LC 4.716.546 - Clase 1943 - Legajo de Contaduría 246.849)	Médico de Hospital "A"	Obstetricia	Cuarenta y ocho (48) horas semanales de labor con Bloqueo de Título Total	Jefe de Servicio Obstetricia - 36 hs. semanales - Res.35/03	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Maria Rosa PAOLOROZZI (L.C. 3.912.207 - Clase 1940 - Legajo de Contaduría 246.898)	Médico de Hospital "A"	Radiología y Radioterapia	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	Jefe de Servicio Radiología - 36 hs. semanales - Res.6345/03	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Horacio Alberto ROSSI (L.E. 4.871.023 - Clase 1938 - Legajo de Contaduría 246.909)	Médico de Hospital "A"	Cirugía General	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	Jefe de Unidad Proctología - 36 hs. Semanales - Res.4486/04	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355

2206

REGIÓN PROVINCIAL DE ROSARIO
 122 Hospital Interzonal General de Agudos "Pedro Fiorito" de Avellaneda

Programa: 0035



NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Edgardo Anibal REYMONDES (LE 7.734.366 - Clase 1943 - Legajo de Contaduría 276.032)	Médico de Hospital "A"	Ortopedia y Traumatología	Cuarenta y ocho (48) horas semanales de labor con Bloqueo de Título	Jefe de Servicio Ortopedia y Traumatología - 48 hs semanales Res.6243/03	-----	-----
Ricardo Pedro FORASIEPI (LE 4.888.598 - Clase 1939 - Legajo de Contaduría 274.253)	Médico de Hospital "A"	Clínica Médica	Treinta y seis (36) horas semanales guardia	-----		
Raquel Marta TATARSKY (LC 3.889.785 - Clase 1940 - Legajo de Contaduría 269.489)	Odontólogo de Hospital "A"	-----	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	Jefe de Sala Ortodoncia - 36 hs semanales - Res.6600/06		
Osvaldo Eugenio IANNUZZI (LE 4.425.804 - Clase 1943 - Legajo de Contaduría 276.018)	Médico de Hospital "A"	Clínica Pediátrica	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	Jefe de Unidad de Internación o Consulta Coordinación Cuidados Ambulatorios Pediátricos - 24 hs. Res.6600/06		
Carlos Alberto TESTA (L.E. 7.727.656 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 269.490)	Médico de Hospital "A"	Cardiología	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	Jefe de Servicio Coordinación Cuidados Ambulatorios Res.6600/06		

2206


 DR. CLAUDIO ZIN
 Ministro de Salud

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
 GOBIERNO PROVINCIAL DE HOSPITALES
 117 Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte" de Quilmes
 Programa: 0030

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Vicente José CAMPOLO (LE 5.195.995 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 222.987)	Médico de Hospital "A"	Clínica Quirúrgica	Cuarenta y ocho (48) horas semanales de labor con Bloqueo de Título	Jefe de Sala Clínica Quirúrgica 48 hs. semanales - Res.3192/06	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Horacio Alberto FONSECA (D.N.I. 5.192.179 - Clase 1941 - Legajo de Contaduría 246.592)	Médico de Hospital "A"	Clínica Pediátrica	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	Jefe Servicio Clínica Pediátrica 36 hs.semanales - Res.6122/07	-----	
Carlos Alberto GÓMEZ (LE 5.195.422 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 225.309)	Médico de Hospital "A"	Obstetricia	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Luisa Esther GALLARDO (L.C. 4.483.329 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 218.317)	Obstétrica de Hospital "A"	-----	Veinticuatro (24) horas semanales de labor	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355

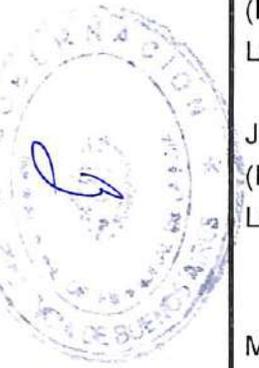
2206

COMISION PROVINCIAL DE HOSPITALES
 115 Hospital Zonal General "Lucio Meléndez" de Adrogué
 Programa: 0028

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Alberto RAMIREZ RIOS (D.N.I. 17.082.523 - Clase 1941 - Legajo de Contaduría 260.980)	Médico de Hospital "A"	Terapia Intensiva	Treinta y seis (36) horas semanales Guardia	-----	-----	-----
Oscar Eduardo RODRIGUEZ CALDERON (LE 5.194.336 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 216.739)	Médico de Hospital "A"	Cirugía Pediátrica	Cuarenta y ocho (48) horas semanales de labor con Bloqueo de Título	Jefe de Servicio Cirugía General 36 hs. Semanales - Res.4190/01	-----	Derecho a Retribución, Ley N° 13.355

2206

15



Dr. CLAUDIO ZIN
Ministro de Salud

GOBIERNO PROVINCIAL DE HOSPITALES

101 Hospital Interzonal "Evita" de Lanús

Programa: 0014

ANEXO ÚNICO

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Oscar Manuel UEKADO (LE. 7.720.914 - Clase 1941 - Legajo de Contaduría 242.728)	Médico de Hospital "A"	Obstetricia	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	-----	-----	-----
Adelina Mabel OTERO (LC 3.928.455 - Clase 1940 - Legajo de Contaduría 249.938)	Odontólogo de Hospital "A"	-----	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	Jefe de Servicio Odontología 36 hs.semanales - Res.6273/03	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Gregorio LEIBUSCHEFF (LE 4.399.179 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 250.158)	Médico de Hospital "A"	Obstetricia	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	Jefe de Sala Obstetricia - 36 hs. semanales - Res.3653/04	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Juan VRANCIC (D.N.I. 10.227.742 - Clase 1941 - Legajo de Contaduría 203.875)	Médico de Hospital "A"	Clínica Pediátrica	Cuarenta y ocho (48) horas semanales de labor con Bloqueo de Título	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Miguel Ángel GUSTINCIC (LE 5.191.724 - Clase 1941 - Legajo de Contaduría 249.634)	Médico de Hospital "A"	Anatomía Patológica	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355

2206

COMISION PROVINCIAL DE HOSPITALES

125 Hospital Zonal General de Agudos "Narciso López" de Lanús

Programa: 0038

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Luis Alberto SHINZATO SHINZATO (D.N.I. 18.236.616 - Clase 1943 - Legajo de Contaduría 266.514)	Médico de Hospital "A"	Clínica Quirúrgica	Treinta y seis (36) horas semanales Guardia	-----	-----	-----

2206

17



DR. CLAUDIO ZIN
Ministro de Salud

COMISION PROVINCIAL DE HOSPITALES
128 Hospital Interzonal General de Agudos "Luisa Cravena de Gandulfo" de Lomas de Zamora
Programa: 0041

ANEXO ÚNICO

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Carlos Alberto ROMANO (L.E. 7.720.338 - Clase 1941 - Legajo de Contaduría 299.595)	Médico de Hospital "A"	Clínica Quirúrgica	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	Jefe de Guardia - Res.288/00		Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Vilma Edith SOSA (L.C. 4.545.359 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 307.082)	Farmacéutico de Hospital "B"	-----	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	-----	Comisión Hospital Subzonal Especializado de Rehabilitación "Dr. José María Jorge" de Burzaco - Res.2821/09	-----
Mario VASIL (D.N.I. 5.193.287 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 299.091)	Médico de Hospital "B"	Neurología	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	-----	-----	-----

2206

REGION PROVINCIAL DE HOSPITALES
 132 Hospital Zonal General de Agudos "Prof. Dr. Ramón Carrillo" de Ciudadela
 Programa: 0045

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Natividad PEREZ TORRICO (D.N.I. 10.548.229 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 298.361)	Licenciado en Enfermería Asistente	-----	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	-----	-----	-----
Néstor Alfredo ZUNINO (D.N.I. 4.581.123 - Clase 1941 - Legajo de Contaduría 240.257)	Médico de Hospital "A"	Neumonología	Cuarenta y ocho (48) horas semanales con Bloqueo de Título	Jefe de Unidad Admisión y Egreso - 48 hs. Semanales Res.1498/04	-----	-----

2206

DIRECCION PROVINCIAL DE HOSPITALES

131 Hospital Interzonal Especializado Neuropsiquiátrico "Colonia Dr. Domingo Cabred" de Open Door

Programa: 0044

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Eduardo Hector BRUNO (LE 8.488.764 - Clase 1951 - Legajo de Contaduría 243.153)	Médico de Hospital "A"	Clínica Médica	Cuarenta y ocho (48) horas semanales de labor	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Gladis Mabel TESSADRO (D.N.I. 12.577.766 - Clase 1957 - Legajo de Contaduría 253.460)	Médico de Hospital "A"	Clínica Médica	Treinta y seis (36) horas semanales guardia	Jefe Sala Guardia - Res.3728/87	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Diego Guillermo HARDIE (LE 8.257.517 - Clase 1946 - Legajo de Contaduría 243.303)	Médico de Hospital "A"	Psiquiatría y Psicología Médica	Cuarenta y ocho (48) horas semanales de labor	-----	-----	-----
Blanca Irene DELLA FIORE (LC 3.972.618 - Clase 1941 - Legajo de Contaduría 305.208)	Psicólogo de Hospital "C"	-----	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	-----	-----	-----

2206

DIRECCION PROVINCIAL DE HOSPITALES
 133 Hospital Interzonal General "Vicente Lopez y Planes" de General Rodriguez
 Programa: 0046

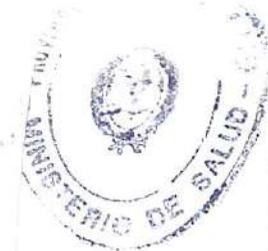
NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
César DRUBE (LE 7.010.432 - Clase 1941 - Legajo de Contaduría 254.861)	Médico de Hospital "A"	Geriatría	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	Jefe Servicio Clínica Geriátrica 36 hs. Semanales - Res.1260/06	-----	-----
Gustavo Rodolfo Tadeo MÓ (L.E. 4.412.278 - Clase 1943 - Legajo de Contaduría 306.150)	Médico de Hospital "B"	Terapia Intensiva	Treinta y seis (36) horas semanales guardia	-----	Comisión Hospital Zonal General de Agudos "Héroes de Malvinas" de Merlo Resolución N° 5138/00	-----
Emilio Gabriel FERRO (D.N.I. 4.576.710 - Clase 1941 - Legajo de Contaduría 242.917)	Médico de Hospital "A"	Clínica Médica	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355

2206

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
 135 Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti" de Mar del Plata
 Programa: 0048

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Maria del Carmen DOMINGUEZ (D.N.I. 4.243.522 - Clase 1941 - Legajo de Contaduría 263.563)	Bioquímico de Hospital "A"	-----	Treinta y seis (36) horas semanales Guardia	-----	-----	-----
Hector Oscar GUTIERREZ (LE 4.404.249 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 224.206)	Médico de Hospital "A"	Cirugía Infantil	Treinta y seis (36) horas semanales Guardia	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Norma Eva MURGA (LC 4.135.527 - Clase 1941 - Legajo de Contaduría 191.738)	Obstétrica de Hospital "A"	-----	Veinticuatro (24) horas semanales de labor	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Abel Rogelio GREGORI (LE 5.194.303 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 224.476)	Médico de Hospital "A"	Ortopedia y Traumatología	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	Jefe de Servicio Ortopedia y Traumatología - 36 hs. Res.n°1223/02	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355

2206



Dr. CLAUDIO ZIN
Ministro de Salud

DIRECCION PROVINCIAL DE HOSPITALES
136 Hospital Interzonal General de Agudos "Dr. Oscar Eduardo Alende" de Mar del Plata
Programa: 0049

ANEXO ÚNICO

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Carlos Emilio MORAN SANCHEZ (DNI 11.048.624 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 199.737)	Médico de Hospital "A"	Gastroenterología	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	Jefe de Sala Gastroenterología y Endoscopia - 36 hs. Semanales Res.nº 6794/06	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Ezio Eduardo CORTELLETTI (DNI 6.689.711 - Clase 1940 - Legajo de Contaduría 230.406)	Médico de Hospital "A"	Cardiología	Cuarenta y ocho (48) hs. Semanales de labor	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Atiliano, ARCE TERCEROS (LE 8.121.393 - Clase 1941 - Legajo de Contaduría 203.996)	Médico de Hospital "A"	Neurocirugía	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355

2206

DIRECCION PROVINCIAL DE HOSPITALES
 155 Hospital Interzonal General de Agudos "Prof. Dr. Rodolfo Rossi" de La Plata
 Programa: 0068

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Bruno Guillermo TOSI (LE. 5.193.431 - Clase 1942 - Legajo de Contaduria 194.986)	Médico de Hospital "A"	Oftalmología	36 hs. Semanales (Guardia)	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355

2206

25



SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES

ANEXO ÚNICO

153 Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría "Superiora Sor María Ludovica" de La Plata

Programa: 0066

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Vilma Susana CLEFFI (L.C. 6.513.404 - Clase 1951 - Legajo de Contaduría 240.123	Médico de Hospital "A"	Psiquiatría y Psicología Infantil	Treinta y seis (36) horas semanales	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Irma Ester SALDUNGARAY (L.C. 4.455.918 - Clase 1942 Legajo de Contaduría 227.349	Médico de Hospital "A"	Clínica Pediátrica	Treinta y seis (36) horas semanales	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
María Corina TOTARO (DNI 12.476.264 - Clase 1956 - de Contaduría 230.875)	Licenciado en Enfermería Asistente	-----	Treinta y seis (36) horas semanales	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Carlos Hugo BERTOLOTTI (LE 5.072.239 - Clase 1948 - Legajo de Contaduría 204.252)	Médico de Hospital "A"	Neumonología	Treinta y seis (36) horas semanales	Jefe de Unidad de Internación de Consultorio Externo Neumoti- siología - 36 hs. - Res.6940/04	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355

2206

Dr. CLAUDIO ZIN
Ministro de Salud

PROVINCIA DE HOSPITALES
 154 Hospital Zonal General de Agudos "San Roque" de Manuel B. Gonnet
 Programa: 0067

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Analia FLAMENGO (DNI 11.701.055 - Clase 1955 - de Contaduría 223.150)	Médico de Hospital "C"	Diagnóstico por Imagen y Radiodiagnóstico	36 hs. Semanales de labor	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Ester BARBIERI (LC 4.791.911 - Clase 1945 - Legajo de Contaduría 180.617)	Asistente Social de Hospital "B"	-----	36 hs. Semanales de labor	Jefe de Sala Trabajo Social - 36 semanales - Res.4697/05	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355

2206

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Marta Susana HERRERA (L.C. 4.456.555 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 288.942)	Médico de Hospital "A"	Ginecología	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	Jefe de Unidad de Internación y/o Atención de Ginecología (36) horas semanales - Res.4910/06	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Rodolfo Ricardo PENSA (D.N.I. 10.617.277 - Clase 1953 - Legajo de Contaduría 239.993)	Químico Bioquímico Bacteriólogo de Hospital "A"	-----	Treinta y seis (36) horas semanales (Guardia)	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Jorge Antonio CANELO (L.E. 5.511.375 - Clase 1946 Legajo de Contaduría 192.830)	Médico de Hospital "A"	Anestesiología	Cuarenta y ocho (48) horas semanales con Bloqueo de Título Total	Jefe de Servicio Anestesiología (48) hs. semanales con Bloqueo de Título - Res.4910/06	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Mónica Viviana AIELLO (D.N.I. 10.502.478 - Clase 1952 Legajo de Contaduría 219.539)	Bioquímico de Hospital "A"	-----	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Haydee Delia ROMEO (DNI 11.209.720 - Clase 1954 - Legajo de Contaduría 239.957)	Químico Bioquímico Bacteriólogo de Hospital "A"	-----	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Marina Margarita CHUBURU (DNI 10.659.711- Clase 1952 - Legajo de Contaduría 244.870)	Medico de Hospital "A"	Terapia Intensiva	Cuarenta y ocho (48) horas semanales	Jefe de Servicio Coordinación y Cuidados Intensivos - 48 hs semanales - Res.4910/06	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355



SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES

159 Hospital Interzonal Especializado de Agudos y Crónicos "San Juan de Dios" de La Plata

Programa: 0072

ANEXO ÚNICO

2206

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Jorge Edgardo SAID (DNI 10.115.897 - Clase 1951 - Legajo de Contaduría 221.964)	Médico de Hospital "A"	Neumonología	Cuarenta y ocho (48) horas semanales labor	Jefe de Servicio Neumonología 48 hs. - Res.493/03	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
María Elena RUIZ (DNI 10.949.659 - Clase 1953 - Legajo de Contaduría 232.965)	Laboratorista de Hospital "A"	-----	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Alejandra Irene SPEZZI (DNI 11.839.805 - Clase 1955 - Legajo de Contaduría 250.423)	Laboratorista de Hospital "A"	-----	Treinta y seis (36) horas semanales Guardia	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Cristina Nélide FIGUERAS (DNI 12.140.976 - Clase 1956 - Legajo de Contaduría 240.800)	Bioquímico de Hospital "A"	-----	Cuarenta y ocho (48) horas semanales labor	Jefe de Servicio Laboratorio - 48 Hs. - Res.4910/06	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Isabel Elvira MARIN (LC 6.419.920 - Clase 1951 - Legajo de Contaduría 252.761)	Químico Bioquímico Bacteriólogo de Hospital "A"	-----	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
156 Hospital Interzonal General de Agudos "General San Martín" de La Plata
Programa: 0069

ANEXO ÚNICO

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Alejandro Carlos JMELNITZKY (LE 5.198.678 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 219.645)	Médico de Hospital "A"	Gastroenterología	Cuarenta y ocho (48) horas semanales	Jefe Servicio Gastroenterología 48 hs. Semanales - Res.58/03	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Miguel Sebastián GONZALEZ ACHA (L.E. 5.192.357- Clase 1942 - Legajo de Contaduría 169.802)	Médico de Hospital "A"	Clínica Médica	Treinta y seis (36) horas semanales	Jefe de Unidad de Internación Medicina Preventiva- Consultorio Externo - 36 horas semanales Rs. 5566/06	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Bartolomé Isidro MAYANS (D.N.I. 10.215.847 - Clase 1941 Legajo de Contaduría 217.975)	Médico de Hospital "A"	Clínica Médica	Cuarenta y ocho (48) horas semanales	Jefe de Servicio de Admisión y Orientación Clínica (48) horas semanales Rs. 205/03	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Rosa Lidia MARCANTONIO (L.C. 3.995.969 - Clase 1941 Legajo de Contaduría 232.479)	Oftalmólogo de Hospital "A"	-----	Cuarenta y ocho (48) horas semanales con Bloqueo de Título	Jefe de Servicio de Oftalmología (48) horas semanales Rs.59/03	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355



Dr. CLAUDIO ZIN
Ministro de Salud

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
174 Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Horacio Cestino" de Ensenada
Programa: 0087

ANEXO ÚNICO **2206**

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Julio Cesar MUTTI GONZALEZ (DNI.12.964.286 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 219.578)	Médico de Hospital "A"	Terapia Intensiva	Treinta y seis (36) horas semanales guardia	Jefe de Guardia - 36 horas semanales Guardia Res.6475/05	-----	-----

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES

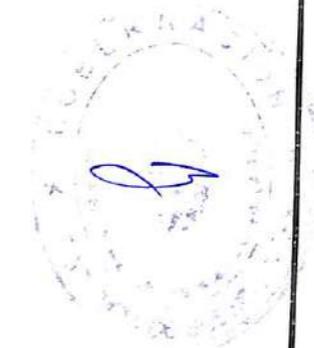
166 Hospital Interzonal Especializado - Instituto de Hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires

Programa: 0079

ANEXO ÚNICO

2206

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Hugo Jorge LUENGO (DNI 11.209.858 - Clase 1954 - Legajo de Contaduría 208.536)	Médico de Hospital "A"	Hemoterapia	48 hs. Semanales de labor	Director Asociado - 48 hs semanales con Bloqueo de Título Res.2962/99	-----	Derecho a Retibución Ley Nº 13.355 /



Dr. CLAUDIO ZIN
Ministro de Salud

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
106 Hospital Interzonal General de Agudos "San José" de Pergamino
Programa: 0019

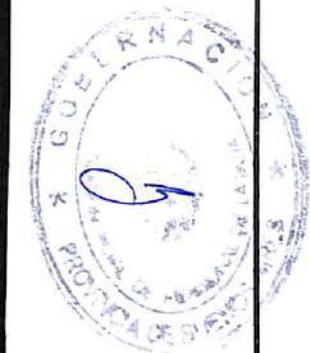
ANEXO ÚNICO

2206

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Elsa Mercedes MAGURNO (DNI 4.096.377 - Clase 1941 - Legajo de Contaduría 266.638)	Obstétrica de Hospital "A"	-----	Treinta y seis (36) horas semanales	-----	-----	-----

PROVINCIAL DE HOSPITALES
 107 Hospital Local "Nuestra Señora del Carmen" de Carmen de Areco
 Programa: 0020

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Roberto Alejandro FIGUEROA (LE 4.968.558 - Clase 1943 - Legajo de Contaduría 180.642)	Médico de Hospital "A"	Clínica Médica	Treinta y seis (36) horas semanales Guardia	-----	-----	-----




 Dr. CLAUDIO ZIN
 Ministro de Salud

DIRECCION PROVINCIAL DE HOSPITALES
 140 Hospital Subzonal Especializado Materno Infantil "Argentina Diego" de Azul
 Programa: 0053

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Carmen Adela CATALANO (LC 3.979.895 - Clase 1940 - Legajo de Contaduría 185.174)	Obstétrica de Hospital "A"	-----	Treinta y seis (36) horas guardia	-----	-----	-----
Gladys Edith CABRERA (DNI 4.186.359 - Clase 1941 - Legajo de Contaduría 281.586)	Obstétrica de Hospital "A"	-----	Treinta y seis (36) horas guardia	-----	-----	-----

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
147 Hospital Zonal General de Lobos
Programa: 0060

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Rubén Juan MONGIARDINI (LE 4.918.800 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 220.729)	Bioquímico de Hospital "A"	-----	Treinta y seis (36) horas semanales	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355

DIRECCION PROVINCIAL DE HOSPITALES
146 Hospital Zonal "Blas L. Dubarry" de Mercedes
Programa: 0059

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Haydee Nélica CASTAÑO (LC 4.416.026 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 278.360)	Odontólogo de Hospital "A"	-----	Treinta y seis (36) horas semanales	-----	-----	Derecho a Retibución Ley Nº 13.355
Héctor Oscar ALET (LE 4.915.945 - Clase 1940 - Legajo de Contaduría 203.756)	Médico de Hospital "A"	Infectología	Cuarenta y Cuatro (44) hs.semanales	-----	-----	Derecho a Retibución Ley Nº 13.355

DIRECCION PROVINCIAL DE HOSPITALES
121 Hospital Interzonal "José A. Esteves" de Temperley
Programa: 0034

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Juan Manuel FONTAN (LE 7.742.783 - Clase 1943 - Legajo de Contaduría 236.375)	Médico de Hospital "A"	Psiquiatría y Psicología Médica	Treinta y seis (36) horas semanales	Jefe de Servicio Admisión y Emergencia - 36 hs. Semanales Res.6365/03	-----	Derecho a Retibución Ley N° 13.355

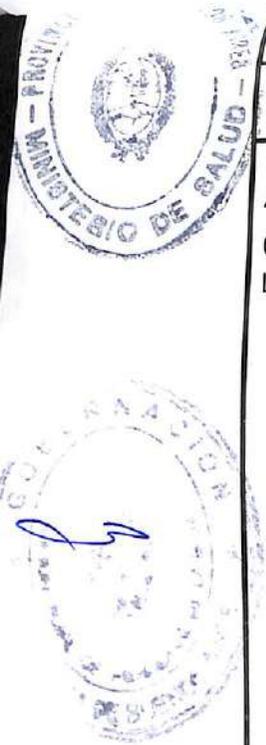


Dr. CLAUDIO ZIN
Ministro de Salud

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
 DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HOSPITALES
 152 Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Ricardo Gutiérrez" de La Plata
 Programa: 0065

NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES 206
Susana Silvia GROSSI (L.C. 4.218.773 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 199.321)	Odontólogo de Hospital "A"	-----	Cuarenta y ocho (48) horas semanales de labor con Bloqueo de Título Total	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Cristina Federica SCHWENDER (D.N.I. 14.250.066 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 222.312)	Bioquímico de Hospital "A"	-----	Treinta y seis (36) horas semanales (Guardia)	Jefe de Servicio Laboratorio (36 horas semanales - Rs.6270/03	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Carlos Alberto RAMOS (D.N.I. 4.644.140 - Clase 1945 Legajo de Contaduría 159.057)	Médico de Hospital "A"	Dermatología	Treinta y seis (36) horas semanales de labor	-----	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355
Silvia Rosa RAMON (LC 4.778.415 - Clase 1944 - Legajo de Contaduría 179.907)	Odontóloga de Hospital "A"	-----	Cuarenta y ocho (48) horas semanales de labor	Jefe de Sala Odontología - 48 hs.semanales - Res.6270/03	-----	Derecho a Retribución Ley N° 13.355

PROVINCIAL DE HOSPITALES
124 Hospital Subzonal Especializado Materno Infantil "Alta Goitia" de Avellaneda
Programa: 0037



NOMBRES Y APELLIDOS DOCUMENTO - CLASE - LEGAJO	CARGO	ESPECIALIDAD	REGIMEN HORARIO	FUNCIONES	DESTINO	OBSERVACIONES
Alba Rosa BRUSSOLO (L.C. 4.429.777 - Clase 1942 - Legajo de Contaduría 279.238)	Obstétrica de Hospital "A"	-----	Cuarenta y ocho (48) horas semanales de labor con bloqueo de título total	-----	-----	-----

Ministro de Salud

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: VRANCIC, Juan
DOCUMENTO: DNI Nº 10.227.742

2206

FECHA DE NACIMIENTO: 01-02-1941

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN: Ministerio de Salud.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-05-77 / 02-05-89 / 01-10-92 / 01-01-00 / 18-04-02 / 01-09-09.	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	28	01	07
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 25-07-73 / 15-09-78 / 11-12-91 / 01-12-94 / 03-07-01 / 22-08-02

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Secretario Técnico de Htal. Interzonal DEL 15-09-78 AL 28-01-82
 FUNCION: Sub-Director de Htal. Interzonal DEL 29-01-82 AL 31-01-83
 CARGO: Medico Agregado DEL 01-06-76 AL 31-05-81
 CARGO: Medico de Hospital DEL 01-06-81 AL 01-05-89
 ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE: Res Nº 3413/78; Res Nº 84/82; Res Nº 216/83; Dto Nº 988/76; Res Nº 1972/81.
 NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471
 EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Director Asociado de Htal. Perfil "D".
 CATEGORÍA: Medico Agregado; Medico de Hospital "C" AGRUPAMIENTO: Profesional
 SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESA ~~EN~~ \$ 3.271,69.- REGIMEN HORARIO: 48 horas semanales.
 ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 31 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CONDESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Don. ant. 30 años art 42/37 L.G.P. 96/97 y art 1 y 2 INC. B. Ley 13354	1-03-09	a la fecha	\$ 3.516,10.-
Don. por función	Idem	Idem	\$ 2.354,07.-
Don. remunerativa I	Idem	Idem	\$ 103.-
Don. remunerativa II	Idem	Idem	\$ 246.-
Don. remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	\$ 50.-

4.2 SINDESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 25/11/73 y 15/9/78
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 11/12/81 y 17/12/94
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
 Mins. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 J.C. de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mins. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. Nº 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		2206 -NO REGISTRA-	

6.2 2 Licencias Sin Sueldo (Dto N° 1533/77; Res VII N° 1067/89; Res VII N° 906/90, Res VII N° 905/90; Dto. 4551/91 Res VI N° 1798/93; Res 11112 N° 528/00; Res 11112 N° 1432/01; Res. 11112 N° 2718/02; Res. 11112 N° 3544/02).

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
01-05-77	13-09-78	Licencia Especial	
02-05-89	11-12-89	Licencia Especial	
12-12-89	10-12-91	Reserva de Cargo	
01-10-92	30-11-94	Reserva de Cargo	
01-01-00	02-07-01	Reserva de Cargo	
18-04-02	22-08-02	Reserva de Cargo	

7 Servicios "Ad-honorem" – Servicios Simultáneos (Res N° 1404/71; Res N° 712/75).

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
13-05-71	24-07-73	Medico Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Suplentes, Sin Aportes o Jornalizados

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 06 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Reg. Haberes
Dpto. de Cont. y Serv. Aux.
Mto. de Salud Prov. Bs. As.

FIRMA

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Reg. Haberes
Dpto. de Cont. y Serv. Aux.
Mto. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JALMEQUIBERRY
A.C. de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud Prov. de Bs. As.
Resol. N° 6108

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO TERRA
Director de la Dirección Delegada
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 3445/08

FIRMA

DATOS PERSONALES

2206

APELLIDO Y NOMBRES: IANNUZZI, Osvaldo Eugenio

DOCUMENTO: LE Nº 4.425.804

FECHA DE NACIMIENTO: 08-09-1943

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal General de Agudos "Pedro Fiorito" de Avellaneda.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	24	00	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 01-09-1985

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Unidad de Internacion de Htal. Interzonal DEL 04-05-06 AL 28-08-07

CARGO: Medico de Hospital DEL 01-09-85 AL 28-08-07

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res Nº 6600/06; Dto Nº 4589/85.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Unidad de Intern. de Htal. Perfil "D"

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A" fecha AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO A LA FECHA ~~XXX~~ \$ 1.635,85.- RÉGIMEN HORARIO: 24 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 39 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon. por función.-	1/3/09	a la fecha	\$441,39.-
Bon. An. 38 años Ar. 42/37 LGP/96/97	Idem	Idem	\$1.713,72.-
Ar. 1 y 2 Inc. B Ley 13354.-	Idem	Idem	\$185.-
Bon. Remunerativa I	Idem	Idem	\$103.-
Bon. Remunerativa II	Idem	Idem	\$195.-
Bon. Remunerativa/09	Idem	Idem	\$50.-
Bon. Remunerativa Dto. 203/04	1/2/04	Idem	\$30.-
Bon. Remunerativa Dto. 1823.-	1/8/08	Idem	

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 1-9-85
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 1-12-89.-
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ === ; INC. b): \$ ===

REALIZADO POR: **OSCAR J. JAUREGUIBERRY**
 Jefe Dto. Labores
 Dirección de Com. Serv. Aux.
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. Nº 6108

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. Nº 6108

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		8055 -NO REGISTRA-	
			2206

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 07 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interno
Subregistro de Personal

FIRMA

FIRMA JUAN JOSE
Jefe de Sect. Liq. Haberes
Cont. y Serv. Aux.
Mto. de Salud Prov. Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGLIBERRY
Jefe de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Rescl. N° 6/08

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO TER
Director de la Dirección Delegada
de Personal y Servicios
Dirección 3440

CERTIFICADO DE SERVICIOS Y SUELDOS

Apellido y nombres: TOTARO, María Corina
DNI N° 12.476.264

Legajo N°: 230.875

Repartición en que revistó como empleado: Hospital Interzonal de Agudos
Especializado en Pediatría "Superiora Sor María Ludovica" de La Plata.

SERVICIOS PRESTADOS Y SUELDOS PERCIBIDOS

DESDE	HASTA	CARGO	FUNCION	SUELDO	APORTES JUBILATORIOS
22-03-79	30-04-79	Preparador de Lactario	1-0036-V-3	\$ 217.986.-	
01-05-79	31-08-79	"	"	\$ 300.760.-	
01-09-79	31-12-79	"	"	\$ 421.020.-	
01-01-80	30-04-80	"	"	\$ 548.204.-	
01-05-80	26-08-80	"	"	\$ 717.865.-	
20-10-81	31-10-81	Auxiliar de Enfermería	4-0025-IV-4	\$ 2.103.138.-	
01-11-81	30-11-81	"	"	\$ 2.208.231.-	
01-12-81	30-06-82	"	"	\$ 2.318.681.-	
01-07-82	15-08-82	"	"	\$ 2.782.417.-	
16-08-82	31-08-82	Enfermera "B"	4-0082-II-10	\$ 5.594.752.-	
01-09-82	30-09-82	"	"	\$ 7.514.712.-	
01-10-82	31-10-82	"	"	\$ 8.799.728.-	
01-11-82	30-11-82	"	"	\$ 9.943.694.-	Los de Ley 13% A/P 20-10-81 15%.-
01-12-82	31-01-83	"	"	\$ 11.782.934.-	
01-02-83	31-03-83	"	"	\$ 13.720.188.-	
01-04-83	31-05-83	"	"	\$ 19.018.651.-	
01-06-83	30-06-83	"	"	\$ 1.901,38.-	
01-07-83	31-07-83	"	"	\$ 2.834,19.-	
01-08-83	31-08-83	"	"	\$ 2.834,19.-	
01-09-83	30-09-83	"	"	\$ 3.605.41.-	
01-10-83	31-10-83	"	"	\$ 4.584,75.-	
01-11-83	30-11-83	"	"	\$ 5.598.-	
01-12-83	31-12-83	"	"	\$ 5.598.-	
01-01-84	31-01-84	"	"	\$ 6.269,77.-	
01-02-84	29-02-84	"	"	\$ 8.452,10.-	
01-03-84	31-03-84	"	"	\$ 9.212,30.-	
01-04-84	30-04-84	"	"	\$ 10.408,82.-	
01-05-84	31-05-84	"	"	\$ 11.344,44.-	

///

Por la presente se certifican años, meses, días.

RT
d

Desempeño tareas insalubres por los siguientes períodos:

El mayor sueldo sobre el cual se han realizado los descuentos que establece el artículo 23 inciso b) de la Ley 5425 (T.O.) ha sido de \$

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
AC de la Subdirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

BONIFICACIONES (con aportes jubilatorios)

DESDE	HASTA	CONCEPTO (Tipo)	MONTO	APORTES JUBILATORIOS
	2206		MENSUAL	

PERIODOS CON MEDIO SUELDO Y SIN GOCE DE SUELDO

CON MEDIO SUELDO		SIN GOCE DE SUELDO		
DESDE	HASTA	CAUSAL	NO REGISTRA	DESDE
		NO REGISTRA	NO REGISTRA	

1 - CESACIÓN DE SERVICIOS - DEPENDENCIA:

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DEL ACTO	FECHA CESE	CAUSAL	PERCIBIO HABERES HASTA

2 - CESACIÓN DE SERVICIOS - DEPENDENCIA:

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DEL ACTO	FECHA CESE	CAUSAL	PERCIBIO HABERES HASTA

3 - CESACIÓN DE SERVICIOS - DEPENDENCIA:

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DEL ACTO	FECHA CESE	CAUSAL	PERCIBIO HABERES HASTA

OBSERVACIONES:

Orogado en La Plata, a los 10 dias del mes de agosto de 2009

ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal

Firma y sello

REAL JUAN JOSE
 Jefe de Sección

Firma y sello

OSCAR J. JAUREGUIBERAY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6108

Firma y sello

Dr. EDUARDO
 Director de la División
 de Personal del

Firma y sello

CERTIFICADO DE SERVICIOS Y SUELDOS

Apellido y nombres: TOTARO, María Corina

DNI N° 12.476.264

Legajo N°: 230.875

Repartición en que revistó como empleado: Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría "Superiora Sor María Ludovica" de La Plata.

SERVICIOS PRESTADOS Y SUELDOS PERCIBIDOS

DESDE	HASTA	CARGO	FUNCION	SUELDO	APORTES JUBILATORIOS
01-06-84	30-06-84	Enfermera "B"	4-0082-II-10	\$ 12.932,30.-	
01-07-84	31-07-84	"	"	\$ 14.484,18.-	
01-08-84	31-08-84	"	"	\$ 17.979,05.-	
01-09-84	30-09-84	"	"	\$ 24.482,78.-	
01-10-84	31-10-84	"	"	\$ 27.909,70.-	
01-11-84	30-11-84	"	"	\$ 42.169,04.-	
01-12-84	31-12-84	"	"	\$ 46.780,58.-	
01-01-85	31-01-85	"	"	\$ 56.526,85.-	
01-02-85	28-02-85	"	"	\$ 67.989,01.-	
01-03-85	31-03-85	"	"	\$ 91.111,61.-	
01-04-85	30-04-85	"	"	\$ 112.842,89.-	
01-05-85	31-05-85	"	"	\$ 142.804,31.-	
01-06-85	14-06-85	"	"	\$ 175.060.-	Los de Ley-15%
15-06-85	31-12-85	"	"	\$ 175.060.-	
01-01-86	31-03-86	"	"	\$ 184.106.-	
01-04-86	31-08-86	Grado IX Clase 02	Categoría 10	\$ 218.190.-	
01-09-86	30-09-86	"	"	\$ 242.070.-	
01-10-86	31-12-86	"	"	\$ 263.665.-	
01-01-87	28-02-87	"	"	\$ 301.075.-	
01-03-87	31-05-87	"	"	\$ 315.220.-	
01-06-87	30-06-87	"	"	\$ 359.440.-	
01-07-87	31-07-87	"	"	\$ 433.815.-	
01-08-87	31-08-87	"	"	\$ 481.295.-	
01-09-87	30-09-87	"	"	\$ 615.600.-	
01-10-87	31-12-87	"	"	\$ 709.455.-	
01-01-88	31-01-88	"	"	\$ 742.815.-	
01-02-88	31-03-88	"	"	\$ 818.430.-	
01-04-88	30-04-88	Grado VIII Clase 02	Categoría 11	\$ 1.141,50.-	

///

Por la presente se certifican años, meses, días.

RT
d

Desempeñó tareas insalubres por los siguientes períodos

El mayor sueldo sobre el cual se han realizado los descuentos que establece el artículo 23 inciso b) de la Ley 5425 (T.O.) ha sido de \$

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
AAC de la Subdirección de
Contabilidad y Servicio Auxiliares
Min. de Salud - Prov. de Bs. As.
Regist. N° 6/08

BONIFICACIONES (con aportes jubilatorios)

DESDE	HASTA	CONCEPTO (Tipo)	MONTO MENSUAL	APORTES JUBILATORIOS
	2206			

2206 BONIFICACIONES (con aportes jubilatorios)

DESDE	HASTA	CONCEPTO (Tipo)	MONTO MENSUAL	APORTES JUBILATORIOS

PERIODOS CON MEDIO SUELDO Y SIN GOCE DE SUELDO

CON MEDIO SUELDO			SIN GOCE DE SUELDO		
DESDE	HASTA	CAUSAL	DESDE	HASTA	CAUSAL
	NO	REGISTRA		NO	REGISTRA

1 - CESACIÓN DE SERVICIOS – DEPENDENCIA:

ACTO ADMINISTRATIVO DE CESE	FECHA DEL ACTO	FECHA CESE	CAUSAL	PERCIBIR HABERES HASTA

2 - CESACIÓN DE SERVICIOS – DEPENDENCIA:

ACTO ADMINISTRATIVO DE CESE	FECHA DEL ACTO	FECHA CESE	CAUSAL	PERCIBIR HABERES HASTA

3 - CESACIÓN DE SERVICIOS – DEPENDENCIA:

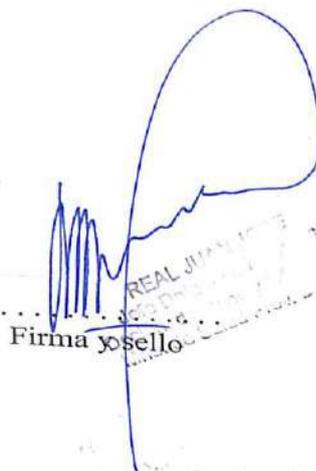
ACTO ADMINISTRATIVO DE CESE	FECHA DEL ACTO	FECHA CESE	CAUSAL	PERCIBIR HABERES HASTA

OBSERVACIONES:

Otorgado en La Plata, a los 10 días del mes de agosto de 2009


ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal

 Firma y sello



 Firma y sello



 Firma y sello

Dr. EDUARDO
 Director
 de Personal

CERTIFICADO DE SERVICIOS Y SUELDOS

Apellido y nombres: TOTARO, María Corina

DNI N° 12.476.264

Legajo N°: 230.875

Repartición en que revistó como empleado: Hospital Interzonal de Agudos
Especializado en Pediatría "Superiora Sor María Ludovica" de La Plata.

SERVICIOS PRESTADOS Y SUELDOS PERCIBIDOS

DESDE	HASTA	CARGO	FUNCION	SUELDO	APORTES JUBILATORIOS
01-05-88	31-05-88	Grado VIII Clase 02	Categoría 11	\$1.433,85.-	
01-06-88	30-06-88	"	"	\$1.705,05.-	
01-07-88	31-07-88	"	"	\$2.088,80.-	
01-08-88	31-08-88	"	"	\$2.732,55.-	
01-09-88	31-10-88	"	"	\$3.141,75.-	
01-11-88	31-12-88	"	"	\$3.613,50.-	
01-01-89	31-01-89	Grado VI Clase 01	Categoría 13	\$4.018.-	
01-02-89	28-02-89	"	"	\$4.259.-	
01-03-89	31-03-89	"	"	\$5.051.-	
01-04-89	30-04-89	"	"	\$5.656.-	
01-05-89	31-05-89	"	"	\$7.920.-	
01-06-89	30-06-89	"	"	\$15.840.-	
01-07-89	30-09-89	"	"	\$43.559.-	
01-10-89	30-11-89	"	"	\$56.087.-	
01-12-89	31-12-89	"	"	\$68.607.-	Los de Ley 15%
01-01-90	31-01-90	"	"	\$137.213.-	A/P 1-12-89 16% y A/P 19-7-90
01-02-90	28-02-90	"	"	\$373.726.-	14%
01-03-90	31-03-90	"	"	\$373.726.-	A/P 1-11-90 16%
01-04-90	30-04-90	"	"	\$504.473.-	
01-05-90	31-05-90	"	"	\$605.367.-	
01-06-90	30-06-90	"	"	\$756.781.-	
01-07-90	18-07-90	"	"	\$908.482.-	
01-11-90	31-12-90	"	"	\$1.171.968.-	
01-01-91	28-02-91	Grado V Clase 01	Categoría 14	\$1.271.693.-	
01-03-91	31-03-91	"	"	\$1.780.710.-	
01-04-91	31-12-91	"	"	\$2.374.838.-	
01-01-92	31-12-92	"	"	\$237,50.-	

///

Por la presente se certifican años, meses, días.

RT
cf

Desempeñó tareas insalubres por los siguientes periodos

El mayor sueldo sobre el cual se han realizado los descuentos que establece el artículo 23 inciso b) de la Ley 5425 (T.O.) ha sido de \$

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Min. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

BONIFICACIONES (con aportes jubilatorios)

DESDE	HASTA	CONCEPTO (Tipo)	MONTO MENSUAL	APORTES JUBILATORIOS
	2206			

BONIFICACIONES (con aportes jubilatorios)

DESDE	HASTA	CONCEPTO (Tipo)	MONTO MENSUAL	APORTES JUBILATORIOS
2206				

PERIODOS CON MEDIO SUELDO Y SIN GOCE DE SUELDO

CON MEDIO SUELDO			SIN GOCE DE SUELDO		
DESDE	HASTA	CAUSAL	DESDE	HASTA	CAUSAL
		NO REGISTRA			NO REGISTRA

1 - CESACIÓN DE SERVICIOS – DEPENDENCIA:

ACTO ADMINISTRATIVO DE CESE	FECHA DEL ACTO	FECHA CESE	CAUSAL	PERCIBIO HABERES HASTA

2 - CESACIÓN DE SERVICIOS – DEPENDENCIA:

ACTO ADMINISTRATIVO DE CESE	FECHA DEL ACTO	FECHA CESE	CAUSAL	PERCIBIO HABERES HASTA

3 - CESACIÓN DE SERVICIOS – DEPENDENCIA:

ACTO ADMINISTRATIVO DE CESE	FECHA DEL ACTO	FECHA CESE	CAUSAL	PERCIBIO HABERES HASTA

OBSERVACIONES:

Otorgado en La Plata, a los 10 días del mes de agosto de 2009

ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal

Firma y sello

REAL JUAN JOSÉ
 Dpto. Ins. Previa
 Mto. de Salud y Consumo

Firma y sello

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6/06

Firma y sello

Dr. EDUARDO ANTONIO
 Director de la Dirección
 de Personal

Firma y sello

CERTIFICADO DE SERVICIOS Y SUELDOS

Apellido y nombres: TOTARO, María Corina

DNI N° 12.476.264

Legajo N°: 230.875

Repartición en que revistó como empleado: Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría "Superiora Sor María Ludovica" de La Plata.

SERVICIOS PRESTADOS Y SUELDOS PERCIBIDOS

DESDE	HASTA	CARGO	FUNCION	SUELDO	APORTES JUBILATORIOS
01-01-93	30-04-93	Grado IV Clase 01	Categoría Salarial 15	\$251,05.-	Los de Ley 16%
01-05-93	31-08-93	Enfermera	Categoría Salarial 15	\$251,05.-	
01-09-93	31-12-93	"	Categoría Salarial 16	\$266,25.-	
01-01-94	31-12-97	"	"	\$266,25.-	
01-01-98	30-06-98	"	"	\$383,64.-	
01-07-98	31-12-06	"	"	\$453,23.-	

///

Por la presente se certifican Veintiséis años, Cuatro meses, Cuatro días.

RT
✕

Desempeñó tareas insalubres por los siguientes períodos (del 20-10-81 al 18-07-90 y del 01-11-90 al 31-12-06)

El mayor sueldo sobre el cual se han realizado los descuentos que establece el artículo 23 inciso b) de la Ley 5425 (T.O.) ha sido de \$ / / / / / / / /

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares
Min. de Salud - Pcia. de Bs. As.

BONIFICACIONES (con aportes jubilatorios)

DESDE	HASTA	CONCEPTO (Tipo)	MONTO MENSUAL	APORTES JUBILATORIOS

PERIODOS CON MEDIO SUELDO Y SIN GOCE DE SUELDO

CON MEDIO SUELDO		SIN GOCE DE SUELDO		
DESDE	HASTA	CAUSAL	DESDE	HASTA
		NO REGISTRA	19-07-90	31-10-90
				Licencia Especial (Res. VII n° 2794/90)

1 - CESACION DE SERVICIOS - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría "Superior Sor María Ludovica" de La Plata.

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DEL ACTO	FECHA CESE	CAUSAL	PERCIBIO HABERES HASTA
Resolución VII N° 6085	20-10-80	27-08-80	Renuncia	

2 - CESACION DE SERVICIOS - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría "Superior Sor María Ludovica" de La Plata.

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DEL ACTO	FECHA CESE	CAUSAL	PERCIBIO HABERES HASTA
Decreto n° 3962	29-12-06	01-01-07	Incorporación a la Carrera Profesional Hospitalaria	

3 - CESACION DE SERVICIOS - DEPENDENCIA:

ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DEL ACTO	FECHA CESE	CAUSAL	PERCIBIO HABERES HASTA

OBSERVACIONES: Agrupamiento Servicio (del 22-03-79 al 26-08-80) Agrupamiento Técnico (del 20-10-81 al 18-07-90 y del 01-11-90 al 31-12-06) - Régimen horario: 48 horas semanales de labor (del 22-03-79 al 26-08-80, del 20-10-81 al 18-07-90 y del 01-11-90 al 31-12-06)

Otorgado en La Plata, a los 10 días del mes de agosto de 2009

OSCAR J. JAUREGUIERAY
A/C de la Subdirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mtro. de Balm. - Pcia. de Bs. As.
18/8

Firma y sello

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Lit. y S. M. A. A.
Dpto. de Cont. y S. M. A. A.
Mtro. de Balm. Pcia. de Bs. As.

Firma y sello

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interno
Dpto. Registro de Personal

Firma y sello

CERTIFICADO DE SERVICIOS Y SUELDOS

Apellido y nombres: TOTARO, María Corina
 DNI N° 12.476.264

Legajo N°: 230.875

Repartición en que revistó como empleado: Hospital Interzonal de Agudos
 Especializado en Pediatría "Superiora Sor María Ludovica" de La Plata.

SERVICIOS PRESTADOS Y SUELDOS PERCIBIDOS

DESDE	HASTA	CARGO	FUNCION	SUELDO	APORTES JUBILATORIOS
01-01-07	28-02-07	Licenciada en Enfermería Asistente		\$ 992,94.-	
01-03-07	30-09-07	"		\$ 1.327,32.-	
01-10-07	29-02-08	"		\$ 1.433,26.-	
01-03-08	31-07-08	"		\$1.717,65.-	
01-08-08	28-02-09	"		\$1.890,54.-	Los de Ley 14%
01-03-09	31-08-09	"		\$1.960,11.-	

///

Por la presente se certifican Dos años, Ocho meses, Cero días.

RT

(Handwritten mark)

Desempeñó tareas insalubres por los siguientes periodos

El mayor sueldo sobre el cual se han realizado los descuentos que establece el artículo 23 inciso b) de la Ley 5425 (T.O.) ha sido de \$

(Handwritten signature)
 M. J. JOSÉ

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6106

BONIFICACIONES (con aportes jubilatorios)

DESDE	HASTA	CONCEPTO (Tipo)	MONTO MENSUAL	APORTES JUBILATORIOS
	2206			

PERIODOS CON MEDIO SUELDO Y SIN GOCE DE SUELDO

CON MEDIO SUELDO			SIN GOCE DE SUELDO		
DESDE	HASTA	CAUSAL	DESDE	HASTA	CAUSAL
	NO	REGISTRA		NO	REGISTRA

1 - CESACIÓN DE SERVICIOS – DEPENDENCIA: Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría "Superiora Sor María Ludovica" de La Plata.

ACTO ADMINISTRATIVO DE CESE	FECHA DEL ACTO	FECHA CESE	CAUSAL	PERCIBIO HABERES HASTA
		01-01-09	Baja de Oficio	

2 - CESACIÓN DE SERVICIOS – DEPENDENCIA:

ACTO ADMINISTRATIVO DE CESE	FECHA DEL ACTO	FECHA CESE	CAUSAL	PERCIBIO HABERES HASTA

3 - CESACIÓN DE SERVICIOS – DEPENDENCIA:

ACTO ADMINISTRATIVO DE CESE	FECHA DEL ACTO	FECHA CESE	CAUSAL	PERCIBIO HABERES HASTA

OBSERVACIONES: Personal comprendido en la Carrera Profesional Hospitalaria – Régimen horario 36 horas semanales de labor.

Otorgado en La Plata, a los 10 días del mes de agosto de 2009

ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal

 Firma y sello

REAL JUAN JOSE
 Jefe Interino
 Dpto. Liq. Haberes
 Dpto. Cont. y Serv. Aux.
 M. de Salud Prov. Bs. As.

 Firma y sello

OSCAR J. JAUREGUIERRE
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 M. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6/06

 Firma y sello

.....

 Firma y sello

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: TENTORI, María Margarita

2206

DOCUMENTO: LC n° 4.271.185

FECHA DE NACIMIENTO: 28-07-1942

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN: Ministerio de Salud.

Art. 45 Inc. b) Ley 10.471 Sustituido por Art. 1° Ley 10.528

FECHA DE EGRESO: 02-04-1979 - 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	35	01	06
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 01-12-1966 - 26-11-1986

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Obstétrica de Hospital

DEL 01-12-1991 AL 31-08-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Resolución n° 3609/93

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Obstétrica de Hospital "A".

CATEGORÍA: -----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 hs. Guardia

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE:

35 Años.

4 ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.34 años art 42/37LGP.96/97 y art 1 y 2 INC.B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 1.778,98.-
bon.ant. fuera de carrera	Idem	Idem	\$ 122,69.-
bon. remunerativa I	Idem	Idem	\$ 185.-
bon. remunerativa II	Idem	Idem	\$ 103.-
bon. remunerativa/09	Idem	Idem	\$ 195.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	\$ 50.-
Bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	Idem	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 01-12-66, 26-11-86
 - DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 01-12-89
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
 Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUHGUIBERRY
 AC de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
		2206	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 05 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

RT

♀

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

FIRMA

GREGAL VALREGUIBERRY
M.C. de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mrio. de Salud y Pol. de Bs. As.
Resol. N° 8708

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO TERRAL
Director de la Dirección Delegada
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 3445/08

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Eq. Haberes
Dcción. de Cont y Serv. Aux.
Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

CERTIFICADO DE SERVICIOS Y SUELDOS

Apellido y nombres: PEREZ TORRICO, Natividad

DNI N° 10.548.229

Legajo N°: 298.361

Repartición en que revistió como empleado: Hospital Zonal General de Agudos "Prof. Dr. Ramón Carrillo" de Ciudadela.

SERVICIOS PRESTADOS Y SUELDOS PERCIBIDOS

DESDE	HASTA	CARGO	FUNCION	SUELDO	APORTES JUBILATORIOS
01-10-92	31-12-92	Grado XIV Clase 04	Categoría 05	\$214,70.-	
01-01-93	30-04-93	"	"	\$214,70.-	
01-05-93	30-09-93	Enfermera	Categoría Salarial 05	\$214,70.-	
01-10-93	31-12-93	"	Categoría Salarial 08	\$222,40.-	
01-01-94	14-02-96	"	"	\$222,40.-	
15-02-96	31-12-97	"	"	\$222,40.-	
01-01-98	30-06-98	"	"	\$324,44.-	
01-07-98	30-04-00	"	"	\$324,44.-	
01-05-00	31-03-05	"	"	\$324,44.-	
01-04-05	31-07-05	"	"	\$467,39.-	Los de Ley 16%.-
01-08-05	28-02-06	"	"	\$543,65.-	
01-03-06	31-12-06	"	"	\$653,79.-	

ALBERTO A. COLOMBO
Jefe Interino
Dpto. Personal

///

Por la presente se certifican Catorce años, Tres meses, Cero días.

RT

4

Desempeñó tareas insalubres por los siguientes períodos (del 15-02-96 al 30-04-00).....

El mayor sueldo sobre el cual se han realizado los descuentos que establece el artículo 23 inciso b) de la Ley 5425 (T.O.) ha sido de \$

REINALDO JOSÉ JOSE
Jefe Dpto. Haberes
Dpto. de Cont. y Serv. Aux.
Min. de Salud - Pcia. de Bs. As.

OSCAR J. JALBEGUIBERRY
AIC de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Min. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

BONIFICACIONES (con aportes jubilatorios)

DESDE	HASTA	CONCEPTO (Tipo)	MONTO MENSUAL	APORTES JUBILATORIOS
	2206			

PERIODOS CON MEDIO SUELDO Y SIN GOCE DE SUELDO

CON MEDIO SUELDO			SIN GOCE DE SUELDO		
DESDE	HASTA	CAUSAL	DESDE	HASTA	CAUSAL
	NO	REGISTRA		NO	REGISTRA

1 - CESACIÓN DE SERVICIOS – DEPENDENCIA: Hospital Zonal General de Agudos "Prof. Dr. Ramón Carrillo" de Ciudadela.

ACTO ADMINISTRATIVO DE CESE	FECHA DEL ACTO	FECHA CESE	CAUSAL	PERCIBIO HABERES HASTA
Decreto N° 3962	29-12-06	01-01-07	Incorporación a la Carrera Profesional Hospitalaria	

2 - CESACIÓN DE SERVICIOS – DEPENDENCIA:

ACTO ADMINISTRATIVO DE CESE	FECHA DEL ACTO	FECHA CESE	CAUSAL	PERCIBIO HABERES HASTA

3 - CESACIÓN DE SERVICIOS – DEPENDENCIA:

ACTO ADMINISTRATIVO DE CESE	FECHA DEL ACTO	FECHA CESE	CAUSAL	PERCIBIO HABERES HASTA

OBSERVACIONES: Agrupamiento Técnico – Régimen horario: 48 horas semanales de labor Otorgado en La Plata, a los 11 días del mes de agosto de 2009

ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal

Firma y sello

JOSE
 Jefe Dpto. Haberes
 Dcción de Serv. y Serv. Aux.
 Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

Firma y sello

OSCAR J. AUBEGUIRERY
 Jefe de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6/08

Firma y sello

ARDO ANTONIO FERRELLI
 Jefe de la Dirección Dpto.
 de Personal del Ministerio de
 Decreto N° 3445/08

CERTIFICADO DE SERVICIOS Y SUELDOS

Apellido y nombres: PEREZ TORRICO, Natividad

DNI N° 10.548.229

Legajo N°: 298.361

Repartición en que revistó como empleado: Hospital Zonal General de Agudos "Prof. Dr. Ramón Carrillo" de Ciudadela.

SERVICIOS PRESTADOS Y SUELDOS PERCIBIDOS

DESDE	HASTA	CARGO	FUNCION	SUELDO	APORTES JUBILATORIOS
01-01-07	28-02-07	Licenciada en Enfermería Asistente		\$ 992,94.-	
01-03-07	30-09-07	"		\$ 1.327,32.-	
01-10-07	29-02-08	"		\$ 1.433,26.-	
01-03-08	31-07-08	"		\$ 1.717,65.-	
01-08-08	28-02-09	"		\$ 1.890,54.-	Los de Ley 14%.-
01-03-09	31-08-09	"		\$ 1.960,11.-	

ALBERTO P. STARBUCCI
Jefe Interno
Dpto. Registro de Personal

///

Por la presente se certifican Dos años, Ocho meses, Cero días.

RT
♀

Desempeñó tareas insalubres por los siguientes períodos

El mayor sueldo sobre el cual se han realizado los descuentos que establece el artículo 23 inciso b) de la Ley 5425 (T.O.) ha sido de \$

REY, JUAN JOSE
Jefe de Dpto. Lic. Haberes
Dpto. de Cont. y Serv. Aux.
Min. de Salud - Pcia. de Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares
Min. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

BONIFICACIONES (con aportes jubilatorios)

DESDE	HASTA	CONCEPTO (Tipo)	MONTO MENSUAL	APORTES JUBILATORIOS
2206	308			

PERIODOS CON MEDIO SUELDO Y SIN GOCE DE SUELDO

CON MEDIO SUELDO			SIN GOCE DE SUELDO		
DESDE	HASTA	CAUSAL	DESDE	HASTA	CAUSAL
		NO REGISTRA			NO REGISTRA

1 - CESACIÓN DE SERVICIOS – DEPENDENCIA: Hospital Zonal General de Agudos "Prof. Dr. Ramón Carrillo" de Ciudadela.

ACTO ADMINISTRATIVO DE CESE	FECHA DEL ACTO	FECHA CESE	CAUSAL	PERCIBIO HABERES HASTA
		01-09-09	Baja de Oficio	

2 - CESACIÓN DE SERVICIOS – DEPENDENCIA:

ACTO ADMINISTRATIVO DE CESE	FECHA DEL ACTO	FECHA CESE	CAUSAL	PERCIBIO HABERES HASTA

3 - CESACIÓN DE SERVICIOS – DEPENDENCIA:

ACTO ADMINISTRATIVO DE CESE	FECHA DEL ACTO	FECHA CESE	CAUSAL	PERCIBIO HABERES HASTA

OBSERVACIONES: Personal comprendido en la Carrera Profesional Hospitalaria – Régimen horario 36 horas semanales de labor.

Otorgado en La Plata, a los 11 días del mes de agosto de 2009

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

Firma y sello

JUAN JOSE
Jefe Dpto. Inq. Haberes
Dpto. Cont. y Serv. Aux.
Mto. de Salud Prov. Bs. As.

Firma y sello

OSCAR J. VALEGGUIBERRY
Jefe de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. Nº 6/08

Firma y sello

Dr. EDUARDO ANTONIO
Director de la Dirección
de Personal del Mto. de Salud
Pcia. de Bs. As.

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: OTERO, Adelina Mabel

DOCUMENTO: LC Nº 3.928.455

FECHA DE NACIMIENTO: 16-11-1940 **2206**

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal "Evita" de Lanús

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	30	08	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 01-01-1979

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Scio. de Htal. Interzonal

DEL 01-08-97 AL 31-08-09

CARGO: Odontóloga de Hospital

DEL 01-08-87 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Resolución Nº 6334/97; Resolución Nº 3667/99; Resolución Nº 6273/03; Resolución Nº 4298/87.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Scio. de Htal. Perfil "D".

CATEGORÍA: Odontóloga de Hospital "A"

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77

RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 42 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CONDESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.41 años art 42/37LGP.96/97	1-03-09	a la baja	\$ 3.400,14.-
Art 1 y 2 INC.B.Ley 13354			
bon. por función	Idem	Idem	\$ 1.324,16.-
bon.remunerativa I	Idem	Idem	\$ 185.-
bon. remunerativa II	Idem	Idem	\$ 103.-
bon.remunerativa/09	Idem	Idem	\$ 195.-
bon.remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	\$ 50.-

COn a la fecha de cese

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	a la baja	\$ 30.-

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 01-01-79
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 01-12-89
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Decidn. de Cont. y Serv. Aux
 Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 J.C. de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
	009	2206 NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 05 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM


ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal

FIRMA

FIRMA

OSCAR J. JOURUBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mro. de Salud, Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6768

FIRMA

REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dcción. de Cont y Serv. Aux.
 Mro. de Salud Prov. Bs. As

Dr. EDUARDO ANTONIO TERRULLI
 Director de la Dirección Delegación
 de Personal del Ministerio de Salud
 Decreto N° 3445/08

DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: ARCE TERCEROS, Atiliano

DOCUMENTO: CI Nº 8.121.393

FECHA DE NACIMIENTO: 05-10-1941

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal General de Agudos "Dr. Oscar Eduardo Alende" de Mar del Plata.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-02-1980 / 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	35	05	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 01-08-1973 / 01-10-1980

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-10-81 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE: Resolución Nº 31/82.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Medico de Hospital "A".

CATEGORÍA: -----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 37 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.36 años art 42/37LGP.96/97 y art 1 y 2 INC.B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 1.901,67.-
bon.remunerativa I	Idem	Idem	\$ 185.-
bon. remunerativa II	Idem	Idem	\$ 103.-
bon. remunerativa/09	Idem	Idem	\$ 195.-
bon. remunerativa 203/04	1-02-04	Idem	\$ 50.-
bon.remunerativa cto 1823	1-08-08	Idem	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 1-08-73 y 01-10-80
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 1-12-89.-
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

REAL JOSE
 Jefe Dpto. Lic. Haberes
 Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
 Mro. de Salud - Pcia. de Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mro. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. Nº 8/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
	2-2006	-NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo (Res N° 674/80, Res N° 2034/80).

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
01-02-80	30-09-80	Licencia Especial	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

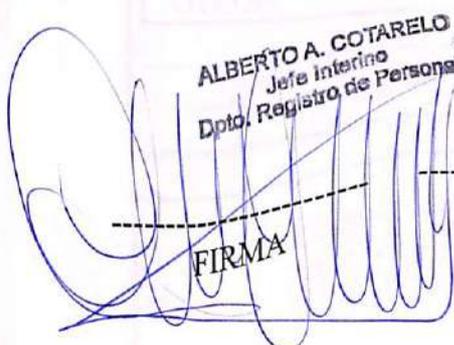
8 Servicios Temporario / Jornalizado

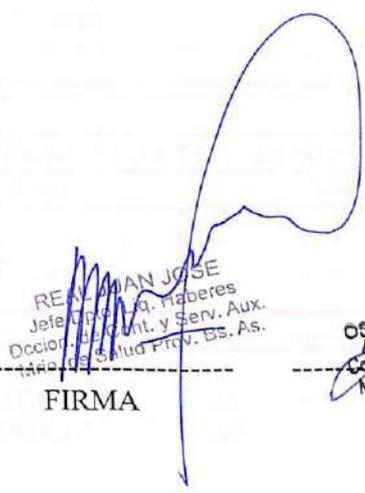
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

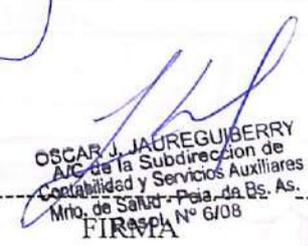
SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

✕


ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal
 FIRMA


RENÁN JOSÉ
 Jefe Opco. Ing. Haberes
 Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
 Mro. de Salud Prov. Bs. As.
 FIRMA


OSCAR J. JAUREGUIERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mro. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resolución N° 6/08
 FIRMA


FIRMA
 Dr. EDUARDO ANTONIO TERRY
 Director de la Dirección Delegada
 de Personal del Ministerio de Salud
 Decreto N° 3445/08

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: CABRERA, Gladys Edith 2206
 DOCUMENTO: DNI nº 4.186.359 FECHA DE NACIMIENTO: 12-09-1941

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Zonal Especializado Materno Infantil "Argentina Diego" de Azul.

Art. 45 Inc. b) Ley 10.471 Sustituido por Art. 1º Ley 10.528

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	22	00	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 01-09-1987

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Médico de Hospital DEL 01-08-1988 AL 31-08-2009
 ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:
 Resolución nº 2221/89
 NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471
 EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Médico de Hospital "A".
 CATEGORÍA: ----- AGRUPAMIENTO: Profesional
 SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 hs. Guardia
 ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE:
 31 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon.An.30 años Ar.42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc.B Ley 13354.	1/3/09	a la baja	\$1.472,26.-
Bon.Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$103.-
Bon.Remunerativa II	Idem	Idem	\$185.-
Bon.Remunerativa/09	Idem	Idem	\$195.-
Bon.Remunerativa Dto.203/04.-	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon.Remunerativa Dto.1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 1-9-87
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 1-12-89.-
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ ===== ; INC. b): \$ ===

REAL JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dccion. de Cont. y Serv. Aux.
 Mrio. de Salud Pro. Bs. As.

OSCARO JAUREGUIFERRY
 Jefe de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. Nº 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		2206 -NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 06 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

RT

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

RENÉ VIAN JOSE
Jefe Interino Lic. Haberes
Jefe Interino Serv. Aux.
Dpto. de Contab. y Serv. As.
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
-Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

FIRMA

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO TERRUJÓ
Director de la Dirección Delegación
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 3445/08

DATOS PERSONALES

PELLIDO Y NOMBRES: ALET, Hector Oscar

DOCUMENTO: LE N° 4.915.945

FECHA DE NACIMIENTO: 02-03-1940

SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Zonal "Blas L. Dubarry" de Mercedes.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1° Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	28	01	14
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres: del 07-09-01 al 31-08-09 (Enf. Infecciosas) Dto. N° 2198/01.	07	11	24

FECHA DE INGRESO: 23-07-1973

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Sala de Htal. Zonal

DEL 02-12-99 AL 09-07-05

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-02-81 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res N° 5915/99; Res N° 1274/00; Res N° 1212/04; Res N° 638/06; Res N° 161/81.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Sala de Htal. Perfil "C"

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A". a fecha AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE \$ 2.999,05. RÉGIMEN HORARIO: 44 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 38 Años.

4 ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon. ant. 37 años art 42/37, L.G.P. 96/97 y Ar. 1 y 2 Inc. B Ley 13354.-	1-03-09	a la fecha	\$2.646,60.-
Bon. por función.-	Idem	Idem	\$809,21.-
Bon. Remunerativa I	Idem	Idem	\$226.-
Bon. Remunerativa II	Idem	Idem	\$103.-
Bon. Remunerativa/09	Idem	Idem	\$195.-
Bon. Remunerativa Dto. 203/04.-	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon. Remunerativa Dto. 1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

DESCUENTOS PRACTICADOS

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ ===

13 %,

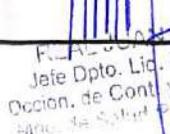
14 %,

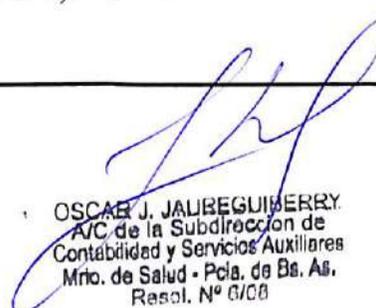
16...7/9/01.-

DESDE EL 23-7-73

DESDE EL 1-12-89

; INC. b): \$ ===


 Oscar J. Jaureguierry
 Jefe Dpto. Lic. Haberes
 Dccion. de Cont. y Serv. Aux.
 Mro. de Salud - Pcia. de Bs. As.


 OSCAR J. JAUREGUIERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mro. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		2206 -NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS

7 Servicios "Ad-honorem" (Res N° 17/71, Res 5753/04).

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
08-01-71	22-07-73	Medico Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 06 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

✗

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

RENAN JOSE
Jefe Dpto. Haberes
Dccion. de Cont. y Serv. Aux.
Mno. de Salud, Prov. Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUBEGUIBERRY
A/C de la Subdireccion de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mno. de Salud - Prov. de Bs. As.
Rég. N° 6108

FIRMA

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO TERRUJ
Director de la Dirección Delegada
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 3445/08

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: RUIZ, María Elena

DOCUMENTO: DNI nº 10.949.659

FECHA DE NACIMIENTO: 29-08-1953

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN: Ministerio de Salud.

Art. 45 Inc. b) Ley 10.471 Sustituido por Art. 1º Ley 10.528

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	--	--	--
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
Servicios en tareas Insalubres: del 27-08-79 al 17-10-82 (Técnico Laboratorista) y del 18-10-82 al 31-08-09 (Hosp. San Juan de Dios de la Plata) Res. n° 164/72	30	00	04
FECHA DE INGRESO: 27-08-1979			

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Laboratorista de Hospital DEL 01-10-1992 AL 31-08-2009
 ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:
 Resolución n° 884/95

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Laboratorista de Hospital "A".

CATEGORÍA: ----- AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 hs. semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE:
 26 Años.

Reconocer a partir del 01-01-87, una antigüedad de 03 años y 25 días conforme lo establecido en el Art. 32º de la Ley 10.471 (Res N° 2503/91).

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon. ant. 25 años art 42/37, LGP.96/97 y art 1 y 2 INC. B Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 1.226,88.-
bon. ant. fuer de carrera	1-03-09	a la baja	\$ 184,03.-
bon. remunerativa I	1-03-09	a la baja	\$ 185.-
bon. remunerativa II	1-03-09	a la baja	\$ 103.-
bon. remunerativa /09	1-03-09	a la baja	\$ 195.-
bon. remunerativa 203/04	1-02-04	a la baja	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	a la baja	\$

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 15 %, DESDE EL 27-08-79
 DESCUENTOS PRACTICADOS 16 %, DESDE EL 01-12-89 ///
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

REAL JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dccion. de Cont. Serv. Aux.
 Mto. de Salud Bs. As

OSCAR J. MUREGUIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 0/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL -NO REGISTRA-	SUELDOS

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL -NO REGISTRA-	SUELDOS

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO -NO REGISTRA-	SUELDOS

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO -NO REGISTRA-	SUELDOS

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

RT

✕

ALBERTO A. COTARELO,
Jefe Interno
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

REYES JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dpto. del Cont. y Ser. Aux.
Mdo. de Salud Prov. Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mdo. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO TERRILLAS
Director de la Dirección Delegada
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 3445/08

DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: FONSECA, Horacio Alberto

DOCUMENTO: DNI n° 5.192.179

FECHA DE NACIMIENTO: 08-10-1941 **2206****2 SERVICIOS JURISDICCIÓN: Ministerio de Salud.**

Art. 45 Inc. b) Ley 10.471 Sustituido por Art. 1° Ley 10.528

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	27	08	28
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 03-12-1981

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Sala de Hospital Zonal

DEL 07-02-2000 AL 04-12-2007

CARGO: Médico de Hospital

DEL 01-09-1990 AL 31-08-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Resoluciones números 522/00, 2242/04, 3104/06, 6122/07 y 74/91

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Sala de Hospital Perfil "C".

CATEGORÍA: Médico de Hospital "A" ^{fecha} AGRUPAMIENTO: ProfesionalSUELDO DEL MEJOR CARGO ALA ^{CESE} \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 hs. semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE:

29 Años.

Reconocer a partir del 01-04-90, una antigüedad de 03 años, 05 meses y 02 días conforme lo establecido en el Art. 32° de la Ley 10.471 (Res N° 1113/91).

4 ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon. por función -	1/3/09	a la fecha	\$662,08.-
Bon. An. 28 años - Ar. 42/37 LCP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc. B Ley 13354.-	Idem	Idem	\$1.713,71.-
Bon. Ant. Rec. Fuera de Carrera.-	Idem	Idem	\$233,68.-
Bon. Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$185.-
Bon. Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$103.-
Bon. Remunerativa /09	Idem	Idem	\$195.-
Bon. Remunerativa Dto. 203/04.-	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon. Remunerativa Dto. 1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

13 %,

DESDE EL 3-12-81.-

DESCUENTOS PRACTICADOS

14 %,

DESDE EL 1-12-89.-

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ ===

; INC. b): \$ ===

REALMIAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
Mro. de Salud Pcia. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
AC de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mro. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Hódel. N° 0103

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
		2206	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" (Resoluciones números 3453/78 y 567/80)

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
14-11-78	04-02-80	-Médico Concurrente-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 10 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

RT

✂

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

REYNALDO JOSÉ
Jefe de Haberes
Dpto. de Cont. y Serv. Aux.
Mto. de Salud Prov. Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
AVC de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud. Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 608

FIRMA

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO TERRULLI
Director de la Dirección Delegación
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 3445/08

DATOS PERSONALES

PELLIDO Y NOMBRES: TOSI, Bruno Guillermo

DOCUMENTO: LE N° 5.193.431

FECHA DE NACIMIENTO: 15-02-1942

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN: Ministerio de Salud.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1° Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-08-73 / 01-04-86 / 01-09-09	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	31	02	20
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 03-03-72 / 23-06-77 / 16-08-88

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Medico de Hospital

DEL 12-08-91 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res N° 1707/92.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Medico de Hospital "A"

CATEGORÍA: -----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Guardia

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 36 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon.An.35 años Ar.42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc.B Ley 13354.-	1/3/09	a la baja	\$1.840,32.-
Bon.Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$185.-
Bon. Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$103.-
Bon.Remunerativa/09.-	Idem	Idem	\$195.-
Bon.Remunerativa Dto.203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon. Remunerativa Dto.1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 3-3-72 y 23-6-77
 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 16-8-88
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$=== 14 %:.....; INC. b): \$===

REDA JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dccion. de Cont. y Serv. Aux.
 Mrio. de Salud Pcia. Bs. As.

OSCAR J. JALIBEGUIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 0/03

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
		2206	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" (Res N° 1415/69; Res N° 99/72; Res N° 638/73; Res N° 1842/77)

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
06-11-69	02-03-72	Medico Concurrente	
01-08-73	22-06-77	Medico Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

OBSERVACIONES:

Decreto N° 3486/73: Cese a partir del 01-08-73.

Resolución VII N° 531/86: Cese en el cargo por aceptación de Renuncia a partir del 01-04-86.

PJM

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

REAL JUAN JOSE
Jefe de Lq. Haberes
Dpto. de Inv. y Serv. Aux.
Min. de Salud Pnv. Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Min. de Salud - Pnv. de Bs. As.
F. 10/08

FIRMA
Dr. EDUARDO ANTONIO TERRELLI
Director de la Dirección Delegada
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 3445/08

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: GALVAN, Nélida Rosa

2206

DOCUMENTO: DNI n° 3.955.896

FECHA DE NACIMIENTO: 09-10-1940

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN: Ministerio de Salud.

Art. 45 Inc. b) Ley 10.471 Sustituido por Art. 1° Ley 10.528

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	36	08	02
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 29-12-1972

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Obstétrica de Hospital

DEL 01-07-1987 AL 05-01-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Resolución n° 3526/87

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Obstétrica de Hospital "A".

CATEGORÍA: ----- fecha AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO ALA FECHA DE CESE \$ 1.635,85.- RÉGIMEN HORARIO: 24 hs. semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE:

37 Años.

4 ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon. AN. 36 años Ar. 42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc. B Ley 13354.-	1/3/09	a la fecha	\$1.267,78.-
Bon. Remunerativa I	Idem	Idem	\$123.-
Bon. Remunerativa II	Idem	Idem	\$103.-
Bon. Remunerativa/09	Idem	Idem	\$195.-
Bon. Remunerativa Dto. 203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon. Remunerativa Dto. 1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

13 %,

DESDE EL 29-12-72

DESCUENTOS PRACTICADOS

14 %,

DESDE EL 1-12-89.-

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ ===

; INC. b): \$===

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dccion. de Cont. y Serv. Aux.
Mndo. de Salud Provl. Bs. As.

OSCAR J. MOREGUILER
Jefe de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mndo. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
		2206	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

RT

♀

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

JUAN JOSE
Jefe Interino
Dpto. Lic. Haberes
y Serv. Aux.
Mdo. de Cont. y Serv. Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUI
A/C de la Subdirección
Contabilidad y Servicios Adm.
Mdo. de Salud - Pcia. de Bs. As.

FIRMA

FIRMA
Dr. EDUARDO ANTONIO TER
Director de la Dirección Delegada
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 3445/08

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: LUENGO, Hugo Jorge

DOCUMENTO: DNI Nº 11.209.858

FECHA DE NACIMIENTO: 27-05-1954

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal Especializado Instituto de Hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	--	--	--
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres: del 01-04-81 al 31-08-09 (Inst. de Hemoterapia) Res Nº 164/72.	28	05	00
FECHA DE INGRESO: 01-04-1981			

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Director Asociado de Htal. Interzonal

DEL 01-05-99 AL 31-08-09

CARGO: Medico de Hospital

DEL 19-09-91 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Resolución Nº 2962/99; Resolución Nº 6859/93.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Director Asociado de Htal. Perfil "D"

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A" AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 3.271,69.- RÉGIMEN HORARIO: 48 Hs. Semanales con Bloqueo de Título Total (Resolución Nº 900/00)

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 28 Años.

Resolución Nº 6859/93: reconocer a partir del 19-09-91, una antigüedad de acuerdo al artículo 32º de la Ley 10.471, de 09 años, 10 meses y 18 días.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon. por función.-	1/3/09	a la baja	\$2.412,92.-
Bon. An. 27 años Ar. 42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc. B Ley 13354.-	Idem	Idem	\$3.126,53.-
Bon. Ant. Reconod. fuera de carrera	Idem	Idem	\$852,69.-
Bon. Título Bloqueado.-	Idem	Idem	\$5.684,61.-
Bon. Remunerativa I	Idem	Idem	\$246.-
Bon. Remunerativa II	Idem	Idem	\$103.-
Bon. Remunerativa Dto. 203/04.-	1/2/04	Idem	\$50.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

DESCUENTOS PRACTICADOS 15 %,
 DESCUENTOS PRACTICADOS 16 %,
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ ===

DESDE EL 1-4-81
 DESDE EL 1-12-89.-
 ; INC. b): \$ ===

REALIZADO POR:
 Jefe Dpto. de Haberes
 Dcción. de Conf. y Serv. Aux.
 Mtro. de Salud Pcia. de Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mtro. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. Nº C/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL -NO REGISTRA-	SUELDOS
			2206

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL -NO REGISTRA-	SUELDOS

7 Servicios "Ad-honorem" (Res N° 1060/81; Res N° 4059/92).

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
24-08-81	02-05-92	Medico Concurrente (Simultaneo con Servicios con aporte)	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO -NO REGISTRA-	SUELDOS

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 05 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

f

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Inierino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

ROSA JUAN JOSE
Jefe de Haberes
y Serv. Aux.
Mdo. de Salud - Pcia. de Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
AVC de la Subdireccion de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mdo. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 8708

FIRMA

EDUARDO ANTONIO TERRILLI
Director de la Dirección Delegación
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 3445/08

FIRMA

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: GONZALEZ ACHA, Miguel Sebastián **2206**
 DOCUMENTO: LE Nº 5.192.357 FECHA DE NACIMIENTO: 07-01-1942

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN: Ministerio de Salud.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	42	08	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--
FECHA DE INGRESO: 01-01-1967			

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Unidad de Internacion de Htal. Interzonal DEL 01-08-06 AL 31-08-09
 CARGO: Medico de Hospital DEL 06-05-95 AL 31-08-09
 ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:
 Artículo 8º Ley 10.471 (Escalafonamiento Automático); Res Nº 5566/06.
 NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471 y Modificatorias.
 EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Unidad de Int. De Htal. Perfil "D".
 CATEGORÍA: Medico de Hospital "A" AGRUPAMIENTO: Profesional
 SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Semanales
 ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 24 Años.
 Res Nº 2093/92: Reconocer a partir del 01-01-92, una antigüedad de acuerdo al Art. 32º de la Ley 10.471, de 18 años, 05 meses y 03 días.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon. por función.-	1/3/09	a la baja	\$662,08.-
Bon. An. 23 años Ar.42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc. B Ley 13354.-	Idem	Idem	\$1.402,13.-
Bon. Remunerativa I	Idem	Idem	\$185.-
Bon. Remunerativa II	Idem	Idem	\$103.-
Bon. Remunerativa /09	Idem	Idem	\$195.-
Bon. Remunerativa Dto. 203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon. Remunerativa Dto. 1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 1-1-67
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 1-12-89.-
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ === ; INC. b): \$ ===

REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Lic. Haberes
 Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
 Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 Jefe de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Rescl. Nº 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

(Handwritten mark)

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mrio. de Salud Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

FIRMA

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

Dr. EDUARDO ANTONIO TERRULLI
Director de la Dirección Delegación
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 3445/08

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: DOMINGUEZ, Maria del Carmen

2206

DOCUMENTO: DNI Nº 4.243.522

FECHA DE NACIMIENTO: 02-12-1941

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti" de Mar del Plata.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	16	00	05
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres: del 07-09-01 al 30-06-09 (Bioquímica) Dto. Nº 2198/01.	07	11	24

FECHA DE INGRESO: 02-09-1985

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Servicio de Hospital Interzonal

DEL 01-10-95 AL 01-10-99

CARGO: Bioquímica de Hospital

DEL 01-09-95 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res Nº 6364/95; Res Nº 4482/99; Res Nº 1215/03.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Servicio de Hospital Perfil "D".

CATEGORÍA: Bioquímica de Hospital "A" AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 23 Años.

Reconocer a partir del 01-11-88, una antigüedad de acuerdo al Artículo 32º de la Ley 10.471, de 09 años, 09 meses y 18 días (Resolución Nº 2230/89).

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon.An.24 años Ar.42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc. B Ley 13354.-	1/3/09	a la fecha	\$2.266,75.-
Bon. por función.-	Idem	Idem	\$1.324,16.-
Bon.Ant.Recon. fuera de Carrera.-	Idem	Idem	\$850,04.-
Bon.Remunerativa I	Idem	Idem	\$185.-
Bon.Remunerativa II	Idem	Idem	\$103.-
Bon.Remunerativa/09	Idem	Idem	\$195.-
Bon.Remunerativa Dto.203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon.Remunerativa Dto.1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 2-9-85

DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 1-12-89

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ ===

16%.:7-9-01.-

; INC. b): \$ ===

REAL JUAN JOSE
Jefe Dto. Tit. Haberes
Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
Mrio. de Salud Prev. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
AJC de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. Nº 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo 2206			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

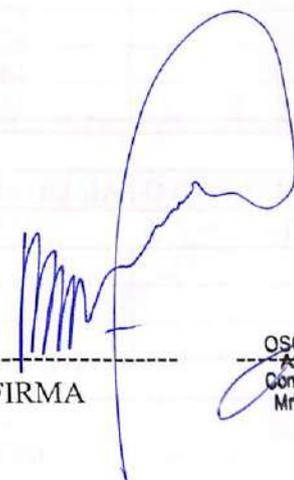
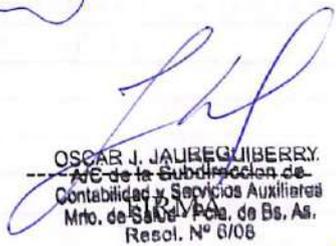
(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

[Handwritten mark]

 ALBERTO A. COTARELO Jefe Interno Dpto. Registro de Personal ----- FIRMA	 REAL JUAN JOSE Jefe Dpto. Liq. Haberes Dcción. de Cont. y Serv. Aux. Mrio. de Salud Prov. Bs. As.	 OSCAR J. JAUREGUIBERRY Jefe de la Subdirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares Mrio. de Salud y Pol. de Bs. As. Resol. N° 6/08 ----- FIRMA	 Dr. EDUARDO ANTONIO TERRULI Director de la Dirección Delegación de Personal del Ministerio de Salud Decreto N° 3445/08 ----- FIRMA
---	---	---	--

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: GUSTINCIC, Miguel Angel

2206

DOCUMENTO: LE n° 5.191.724

FECHA DE NACIMIENTO: 29-08-1941

Art. 45 Inc. b) Ley 10.471 Sustituido por Art. 1° Ley 10.528

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal "Evita" de Lanús.

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	22	08	06
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres: del 07-09-01 al 31-08-09 (Anatomía Patológica) Decreto n° 2198/01	07	11	24

FECHA DE INGRESO: 01-01-1979

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Médico de Hospital

DEL 01-01-1983 AL 31-08-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Resolución n° 623/83

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Médico de Hospital "A".

CATEGORÍA: -----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 hs. semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE:

36 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon.Ant. 35 años y Ar. 1 y 2 Inc. B	art.42/37 LGP/96/97 Ley 13354.-	1/3/09	a la baja
Bon.Remunerativa I	Idem	Idem	\$1.840,32.-
Bon.Remunerativa II	Idem	Idem	\$185.-
Bon.Remunerativa /09	Idem	Idem	\$103.-
Bon.Remunerativa Dto.203/04	1/2/04	Idem	\$195.-
Bon.Remunerativa Dto.1823.-	1/8/08	Idem	\$50.-
			\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

DESCUENTOS PRACTICADOS

13 %,

DESDE EL 1-1-79

DESCUENTOS PRACTICADOS

14%,

DESDE EL 1-12-89

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ ===

16..7-9-01.-

; INC. b): \$===

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
AJC de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		2206 -NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

RT
✓

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

FIRMA

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
AVC de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO TERRULLI
Director de la Dirección Delegada
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 3445/08

1 DATOS PERSONALES

2206

APELLIDO Y NOMBRES: GOMEZ, Carlos Alberto

DOCUMENTO: LE Nº 5.195.422

FECHA DE NACIMIENTO: 18-03-1942

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte" de Quilmes.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	31	05	02
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 29-03-1978

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-02-87 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE: Res Nº 861/88.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Medico de Hospital "A".

CATEGORÍA:

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.-

RÉGIMEN HORARIO: 36 horas semanales.

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 35 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon.An.34 años Ar.42/37 LGP/96/97 y Ar.1 y 2 Inc.B Ley 13354.-	1/3/09	a la baja	\$1.778,98.-
Bon.Remunerativa I	Idem	Idem	\$185.-
Bon. Remunerativa II	Idem	Idem	\$103.-
Bon.Remunerativa/09	Idem	Idem	\$195.-
Bon.Remunerativa Dto.203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon.Remunerativa Dto.1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 29-3-78
DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 1-12-89
DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ === ; INC. b): \$ ===

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
AC de la Subdireccion de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. Nº 6108

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
	2006	-NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" – Servicios Simultáneos

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Suplentes, Sin Aportes o Jornalizados

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 06 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

f

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/E de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mro. de Salud - Pcia. de B.a. Ab.
RSTIRMA

FIRMA

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
Mro. de Salud Prov. B.a. Ab.

Dr. EDUARDO ANTONIO TERRA
Director de la Dirección Delegada
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 3443/08

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: MARCANTONIO, Rosa Lidia

DOCUMENTO: LC N° 3.995.969

FECHA DE NACIMIENTO: 17-05-1941

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal General de Agudos "General San Martín" de La Plata

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1° Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	29	10	16
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 15-10-1979

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Servicio de Hospital Interzonal

DEL 01-03-92 AL 31-08-09

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-09-83 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res VIN° 2514/92; Res 11112 N° 1626/99; Res N° 5669/99; Res N° 59/03; Res N° 3184/83.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Scio. de Htal. Perfil "D"

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A"

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 3.271,69.- RÉGIMEN HORARIO: 48 Hs. Semanales con Bloqueo de Titulo Total (Res N° 5941/96).

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 36 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.35 años art 42/37LGP.96/97 y art 1 y 2 INC.B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 3.651,99.-
bon. por función	1-03-09	a la baja	\$ 1.765,55.-
bon. remunerativa I	1-03-09	a la baja	\$ 246.-
bon. remunerativa II	1-03-09	a la baja	\$ 103.-
bon. remunerativa/09	1-03-09	a la baja	\$ 195.-
bon. remunerativa dto. 203/04	1-02-04	a la baja	\$ 50.-
bon. remunerativa dto. 1823	1-08-08	a la baja	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

13 %

DESDE EL

15-10-79

DESCUENTOS PRACTICADOS

14 %

DESDE EL

01-12-89.-

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$

; INC. b): \$

ROSA LIDIA MARCANTONIO JOSE
Jefe Dpto. Lic. Haberes
Dpto. de Cont. y Serv. Aux.
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.

OSCAR JAUREGUIBERRY
AVC de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

3018

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		2206 -NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" (Res N° 22/73; Res N° 1590/79).

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
22-08-73	15-10-79	Medico Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

Handwritten mark

Handwritten signature
ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal

 FIRMA

Handwritten signature
REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Haberes
 Dpto. Cont. y Serv. Aux.
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.

 FIRMA

Handwritten signature
OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 Jefe de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6/08

 FIRMA

Handwritten signature
Dr. EDUARDO ANTONIO
 Director de la Dirección Delegada
 de Personal del Ministerio de Salud
 Decreto N° 3445/08

 FIRMA

1 DATOS PERSONALES

PELLIDO Y NOMBRES: MORENO, Norberto Anselmo

2206

DOCUMENTO: LE N° 7.723.581

FECHA DE NACIMIENTO: 13-12-1941

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal General de Agudos "Profesor Dr. Luís Güemes" de Haedo.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1° Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 02-12-1975 / 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	33	01	21
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 01-04-1975 / 11-03-1977

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Sala de Htal. Interzonal

DEL 01-05-05 AL 31-08-09

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-01-85 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Resolución N° 4704/05; Resolución N° 836/85.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Sala de Htal. Perfil "D".

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A".

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 34 Años.

4 ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon. por función -	1/3/09	a la baja	\$882,78.-
Bon. An. 34 años Ar. 42/37 LCP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc. B Ley 13354.-	Idem	Idem	\$2.335,85.-
Bon. Remunerativa I	Idem	Idem	\$185.-
Bon. Remunerativa II	Idem	Idem	\$103.-
Bon. Remunerativa/09.-	Idem	Idem	\$195.-
Bon. Remunerativa DTo.203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon. Remunerativa Dto.1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

13 %,

DESDE EL 1-4-75 y 11-3-77

DESCUENTOS PRACTICADOS

14 %,

DESDE EL 1-12-89.-

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ ===

; INC. b): \$ ===

DR. AL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Lig. Haberes
Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
Mro. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mro. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6188

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" (Res N° 1349/74; Res N° 3550/75; res N° 491/76; Res N° 1127/77)

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
09-12-74	31-03-75	Medico Concurrente	
02-12-75	10-03-77	Medico Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

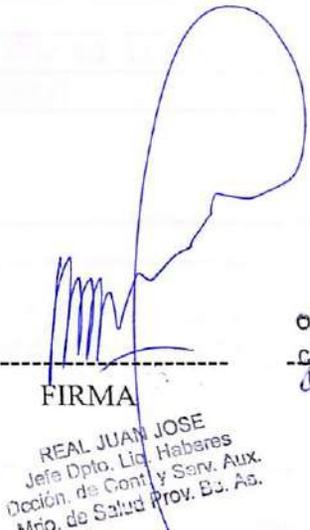
OBSERVACIONES:

Resolución VII N° 97/76: Disponer en cese en el cargo por aceptación de Renuncia, a partir del 01-12-1975.

PJM

✕


ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal
 FIRMA


 FIRMA
REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Lic. Haberes
 Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
 Mrio. de Salud Prov. B.s. As.


 FIRMA
OSCAR JAUREGUBERRY
 J.C. de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.


 FIRMA
Dr. EDUARDO ANTONIO TERRERO
 Director de la Dirección Delegación
 de Personal del Ministerio de Salud
 Decreto N° 3445/08

CERTIFICADO DE SERVICIOS Y SUELDOS

Apellido y nombres: GRIESSI, Roberto Miguel

LE N° 4.406.121

Legajo N°: 334.130

Repartición en que revistó como empleado: Hospital Zonal "Madre Teresa de Calcuta" de Ezeiza - Hospital Zonal General "Mariano y Luciano de la Vega" de Moreno.

SERVICIOS PRESTADOS Y SUELDOS PERCIBIDOS

DESDE	HASTA	CARGO	FUNCION	SUELDO	APORTES JUBILATORIOS
01-01-79	28-02-79	Médico Agregado		\$397.500.-	
01-10-99	30-09-04	Médico Asistente		\$397,500.-	
01-10-04	31-03-05	Médico Agregado		\$633,90.-	
01-04-05	31-05-05	"		\$751,92.-	
01-06-05	31-07-05	"		\$751,92.-	
01-08-05	28-02-06	"		\$874,59.-	
01-03-06	28-02-07	"		\$1.051,79.-	
01-03-07	30-09-07	"		\$1.405,97.-	Los de Ley 14%.-
01-10-07	29-02-08	"		\$1.518,20.-	
01-03-08	31-07-08	"		\$1.819,44.-	
01-08-08	28-02-09	"		\$2.002,57.-	
01-03-09	31-08-09	"		\$2.076,27.-	

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interno
Dpto. Registro de Personal

///

Por la presente se certifican Diez años, Un mes, Cero días.

RT
d

Desempeñó tareas insalubres por los siguientes períodos

El mayor sueldo sobre el cual se han realizado los descuentos que establece el artículo 23 inciso b) de la Ley 5425 (T.O.) ha sido de \$

Decretos de Insalubridad
Mto. de Salud - Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAINES LIBERRY
A.C. de la Subdirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

BONIFICACIONES (con aportes jubilatorios)

DESDE	HASTA	CONCEPTO (Tipo)	MONTO MENSUAL	APORTES JUBILATORIOS
2206				

PERIODOS CON MEDIO SUELDO Y SIN GOCE DE SUELDO

CON MEDIO SUELDO			SIN GOCE DE SUELDO		
DESDE	HASTA	CAUSAL	DESDE	HASTA	CAUSAL
		NO REGISTRA			NO REGISTRA

1 - CESACIÓN DE SERVICIOS – DEPENDENCIA: Hospital Zonal "Madre Teresa de Calcuta" de Ezeiza

ACTO ADMINISTRATIVO DE CESE	FECHA DEL ACTO	FECHA CESE	CAUSAL	PERCIBIO HABERES HASTA
Resolución VII n° 2016	18-04-79	01-03-79	Renuncia	

2 - CESACIÓN DE SERVICIOS – DEPENDENCIA: Hospital Zonal General "Mariano y Luciano de la Vega" de Moreno.

ACTO ADMINISTRATIVO DE CESE	FECHA DEL ACTO	FECHA CESE	CAUSAL	PERCIBIO HABERES HASTA
		01-01-09	Baja de Oficio	

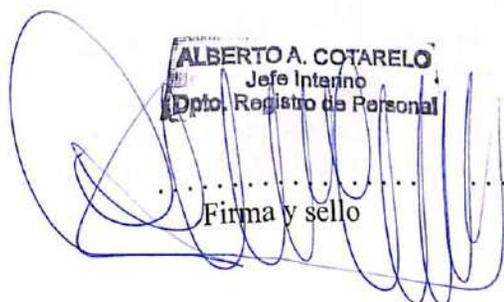
3 - CESACIÓN DE SERVICIOS – DEPENDENCIA:

ACTO ADMINISTRATIVO DE CESE	FECHA DEL ACTO	FECHA CESE	CAUSAL	PERCIBIO HABERES HASTA

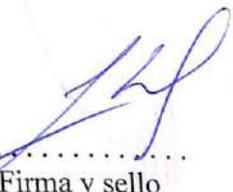
OBSERVACIONES: Personal comprendido en la Carrera Profesional Hospital – Régimen horario horas semanales de labor (del 01-01-79 al 28-02-79) Régimen horario: 36 horas semanales de labor (del 01-10-99 al 31-08-09).

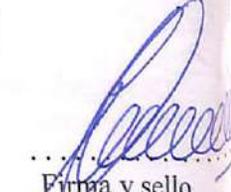
FUNCIONES: Jefe de Servicio Clínica Obstétrica Ginecológica del 01-06-05 al 31-08-09 (Resolución n° 5687/05)

Otorgado en La Plata, a los 06 días del mes de agosto de 2009


ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interno
 Dpto. Registro de Personal
 Firma y sello


REAL JUAN JOSE
 Jefe de Sección Haberes
 Dirección de Cont. y S. de Aux.
 Mto. de Salud Prov. Bs. As.
 Firma y sello


OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. n° 3106
 Firma y sello


Dr. EDUARDO ANTONIO
 Director de la Dirección
 de Personal del Ministerio de
 Decreto N° 3445/08
 Firma y sello

DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: LEIBUSCHEFF, Gregorio

DOCUMENTO: LE N° 4.399.179

FECHA DE NACIMIENTO: 13-09-1942

SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal "Evita" de Lanús.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1° Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	30	08	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--
FECHA DE INGRESO: 01-01-1979			

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Sala de Hospital Interzonal

DEL 03-01-86 AL 31-08-09

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-01-79 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res N° 2595/86; Res N° 303/00; Res N° 3053/04; Dto. N° 1733/80.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Sala de Htal. Perfil "D"

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A"

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 40 Años.

4 ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon. ant. 39 años art 42/37LGP.96/97 y art 1 y 2 INC. b. Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 2.836,07.-
bon. por función	1-03-09	a la baja	\$ 882,78.-
bon. remunerativa I	1-03-09	a la baja	\$ 185.-
bon. remunerativa II	1-03-09	a la baja	\$ 103.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	a la baja	\$ 50.-
bon. remunerativa/09	1-03-09	a la baja	\$ 195.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	a la baja	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 01-01-79
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 01-12-89.-
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Lic. Hs. pres
 Dcción. d. Cont. y S. de Inv.
 Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 J.C. de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Rescl. N° 8/08

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

Handwritten mark

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBETSKI
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud Pública de Bs. As.
Resol. N° 6/08

FIRMA

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Unión. de Cont. y Serv. Aux.
Mto. de Salud P. de Bs. As.

Dr. EDUARDO ANTONIO TERRULLI
Director de la Dirección Delegada
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 3445/08

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: HERRERA, Marta Susana

2206

DOCUMENTO: LC N° 4.456.555

FECHA DE NACIMIENTO: 20-10-1942

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN: Ministerio de Salud.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1° Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	--	--	--
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres: del 21-07-89 al 31-08-09 (Htal. San Juan de Dios de La Plata) Res N° 164/72.	20	01	10

FECHA DE INGRESO: 21-07-1989

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Unidad de Internacion de Htal. Interzonal DEL 26-01-00 AL 31-08-09

CARGO: Medico de Hospital DEL 12-08-91 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res N° 339/00; Res N° 1764/04; Res N° 4910/06; Res N° 974/92.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Unidad de Intern. de Htal. Perfil "D"

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A"

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 27 Años.

4 ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.26 años art 42/37LGP.96/97 y art 1 y 2 INC.B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 1.713,72.-
bon.por función	Idem	Idem	\$ 662,08.-
bon.remunerativa I	Idem	Idem	\$ 185.-
bon.remunerativa/09	Idem	Idem	\$ 195.-
bon.remunerativa II	Idem	Idem	\$ 103.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	\$ 50.-

CON

a la fecha de cese

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.remunerativa dto 1823	1-08-08	a la baja	\$ 30.-

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

15 %

DESDE EL

21-07-89

DESCUENTOS PRACTICADOS

16 %

DESDE EL

01-12-89.-

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$

; INC. b): \$

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Htal.eres
Dpto. de Cont. y Serv. Aux.
Mdo. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. GONZALEZ
AVC de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mdo. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" (Res N° 332/80; Res N° 402/83; Res N° 4022/83; Res N° 1036/90).

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
18-03-80	15-10-82	Medico Concurrente	
23-11-83	20-07-89	Medico Concurrente Insalubre	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 06 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

FIRMA

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
Mrio. de Salud Prov. B.a. As.

GUAR J. LAUREGUILIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mrio. de Salud - Pcia. de B.a. As.
Resol. N° 6/08

FIRMA

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO TERRULLI
Director de la Dirección Delegación
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 3445/08

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: RUIZ, Mercedes Paulina

DOCUMENTO: LC Nº 4.296.875

FECHA DE NACIMIENTO: 04-05-1942

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Zonal "Eva Perón" de General San Martín.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	28	06	19
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 12-02-1981

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-02-91 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Resolución Nº 1131/91.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Medico de Hospital "A".

CATEGORÍA: -----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 34 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon.An.Ar.42/37 y Ar. 1 y 2 Inc LGP/96/97 B Ley 13354.-	1/3/09	a la baja	\$1.717,63.-
Bon. Remunerativa I	Idem	Idem	\$185.-
Bon.Remunerativa II	Idem	Idem	\$103.-
Bon.Remunerativa/09	Idem	Idem	\$195.-
Bon.Remunerativa Dto.203/04.-	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon.Remunerativa Dto.1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 12-2-81
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 1-12-89.-
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ === ; INC. b): \$ ===

REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
 Mro. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mro. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. Nº 6/08

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" (Res N° 129/81; Res N° 20/81).

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
26-01-81	11-02-81	Medico Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

f

ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal

 FIRMA

REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dcción de Cont. y Serv. Aux.
 Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

 FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Res. D. N° 7/08

 FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO TER
 Director de la Dirección Dileg
 de Personal del Ministerio de S
 Decreto N° 3445/08

 FIRMA

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: DRUBE, Cesar

DOCUMENTO: LE Nº 7.010.432

FECHA DE NACIMIENTO: 25-12-1941

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal General "Vicente López y Planes" de General Rodríguez.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	25	11	05
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 26-09-1983

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Servicio de Htal. Interzonal

DEL 08-09-05 AL 31-08-08

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-10-93 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res Nº 1260/06; Res Nº 1439/95.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Scio. de Htal. Perfil "D"

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A" AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO ALA FECHA DE CESE \$2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 25 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon. por función.-	1/3/09	a la fecha	\$1.324,16.-
Bon. An. 24 años Ar. 42/37 LCP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc. B Ley 13354.-	Idem	Idem	\$1.794,51.-
Bon. Remunerativa I	Idem	Idem	\$185.-
Bon. Remunerativa II	Idem	Idem	\$103.-
Bon. Remunerativa/09	Idem	Idem	\$302.-
Bon. Remunerativa Dto. 203/04.-	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon. Remunerativa Dto. 1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

13 %,

DESDE EL 26-9-83.-

DESCUENTOS PRACTICADOS

14%,

DESDE EL 1-12-89.-

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ ===

; INC. b): \$ ===

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Lic. Haberes
Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. Nº 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
	2206		

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 06 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

[Handwritten mark]

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mro. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

FIRMA

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
Mro. de Salud Prov. Bs. As.

Dr. EDUARDO ANTONIO TERRO
Director de la Dirección Delegada
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 3445/08

1 DATOS PERSONALES

2206

APELLIDO Y NOMBRES: FIGUERAS, Cristina Nélica

DOCUMENTO: DNI Nº 12.140.976

FECHA DE NACIMIENTO: 18-01-1956

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal Especializado de Agudos y Crónicos "San Juan de Dios" de La Plata.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	--	--	--
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres: del 02-02-81 al 31-08-09 (Htal. San Juan de Dios de La Plata) Res Nº 164/72.	28	06	29

FECHA DE INGRESO: 02-02-1981

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Servicio de Hospital Interzonal

DEL 28-01-85 AL 31-08-09

CARGO: Bioquímica de Hospital

DEL 01-02-91 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res Nº 280/05; Res Nº 4910/06; Res Nº 1131/91.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Scio. de Htal. Perfil "D"

CATEGORÍA: Bioquímica de Hospital "A"

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 3.271,69.- RÉGIMEN HORARIO: 48 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 28 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.27 años art 42/37 L.G.P.96/97 y art 1 y 2 INC. B. Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 2.770,48.-
bon. por función	Idem	Idem	\$ 1.765,55.-
bon.remunerativa I	Idem	Idem	\$ 103.-
bon.ant. fuera de carrera	Idem	Idem	\$ 251,86.-
bon. remunerativa/09	Idem	Idem	\$ 195.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	Idem	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

15 %

DESDE EL 02-02-81

DESCUENTOS PRACTICADOS

16 %

DESDE EL

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$

; INC. b): \$

RECEIBIÓ
Jefe de Servicio de Hospital Interzonal Especializado de Agudos y Crónicos "San Juan de Dios" de La Plata.
Mina. de Salud - Pcia. de Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUI
M.C. de la Subdirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mina. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. Nº 6108

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

[Handwritten mark]

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. de Asesoría y Serv. Aux.
Dccion. de Com. y Serv. Aux.
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6108

FIRMA

Dr. EDUARDO FERRULLI
Director de la Dirección Delegación
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 3445/08

FIRMA

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: CARUSO, Marta Yolanda

DOCUMENTO: LC N° 4.478.501

FECHA DE NACIMIENTO: 03-01-1943

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Zonal "General Manuel Belgrano" de General San Martín.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1° Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	26	04	29
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 02-04-1983

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Obstétrica de Hospital

DEL 01-04-93 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE: Res N° 880/95.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Obstétrica de Hospital "A"

CATEGORÍA: -----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.-

RÉGIMEN HORARIO: 36 horas Guardia.

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 26 Años.

4 ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.25 años art 42/37LGP.96/97 y art 1 y 2 INC.B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 1.266,89.-
bon. remunerativa I	Idem	Idem	\$ 185.-
bon. remunerativa II	Idem	Idem	\$ 103.-
bon. remunerativa/09	Idem	Idem	\$ 195.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	Idem	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

13 %

DESDE EL 02-04-83.-

DESCUENTOS PRACTICADOS

14 %

DESDE EL 01-12-89

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$

; INC. b): \$

FECHA DE INGRESO: 02-04-83
 Dto. Lig. Haberes
 Dto. Cont. y Serv. Aux.
 Mto. de Salud Priv. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 8108

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		2206 -NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" – Servicios Simultáneos

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Suplentes, Sin Aportes o Jornalizados

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 07 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

[Handwritten mark]



ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal
 FIRMA



JUAN JOSE
 Jefe Dep. Vig. Haberes
 Jefe Dep. Vig. Serv. Aux.
 Dpto. de Personal y Serv. Bs. As.
 Minc. de E.
 FIRMA



OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 Subdirector de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Minc. de Salud y Bienestar de Bs. As.
 Resol. N° 618
 FIRMA



Dr. EDUARDO ANTONIO TERRERO
 Director de la Dirección Delegada
 de Personal del Ministerio de Salud
 Decreto N° 3445/08
 FIRMA

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: MAGURNO, Elsa Mercedes

DOCUMENTO: DNI n° 4.096.377

FECHA DE NACIMIENTO: 25-09-1941 ²²⁰⁶**2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal General de Agudos "San José" de Pergamino.**

Art. 45 Inc. b) Ley 10.471 Sustituido por Art. 1° Ley 10.528

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	24	03	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 01-06-1985

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Obstétrica de Hospital

DEL 01-06-1995 AL 31-08-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Resolución n° 176/97

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Obstétrica de Hospital "A".

CATEGORÍA: -----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$2.453,77.-

RÉGIMEN HORARIO: 36 hs. semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE:

24 Años.

4 ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.23 años art 42/37.LGP.96/97 y art 1 y 2 INC.B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 1.104,20.-
bon.remunerativa I	Idem	Idem	\$ 185.-
bon.remunerativa II	Idem	Idem	\$ 103.-
bon.remunerativa/09	Idem	Idem	\$ 195.-
bon.remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	\$ 50.-
bon.remunerativa dto 1823	1-08-08	Idem	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 01-06-85
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 01-12-89
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Haberes
 Dccion. de Cont. y Serv. Aux.
 Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUBEGUIBERRY
 J.C. de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
	2206	-NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

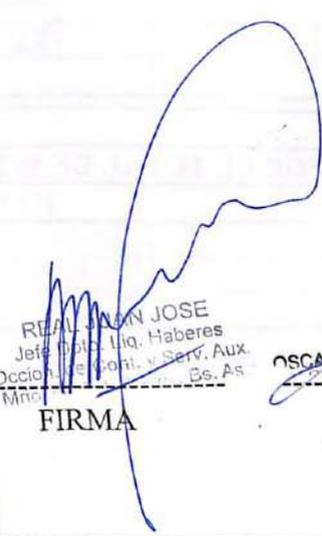
SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 06 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

RT

+


ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal

 FIRMA


RAÚL JUAN JOSÉ
 Jefe Int. Liq. Haberes
 Dcción de Cont. y Serv. Aux.
 Minc. Es. As.

 FIRMA


OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 de la Subdirección de
 Asesores

 FIRMA


Dr. EDUARDO ANTONIO TERRU
 Director de la Dirección Delegada
 de Personal de la Administración de Salud
 Decreto N° 3443/08

 FIRMA

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: HARDIE, Diego Guillermo

DOCUMENTO: LE Nº 8.257.517

FECHA DE NACIMIENTO: 28-09-1946

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN: Ministerio de Salud.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-02-99 / 01-12-02 / 01-09-09	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	--	--	--
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres: del 01-01-79 al 31-01-99; del 01-02-00 al 30-11-02 y del 01-10-03 al 31-08-09 (Htl. Cabred de Open Door) Res Nº 984/80.	28	09	00

FECHA DE INGRESO: 01-01-79 / 01-02-00 / 01-10-03

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Sala de Htal. Interzonal DEL 16-02-87 AL 01-08-92
 CARGO: Medico de Hospital DEL 01-01-87 AL 31-01-99
 ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE: Res Nº 1818/87; Res Nº 8734/93; Res Nº 659/87.
 NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471
 EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Sala de Htal. Perfil "D".
 CATEGORÍA: Medico de Hospital "A" AGRUPAMIENTO: Profesional
 SUELDO DEL MEJOR CARGO AL ^{fecha} CESE \$ 3.271,69.-
 RÉGIMEN HORARIO: 48 horas semanales.
 ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 31 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon. por función.-	1/3/09	a la fecha	\$1.177,04.-
Bon. An. 30 años Ar. 42/37 LCP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc. B Ley 13354.-	Idem	Idem	\$3.516,11.-
Bon. Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$246.-
Bon. Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$103.-
Bon. Remunerativa /09	Idem	Idem	\$195.-
Bon. Remunerativa Dto. 203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon. Remunerativa Dto. 1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 15 %, DESDE EL 1-1-79
 DESCUENTOS PRACTICADOS 16%, DESDE EL 1-12-89 y 1-2-00
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ === 16%..a/p 1-10-03.- ; INC. b): \$ ===

REAL JUAN JOSE
 Jefe de Sala de Htal. Interzonal
 Decid. d. Cal. y Serv. Aux.
 Mto. de Salud, Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 A.C. de la Subdirección de
 Control y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud, Prov. Bs. As.

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
		2206	

6.2 Licencias Sin Sueldo (Res N° 1640/99; Res N° 4550/99; Res 11112 N° 260/03; Res 11112 N° 1114/04).

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
01-02-99	01-02-00	Licencia Especial	
01-12-02	30-09-03	Reserva de Cargo	

7 Servicios "Ad-honorem" – Servicios Simultáneos

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Suplentes, Sin Aportes o Jornalizados

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 06 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

d

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

FIRMA

OSCAR JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud - Prov. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

FIRMA

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
Mto. de Salud Prov. Bs. As.

Dr. EDUARDO ANTONIO TERRILLI
Director de la Dirección Delegada
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 3445/08

sobre enmendado vale UEKADO, Oscar Manuel

CODIGO: 11112

Nº DE ORDEN: 51.775

ALBERTO A. COTARELO

Jefe Interino

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: UEKADO, Oscar Manuel *

DOCUMENTO: LE N° 7.720.914

FECHA DE NACIMIENTO: 11-11-1941 2206

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN: Ministerio de Salud.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009

AÑOS MESES DÍAS

2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción

29 07 00

2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.

-- -- --

2.2 Servicios Provinciales anteriores

-- -- --

2.3 Servicios en el Item Seguridad

-- -- --

2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos

-- -- --

2.5 Servicios en tareas Insalubres:

-- -- --

FECHA DE INGRESO: 01-02-1980

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-02-90 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Resolución N° 2399/90.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Medico de Hospital "A"

CATEGORÍA: ---

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 29 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.28 años art 42/37/LGP.96/97 y art 1 y 2 INC.B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 1.410,92.-
bon. remunerativa I	Idem	Idem	\$ 185.-
bon. remunerativa /09	Idem	Idem	\$ 195.-
bon. remunerativa II	Idem	Idem	\$ 103.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	Idem	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 1-02-80
DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 01-12-89
DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

REINALDO MAN JOSE
Jefe Trib. Lq. Haberes
Dep. de Cont. y Serv. Aux.
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
Jefe de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
		2206	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 07 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal

FIRMA

REAL J. JOSÉ
 Jefe Dpto. Haberes
 Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
 Mto. de Salud, Pcia. de Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 J.C. de la Subdirección de
 Condiciones y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud, Pcia. de Bs. As.
 Resol. INR 1004

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO TERRILLI
 Director de la Dirección Delegación
 de Personal del Ministerio de Salud
 Decreto N° 3445/08

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: PENSA, Rodolfo Ricardo

DOCUMENTO: DNI nº 10.617.277

FECHA DE NACIMIENTO: 04-05-1953

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal Especializado de Agudos y Crónicos "San Juan de Dios" de La Plata.

Art. 45 Inc. b) Ley 10.471 Sustituido por Art. 1º Ley 10.528

2206

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	--	--	--
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
Servicios en tareas Insalubres: del 15-09-80 al 31-08-09 (Hosp. San Juan de Dios de La Plata) Res. nº 164/72	28	11	16
FECHA DE INGRESO: 15-09-1980			

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Químico Bioquímico Bacteriólogo de Hospital DEL 01-10-1990 AL 31-08-2009
 ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:
 Resolución nº 74/91

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Químico Bioquímico Bacteriólogo de Hospital "A".

CATEGORÍA: -----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 hs. Guardia

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE:
28 Años.**4 ADICIONALES****4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon.An.27 años Ar.42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc.B Ley 13354.-	1/3/09	a la baja	\$1.349,57.-
Bon. Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$185.-
Bon.Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$103.-
Bon.Remunerativa/09	Idem	Idem	\$195.-
Bon.Remunerativa Dto.203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon.Remunerativa Dto.1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

DESCUENTOS PRACTICADOS 15 %, DESDE EL 15-09-80
 DESCUENTOS PRACTICADOS 16 %, DESDE EL 1-12-89.-
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ === ; INC. b): \$ ===

REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Deción. de Cont. y Serv. Aux.
 Mro. de Salud. Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mro. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. Nº 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
	2006	-NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 05 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

RT

Ⓢ

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
-AC de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. 4113/09

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO TERRILLI
Director de la Dirección Delegación
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 3445/09

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: PAEZ, Marta Elena.

DOCUMENTO: LC nº 4.136.876

FECHA DE NACIMIENTO: 17-10-1941

2206

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Zonal "Madre Teresa de Calcuta" de Ezeiza.

Art. 45 Inc. b) Ley 10.471 Sustituido por Art. 1º Ley 10.528

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	08	11	22
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres: del 07-09-01 al 31-08-09 (Bioquímica) Decreto nº 2198/01	07	11	24

FECHA DE INGRESO: 15-09-1992

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Obstétrica de Hospital DEL 14-09-2002 AL 31-08-2009
 ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Artículo 8º Ley 10.471 (Escalafoamiento Automático).

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471 y modificatorias

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Obstétrica de Hospital "B".

CATEGORÍA: -----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.323,09.- RÉGIMEN HORARIO: 36 hs. Guardia

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 17 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon. An. 16 años Ar. 42/37 LGP/9/97 y Ar. 1 y 2 Inc. B. Ley 13354.-	1/3/09	a la baja	\$580,77.-
Bon. Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$185.-
Bon. Remunerativa II	Idem	Idem	\$153.-
Bon. Remunerativa /09	Idem	Idem	\$163.-
Bon. Remunerativa Dto. 203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon. Remunerativa Dto. 1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 15-9-92
 DESCUENTOS PRACTICADOS 16 %, DESDE EL 7-09-01.-
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ === ; INC. b): \$ ===

REAL JUAN JOSE
 Jefe de Depto. de Haberes
 Dto. de Cont. y Serv. Aux.
 Mto. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Rescl. Nº 8108

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

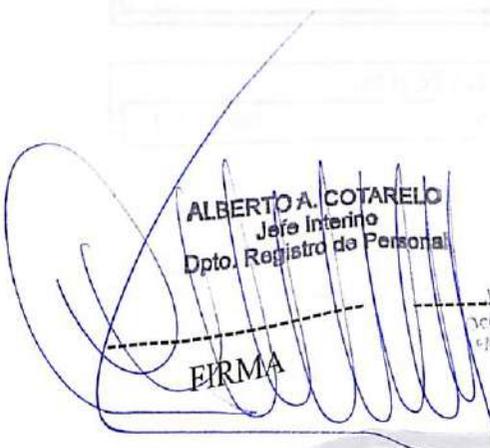
8 Servicios Temporario / Jornalizado

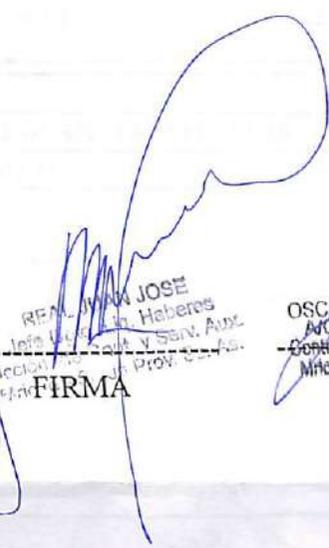
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

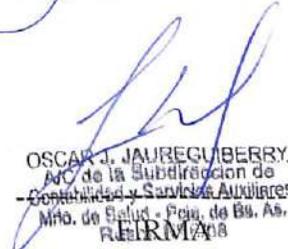
SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 05 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

RT

♀


ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal
 FIRMA


REAL JUAN JOSE
 Jefe de Sección Heberes
 Jefe de Sección de Serv. Aux.
 Dirección de Personal y Serv. Aux.
 Prov. de Bs. As.
 FIRMA


OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 ArC de la Subdirección de
 Control y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Prov. de Bs. As.
 FIRMA


FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO TERRULI
Director de la Dirección Delegación
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 3445/08

1 DATOS PERSONALES

2206

APELLIDO Y NOMBRES: MONGIARDINI, Rubén Juan

DOCUMENTO: LE n° 4.918.800

FECHA DE NACIMIENTO: 21-01-1942

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN: Ministerio de Salud.

Art. 45 Inc. b) Ley 10.471 Sustituido por Art. 1° Ley 10.528

FECHA DE EGRESO: 01-01-1994 - 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	24	05	16
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres: del 07-09-01 al 31-08-09 (Bioquímico) Decreto n° 2198/01	07	11	24

FECHA DE INGRESO: 18-09-1976 - 04-07-1994

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Servicio de Hospital Zonal

DEL 18-02-2000 AL 25-11-2004

CARGO: Bioquímica de Hospital

DEL 22-03-1982 AL 31-08-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Resoluciones números 750/00 y 1375/82

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Servicio de Hospital Perfil "C".

CATEGORÍA: Bioquímica de Hospital "A" a fecha AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 hs. semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE:

39 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon. ant. 38 años art 42/3/LGP.96/97 y art 1 y 2 INC. B. Ley 13354	1-03-09	a la fecha	\$ 2.934,72.
bon. por función	Idem	a la fecha	\$ 1.103,47.-
bon. remunerativa I	Idem	Idem	\$ 185.-
bon. remunerativa II	Idem	Idem	\$ 103.-
bon. remunerativa/09	Idem	Idem	\$ 195.-
bon. remunerativa dto 203/04	Idem	Idem	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	Idem	Idem	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 % DESDE EL 18-09-76
DESCUENTOS PRACTICADOS 14 % DESDE EL 04-07-94
DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ 16 ; INC. b): \$

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
Adj. de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo 2206

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo Resoluciones números 4089/94 y 3050/94

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
01-01-94	03-07-94	Licencia Especial	

7 Servicios "Ad-honorem" Resolución n° 41/70 – Resolución n° 2062/76

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
20-01-70	17-09-76	Laboratorista Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

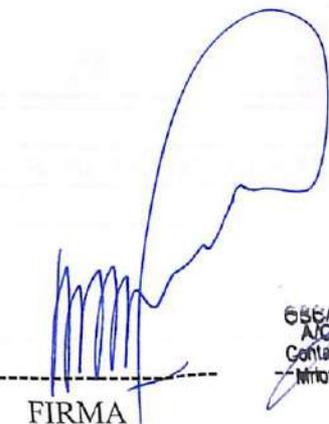
SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

RT
d



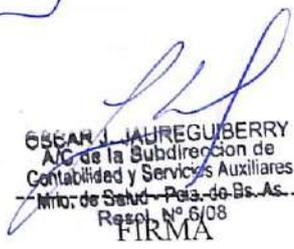
ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal

 FIRMA



REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dpto. de Cont. y Serv. Aux.
 Mto. de Salud Prov. Bs. As.

 FIRMA



OSCAR L. JAUREGUBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6/08

 FIRMA



D: EDUARDO ANTONIO TERRULI
 Director de la Dirección Delegada
 de Personal del Ministerio de Salud
 Decreto N° 3445/08

 FIRMA

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: PEREZ ROSAS, Alicia del Carmen

DOCUMENTO: DNI n° 16.013.976

FECHA DE NACIMIENTO: 27-03-1942

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal General "Dr. José Penna" de Bahía Blanca.

Art. 45 Inc. b) Ley 10.471 Sustituido por Art. 1° Ley 10.528

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	19	10	08
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 23-10-1989

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Médico de Hospital

DEL 01-03-1997 AL 31-08-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Resolución n° 3799/97

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Médico de Hospital "A".

CATEGORÍA: -----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 22 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon. An. 21 años Ar. 42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc. B Ley 13354.-	1/3/09	a la baja	\$981,51.-
Bon. Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$185.-
Bon. Remunerativa II.-	Idem.	Idem	\$103.-
Bon. Remunerativa/09	Idem	Idem	\$195.-
Bon. Remunerativa Dto. 203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon. Remunerativa Dto. 1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 23-10-89
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 1-12-89.-
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ === ; INC. b): \$ ===

REAL. JUAN JOSE
 jefe Dpto. Lic. Haberes
 Dpto. Cont. y Serv. Aux.
 Mto. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIERRE
 Jefe de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6108

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
	2206	-NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" (Resoluciones números 460/87 y 2539/90)

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
06-02-87	22-10-89	Médico Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 10 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

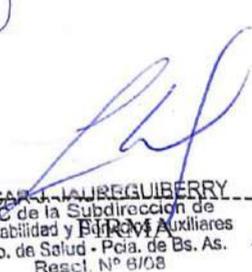
RT



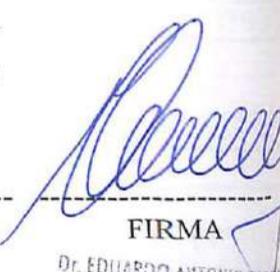
ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal
 FIRMA



JUAN JOSE
 Jefe Interino Liq. Haberes
 y Serv. Aux.
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 FIRMA



OSCAR LAURE GUIBERRY
 Jefe de la Subdirección de
 Contabilidad y Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Rescl. N° 6/08
 FIRMA



Dr. EDUARDO ANTONIO TERRAZA
 Director de la Dirección Delegada
 de Personal del Ministerio de Salud
 Decreto N° 3445/08
 FIRMA

DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: SOLDANO, Eduardo Antonio Ido

2206

DOCUMENTO: LE n° 6.244.252

FECHA DE NACIMIENTO: 13-08-1941

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal "Eva Perón" de General San Martín.

Art. 45 Inc. b) Ley 10.471 Sustituido por Art. 1° Ley 10.528

FECHA DE EGRESO: 01-03-1975 - 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	35	10	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--
FECHA DE INGRESO: 01-01-1970 - 01-01-1979			

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Médico de Hospital

DEL 01-01-1981 AL 31-08-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Resolución n° 161/81

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Médico de Hospital "A".

CATEGORÍA: -----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 hs. semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE:

28 Años.

4 ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.27 años art 42/37.LGP.96/97 y art 1 y 2 INC.B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 1.963,02.-
bon.remunerativa I	Idem	Idem	\$ 185.-
bon.remunerativa/09	Idem	Idem	\$ 195.-
bon. remunerativa II	Idem	Idem	\$ 103.-
bon.remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	Idem	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 01-01-70, 1-1-79
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 01-12-89
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
 Mtro. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JALMEGUIBERRY
 Jefe de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mtro. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
	22/06	-NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 05 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

RT

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

FIRMA

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mrio. de Salud Prov. de Bs. As.
Resol. N° 448

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO TERPILU
Directo de la Dirección Delegada
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 3445/08

DATOS PERSONALES

PELLIDO Y NOMBRES: DELLA FIORE, Blanca Irene

2206

DOCUMENTO: LC N° 3.972.618

FECHA DE NACIMIENTO: 14-02-1941

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN: Ministerio de Salud.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1° Ley 10.528.

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	<u>AÑOS</u>	<u>MESES</u>	<u>DÍAS</u>
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	09	09	06
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres: del 01-09-95 al 24-11-96 y del 01-08-06 al 31-08-09 (Htal. Cabred de Open Door) Res N° 984/80.	04	03	24

FECHA DE INGRESO: 01-09-1995

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Psicóloga de Hospital

DEL 15-08-05 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Artículo 8° Ley 10.471 (Escalafonamiento Automático).

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471 y Modificatorias,

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Psicóloga de Hospital "C"

CATEGORÍA: -----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.206,94.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 14 Años.

4 ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon.An.13 años Ar.42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc.B Ley 13354.-	1/3/09	a la baja	\$386,21.-
Bon.Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$103.-
Bon.Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$185.-
Bon. Remunerativa/09	Idem	Idem	\$130.-
Bon.Remunerativa Dto.203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon. Remunerativa II.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

DESCUENTOS PRACTICADOS

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ ===

15 %,

16 %

14. %.....

DESDE EL 1-9-95

DESDE EL 1-12-89 y 1-8-06

DESDE EL 25-11-96 ; INC. b): \$ ===

REAL JUAN JOSE
 Jefe. Dpto. Tr. Haceros
 Dcción. de Cont. y Serv. Fin.
 Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 J.C. de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL -NO REGISTRA-	SUELDOS
			2206

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL -NO REGISTRA-	SUELDOS

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO -NO REGISTRA-	SUELDOS

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO -NO REGISTRA-	SUELDOS

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 07 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

d

 ALBERTO A. COTARELO Jefe Interino Dpto. Registro de Personal FIRMA	 FIRMA REAL JUAN JOSE Jefe Dpto. Liq. Haberes Deción. de Cont. y Serv. Aux. Mrio. de Salud Prov. Bs. As.	 FIRMA OSCAR J. JAUREGUIBERRY A/C de la Subdirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As. Resol. N° 6/08	 FIRMA Dr. EDUARDO ANTONIO TERRERO Director de la Dirección Delegación de Personal del Ministerio de Salud Decreto N° 3445/08
---	--	--	---

I DATOS PERSONALES

PELLIDO Y NOMBRES: MO, Gustavo Rodolfo Tadeo.

DOCUMENTO: LE n° 4.412.278

FECHA DE NACIMIENTO: 22-04-1943

2206

SERVICIOS JURISDICCIÓN - MINISTERIO DE SALUD.

Art. 45 Inc. b) Ley 10.471 Sustituido por Art. 1° Ley 10.528

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	08	06	06
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres: del 07-09-01 al 31-08-09 (Terapia Intensiva) Decreto n° 2198/01	07	11	24

FECHA DE INGRESO: 01-03-1993

CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Medico de Hospital

DEL 23-03-2003 AL 31-08-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Artículo 8° Ley 10.471 (Escalafonamiento Automático).

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471 y modificatorias

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Medico de Hospital "B".

CATEGORÍA: -----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.323,09.- RÉGIMEN HORARIO: 36 hs. Guardia

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE:

6 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon. Ant. 15 años y Ar. 1 y 2 Inc. B Ley 13354.-	Ar. 42/37 LGP/96/97 1/3/09	a la baja	\$580,77.-
Bon. Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$185.-
Bon. Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$153.-
Bon. Remunerativa/09	Idem	Idem	\$163.-
Bon. Remunerativa Dto. 203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon. Remunerativa Dto. 1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

14 %

DESDE EL 1-3-93

DESCUENTOS PRACTICADOS

16 %

DESDE EL 7-9-01.-

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ ===

; INC. b): \$ ===

JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dpto. de Cont. y Serv. Aux.
Min. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
Jefe de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Min. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 05 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

RT


ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal

FIRMA

JOSE
 Jefe de Sección de Haberes
 Incl. de Cont. y Serv. Aux.
 Dpto. de Salud Prov. Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 Jefe de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud de Bs. As.
 Resol. N° 6/08

FIRMA

Dr. ESTEBAN ANTONIO
 Director de la Dirección
 de Personal del Ministerio
 Decreto N° 3463/08

1 DATOS PERSONALES

2206

APELLIDO Y NOMBRES: RAMON, Silvia Rosa

DOCUMENTO: LC Nº 4.778.415

FECHA DE NACIMIENTO: 08-07-1944

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Ricardo Gutierrez" de La Plata.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-08-1973 / 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	39	02	13
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 25-03-1969 / 24-10-1974

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Servicio de Htal. Zonal

DEL 01-10-03 AL 31-08-09

CARGO: Odontóloga de Hospital

DEL 01-02-87 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Resolución Nº 6270/03; Resolución Nº 1399/87.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Scio. de Htal. Perfil "C".

CATEGORÍA: Odontóloga de Hospital "A"

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 3.271,69.- RÉGIMEN HORARIO: 48 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 42 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon.por función -	1/3/09	a la baja.-	\$1.471,30.-
Bon.An. 41 años Ar. 42/37 LCP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc. B. Ley 13354.-	Idem	Idem	\$4.268,69.-
Bon.Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$246.-
Bon.Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$103.-
Bon.Remunerativa/09	Idem	Idem	\$195.-
Bon.Remunerativa Dto.203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon.Remunerativa Dto.1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

13 %,

DESDE EL 25-3-69 y 24-10-74

DESCUENTOS PRACTICADOS

14 %,

DESDE EL 1-12-89.-

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ ==

; INC. b): \$ ==

JOSE
Haber
Aux.
Bs. As.

OSCAR J. JAUREQUIBERRY
J.C. de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. Nº 8/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
10/9		2206 -NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" (Res N° 350/73; Res N° 4342/67; Res N° 867/69; Res N° 610/73, Res N° 924/74).

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
02-01-67	24-03-69	Medico Concurrente	
01-08-73	23-10-74	Medico Concurrente	

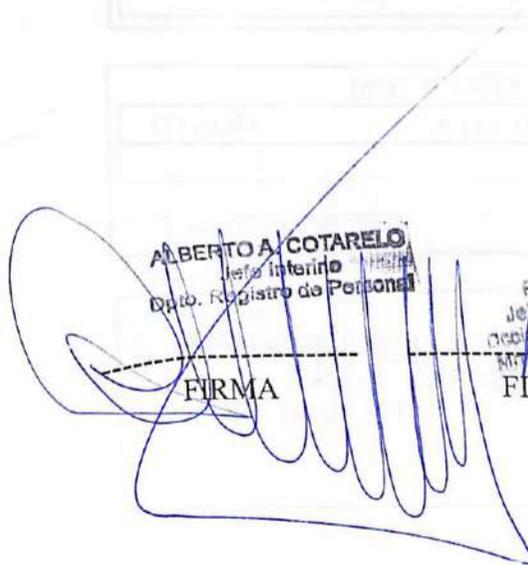
(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

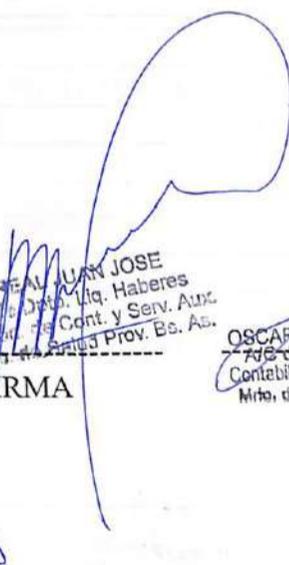
8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM
d


ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal
 FIRMA


JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Mtq. Haberes
 Dpto. de Cont. y Serv. Aux.
 Mto. de Salud Prov. Bs. As.
 FIRMA


OSCAR J. JAUREGUI
 Jefe de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud Prov. Bs. As.
 Resol. N° 0/08
 FIRMA


EDUARDO ANTONIO TERRULI
 Director de la Dirección Delegación
 de Personal del Ministerio de Salud
 Decreto N° 3445/08
 FIRMA

DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: FERNANDEZ ARAMBURU, José Antonio

DOCUMENTO: LE Nº 5.196.885

FECHA DE NACIMIENTO: 28-08-1942

2206

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Unidad Sanitaria "Barrio Pepsi" de Florencio Varela.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	22	05	12
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--
FECHA DE INGRESO: 19-03-1987			

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Unidad Sanitaria DEL 13-04-87 AL 31-08-09
 CARGO: Odontólogo de Hospital DEL 29-01-97 AL 31-08-09
 ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE: Res Nº 2220/87; Artículo 8º Ley 10.471 (Escalafonamiento Automático)
 NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471 y Modificatorias.
 EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Unidad Sanitaria
 CATEGORÍA: Odontólogo de Hospital "A". AGRUPAMIENTO: Profesional
 SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Semanales
 ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 22 Años.
 Resolución Nº 2015/92: Reconocer a partir del 01-11-91, una antigüedad de acuerdo al Art. 32º de la Ley 10.471, de 16 años, 09 meses y 28 días.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon.An.21 años Ar.42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc. B Ley 13354.-	1/3/09	a la baja	\$1.334,62.-
Bon.por función.-	Idem	Idem	\$882,78.-
Bon.An.Rec.fuera de Carrera.-	Idem	Idem	\$1.334,62.-
Bon.Remunerativa I	Idem	Idem	\$185.-
Bon.Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$103.-
Bon.Remunerativa/09	Idem	Idem	\$195.-
Bon.Remunerativa Dto.203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon.Remunerativa Dto.1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 19-3-87
DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 1-12-89.-
DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ == ; INC. b): \$ ==

OSCAR J. FERNANDEZ ARAMBURU
 Jefe de Unidad Sanitaria
 Unidad Sanitaria "Barrio Pepsi"
 Pcia. de Bs. As.

OSCAR J. FERNANDEZ ARAMBURU
 Jefe de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Res. Nº 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM



ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal
 FIRMA



OSCAR J. JAUREGUIERRY
 Jefe de la Subdirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mro. de Salud
 Resol. N° 31/08
 FIRMA



EDUARDO ANTONIO TERRUZZI
 Director de la Dirección Delegación de Personal del Ministerio de Salud
 Decreto N° 3445/08
 FIRMA

DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: GREGORI, Abel Rogelio

DOCUMENTO: LE N° 5.194.303

FECHA DE NACIMIENTO: 20-02-1942

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti" de Mar del Plata.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1° Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-06-1987 / 01-09-2009	<u>AÑOS</u>	<u>MESES</u>	<u>DÍAS</u>
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	31	05	16
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta, generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--
FECHA DE INGRESO: 15-11-1977 / 01-10-1987			

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Scio. de Htal. Interzonal

DEL 15-10-01 AL 31-08-09

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-09-82 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res N° 1223/02; Res N° 2299/82.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Scio. de Htal. Perfil "D"

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A" A FECHA AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 37 Años.

4 ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon. ant. 36 años art. 42/37 L.G.P. 96/97 y art 1 y 2 INC. B. Ley 13354	1-03-09	a la fecha	\$ 2.927,90.-
bon. por función	Idem	Idem	\$ 1.324,16.-
bon. remunerativa I	Idem	Idem	\$ 185.-
bon. remunerativa /09	Idem	Idem	\$ 195.-
bon. remunerativa II	Idem	Idem	\$ 103.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	Idem	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

13 %,

DESDE EL 15-11-77 y 01-10-87

DESCUENTOS PRACTICADOS

14 %,

DESDE EL 01-12-89.-

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$

; INC. b): \$

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Lq. Haberes
Dcción. de Con. y Serv. Aux.
Mrio. de Salud Proy. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Res. N° 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
	2/2006	-NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo (Res N° 2163/87).

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
01-06-84	30-09-87	Licencia Especial	

7 Servicios "Ad-honorem" (Res N° 2560/72; Res N° 305/70; Res N° 431/73; Res N° 3822/75; Res N° 81/78)

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
27-08-69	08-03-70	Medico Concurrente	
09-03-70	02-01-73	Medico Concurrente	
31-21-75	14-11-77	Medico Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 05 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

✓



ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal

 FIRMA

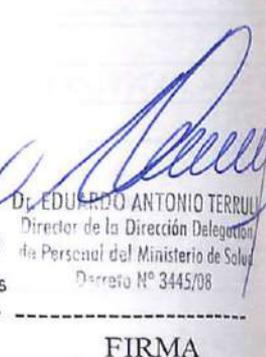


 FIRMA
REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
 Mrio. de Salud Prov. Bs. As.



OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mrio. de Salud - Pele. de Bs. As.

 FIRMA



EDUARDO ANTONIO TERRULI
 Director de la Dirección Delegación
 de Personal del Ministerio de Salud
 Decreto N° 3445/08

 FIRMA
Dr. EDUARDO ANTONIO TERRULI
 Director de la Dirección Delegación
 de Personal del Ministerio de Salud
 Decreto N° 3445/08

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: ROZICH, Rosa Elena

DOCUMENTO: LC N° 9.990.433

FECHA DE NACIMIENTO: 24-05-1941

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal "Eva Perón" de General San Martín.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1° Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	30	08	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 01-01-1979

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-01-83 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Resolución N° 623/83.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Medico de Hospital "A".

CATEGORÍA: -----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 37 Años.

4 ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.36 años art 42/37LGP.96/97 art 1 y 2 INC.B. Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 1.901,67.-
bon.remunerativa I	Idem	Idem	\$ 185.-
bon. remunerativa II	Idem	Idem	\$ 103.-
bon. remunerativa/09	Idem	Idem	\$ 195.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	Idem	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 01-01-79
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 01-12-89
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
 Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUMEGUIBERRY
 Jefe de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
	2206	-NO REGISTRA-	

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
	2206	-NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 06 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

d

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

FIRMA

OSCAR J. JAUREQUIBERRY
A.C. de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud y Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6708

FIRMA

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Lq. Haberes
Dpto. de Cont. y Serv. Aux.
Mto. de Salud Prov. Bs. As.

Dr. EDUARDO ANTONIO TERRULLI
Director de la Dirección Delegación
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 3445/08

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: GARCIA GAMINDE, Esteban Ángel

DOCUMENTO: DNI N° 13.851.500

FECHA DE NACIMIENTO: 22-05-1942

2206

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN: Ministerio de Salud.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1° Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	30	02	10
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta, generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres: del 10-11-97 al 29-04-98 (Htal. Cetrangolo) Res N° 164/72.	00	05	20

FECHA DE INGRESO: 01-01-1979

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Sala de Htal. Zonal

DEL 01-03-90 AL 10-09-97

CARGO: Farmacéutico de Hospital

DEL 01-01-87 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res N° 2239/90; Res N° 2230/98; Res N° 659/87.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Sala de Htal. Perfil "C"

CATEGORÍA: Farmacéutico de Hospital "A". AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 3.271,69.- REGIMEN HORARIO: 48 Hs. Semanales (Res N1° 3962 de fecha 27-11-91).

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 32 Años.

4 ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.31 años art. 42/37 L.P. 96/97 y art 1 y 2 INC. B. Ley 13354	1-03-09	a la fecha	\$ 2.709,40.-
bon.por función	Idem	Idem	\$ 882,77.-
bon. remunerativa I	Idem	Idem	\$ 246.-
bon. remunerativa II	Idem	Idem	\$ 103.-
bon. remunerativa/09	Idem	Idem	\$ 195.-
bon.bloqueo de título	Idem	Idem	\$ 3.271,69.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	\$ 50.-

CON

a la fecha de cese

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	a la fecha	\$ 30.-

DESCUENTOS PRACTICADOS

13 %,

DESDE EL 01-01-79

DESCUENTOS PRACTICADOS

14 %,

DESDE EL 01-12-89

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$

16 %,

DESDE EL 10-11-97.-

; INC. b): \$

REAL JUAN JOSE

Jefe Dpto. Trib. Ingresos
Deción. de Cr. y W. Ape.
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.OSCAR J. HEGUIBEBY
AJC de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
	2206	-NO REGISTRA-	

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	2206

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 05 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
AJC de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mrio. de Salud Prev. de Bs. As.
Resol. N° 0706

FIRMA

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Lic. Haberes
Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
Mrio. de Salud Prev. de Bs. As.

Dr. EDUARDO ANTONIO TERRILLI
Director de la Dirección Delegada
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 3445/09

CÓDIGO: 11112

N° DE ORDEN: 51.818

2206

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: SAID, Jorge Edgardo

DOCUMENTO: DNI N° 10.115.897

FECHA DE NACIMIENTO: 09-12-1951

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal Especializado de Agudos y Crónicos "San Juan de Dios" de La Plata.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1° Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	<u>AÑOS</u>	<u>MESES</u>	<u>DÍAS</u>
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	--	--	--
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres: del 02-11-81 al 31-08-09 (Htal. San Juan de Dios de La Plata) Res N° 164/72.	27	09	29

FECHA DE INGRESO: 02-11-1981

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Director Asociado de Hospital Interzonal DEL 05-09-95 AL 01-01-00

CARGO: Medico de Hospital DEL 01-09-87 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res N° 5309/95; Res N° 5671/99; Res N° 4233/87.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Director Asociado de Htal. Perfil "D"

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A" fecha AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 3.271,69.- RÉGIMEN HORARIO: 48 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 32 Años.

4 ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon. por función.-	1/3/09	a la fecha	\$2.413,01.-
Bon. An.31 años Ar.42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc. B Ley 13354.-	Idem	Idem	\$3.552,94.-
Bon.Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$246.-
Bon. Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$103.-
Bon. Remunerativa Dto.203/04.-	1/2/04	Idem	\$50.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 15 %; DESDE EL 2-11-81
 y DESCUENTOS PRACTICADOS 16 %; DESDE EL 1-12-89.=
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ === ; INC. b): \$ ===

REAL JUAN JOSÉ
 Jefe Dpto. L.H. Haberes
 Dpto. de Cont. y Serv. Aux.
 Minc. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIRERRY
 A.E. de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Minc. de Salud - Pcia. de Bs. As.

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		2206 -NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" (Res N° 2258/77; Res N° 1367/89).

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
01-09-77	01-11-81	Medico Concurrente Insalubre	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 10 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM



ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
Jefe de la Subdirección de
Contactación y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud y Pcia. de Es. As.
Resol. N° 6/08

FIRMA

Director de la Dirección
de Personal del Ministerio de
Decreto N° 3445/08

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
Mto. de Salud Prov. de Es. As.

1 DATOS PERSONALES

2206

APELLIDO Y NOMBRES: CORTELLETTI, Ezio Eduardo

DOCUMENTO: DNI Nº 6.689.711

FECHA DE NACIMIENTO: 15-12-1940

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN: Ministerio de Salud.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 30-06-1980 / 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	22	00	12
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 11-04-1979 / 08-11-1988

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Director Asociado de Hospital Interzonal DEL 10-09-90 AL 01-02-99
 CARGO: Medico Asistente DEL 10-09-90-AL 24-02-97
 Médico de Hospital DEL 25-02-97 AL 31-08-09
 ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:
 Res VII Nº 1428/91; Res Nº 1594/92; Res Nº 1108/96; Res Nº 1626/98; Res 11112 Nº 138/99; Art. 8º de la Ley 10471 (Escalafoamiento Automático) Res Nº 319/97.
 NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471 y Modificatorias.
 EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE:
 CATEGORÍA: Medico Asistente AGRUPAMIENTO: Profesional
 Médico de Hospital "A" a fecha
 SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE \$ 3.271,69.- RÉGIMEN HORARIO: 48 Hs. Semanales
 ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 31 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.30 años art 42/3/LGP.96/97 y art 1 y 2 INC. B.Ley 13354	1-03-09	a la fecha	\$ 3.552,88.-
bon.por función	1-03-09	a la fecha	\$ 2.412,92.-
bon.remunerativa I	1-03-09	a la fecha	\$ 103.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	a la fecha	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	a la fecha	\$ 30.-
bon.remunerativa II	1-03-09	a la fecha	\$ 246.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ DESDE EL 11-04-79y 8-1188
 DESDE EL 01-12-89 ; INC. b): \$

REAL JUAN JOSE
 Jefe Depto. Inq. Haberes
 Dccion. de Cont. y Serv. Aux.
 Mrio. de Salud. Prov. Bs. As.

ELBA J. SAUREQUIBERRY
 AG de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. Nº 8/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" (Res N° 69/73; Res N° 1355/73; Res N° 294/79; Res N° 2293/80; Res N° 2501/85)

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
27-07-72	10-04-79	Medico Concurrente	
29-12-80	02-05-85	Medico Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 10 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM


ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal

FIRMA

REYES, JUAN JOSE
 Jefe de Lq. Haberes
 Contabilidad y Serv. Aux.
 Mro. de Salud - Pcia. de Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mro. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Res. N° 114/09

FIRMA

FIRMA
 Dr. EDUARDO ANTONIO TERRO
 Director de la Dirección General
 de Personal del Ministerio de Salud
 Decreto N° 3445/08

DATOS PERSONALES

2206

PELLIDO Y NOMBRES: TESSADRO, Gladis Mabel

DOCUMENTO: DNI Nº 12.577.766

FECHA DE NACIMIENTO: 07-03-1957

SERVICIOS JURISDICCION - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal Especializado Neuropsiquiátrico Colonia Dr. Domingo Cabred" de Open Door

Art. 45º inc. b) de la Ley 10471, sust. por el Art. 1º de la ley 10528.

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DIAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	--	--	--
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas insalubres del 10-01-1983 al 31-08-2009 (Htal Dr. Domingo Cabred- Res. Nº 984/80)	26	07	21

FECHA DE INGRESO: 10-01-1983

3 CARGO DE MAYOR JERARQUIA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Sala de Htal Interzonal DEL 04-05-1987 AL 31-08-2009

CARGO: Médico de Hospital DEL 01-02-1993 AL 31-08-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res. Nº 3728/87 ; Res. Nº 880/95

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Sala de Htal - Perfil "D"

CATEGORÍA: Médico de Hospital "A"

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- REGIMEN HORARIO: 36 hs.sem.guardia

ANTIGUEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 26 años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon. por función.-	1/3/09	a la baja	\$882,78.-
Bon. An. 25 años Ar. 42/37 LCP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc. B Ley 13354.-	Idem	Idem	\$1.668,27.-
Bon. Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$185.-
Bon. Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$103.-
Bon. Remunerativa /09.-	Idem	Idem	\$195.-
Bon. Remunerativa Dto. 203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon. Remunerativa Dto. 1823.-	1/8/09	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 15 %, DESDE EL 10-1-83
 DESCUENTOS PRACTICADOS 16 %, DESDE EL 1-12-89.-
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ === ; INC. b): \$ ==

REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dccion. de Cont. y Serv. Aux.
 Mrio. de Salud Pnv. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBE
 Jefe de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Res. ...

6.1 LICENCIAS CON MEDIO SUELDO			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		2208-NO REGISTRA-	

6.2 LICENCIAS SIN SUELDO			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 SERVICIOS AD-HONOREM (#); SERVICIOS SIMULTANEOS			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERA ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 SERVICIOS SUPLENTE S/APORTES O JORNALIZADOS			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 7 DIAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2009.

GLF.

✶

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

RICARDO JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Jefe Dpto. Cont. y Serv. Aux.
Mto. de Salud y Pcia. de Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A.C. de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud y Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6708

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO TERRO
Director de la Dirección Delegada
de Personal del Ministerio de
Decreto N° 3445/08

DATOS PERSONALES

2206

PELLIDO Y NOMBRES: SOSA, Vilma Edith
 DOCUMENTO: LC Nº 04.545.359

FECHA DE NACIMIENTO: 16-12-1942

SERVICIOS JURISDICCION: Ministerio de Salud

Art. 45º inc. b) de la Ley 10471, sust. por el Art. 1º de la ley 10528.

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DIAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	16	02	09
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas insalubres	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 22-06-1993

3 CARGO DE MAYOR JERARQUIA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Servicio de Htal Interzonal DEL 30-07-1993 AL 30-09-2003

CARGO: Farmacéutico de Hospital DEL 22-06-2003 AL 31-08-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res. Nº 906/94; Res. Nº 3511/99

Art. 8º de la Ley 10471 (Escalafonamiento Automático)

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471 y Modif.

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Servicio de Htal - Perfil "D"

CATEGORÍA: Farmacéutico de Hospital "B" AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE \$ 2.323,09.- REGIMEN HORARIO: 36 hs.sem.

ANTIGUEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 16 años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon. ant. 15 años art 42/37LGP.96/97 y art 1 y 2 INC. B. Ley 13354	1-03-09	a la fecha	\$ 911,81.-
bon. por función	1-03-09	Idem	\$ 1.324,16.-
bon. bloque de título	1-03-09	Idem	\$ 2.323,09.-
bon. remunerativa I	1-03-09	Idem	\$ 185.-
bon. remunerativa II	1-03-09	Idem	\$ 153.-
bon. remunerativa/09	1-03-09	Idem	\$ 163.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	\$ 50.-

CON a la fecha de cese

4.2 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	a la fecha	\$ 30.-

DESCUENTOS PRACTICADOS 14 % DESDE EL 22-06-93.-
 DESCUENTOS PRACTICADOS % DESDE EL
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dccion. de Cont. y Serv. Aux.
 Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 AC de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. Nº 6/08

6.1 LICENCIAS CON MEDIO SUELDO			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		2206	
		-NO REGISTRA-	

6.2 LICENCIAS SIN SUELDO			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 SERVICIOS AD-HONOREM (#); SERVICIOS SIMULTANEOS			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

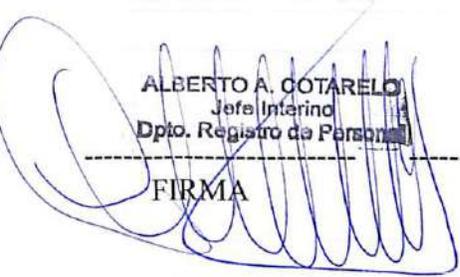
(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERA ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 SERVICIOS SUPLENTE S/APORTES O JORNALIZADOS			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

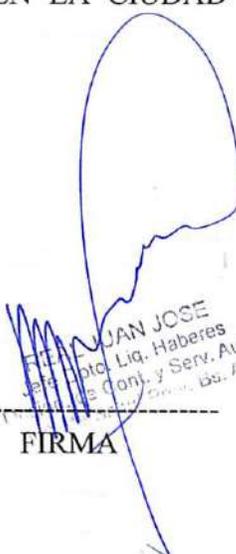
SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 7 DIAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2009.

GLF.

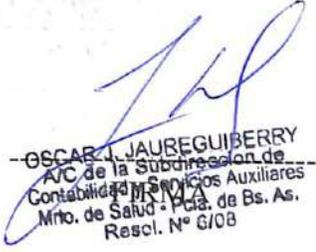
✶



ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal
 FIRMA



JUAN JOSE
 Jefe Interino Lic. Haberes
 de Cont. y Serv. Aux.
 de la Subd. de Cont. Bs. As.
 FIRMA



OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 Jefe Interino de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6/08
 FIRMA



Dr. EDUARDO ANTONIO
 Director de la Dirección
 de Personal #11
 Decreto N° 346/09
 FIRMA

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: GIGLIO, Norberto Ricardo

2206

DOCUMENTO: LE N° 4.368.865

FECHA DE NACIMIENTO: 11-01-1941

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal "Eva Perón" de General San Martín.

Art. 45 Inc. b) Ley 10.471 Sustituido por Art. 1° Ley 10.528

FECHA DE EGRESO: 04-09-1992 - 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	26	02	24
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--
FECHA DE INGRESO: 10-03-1981 - 01-12-1994			

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-12-1994 AL 31-08-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Resolución n° 531/84.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Medico de Hospital "A"

CATEGORÍA: -----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE:

41 Años.

4 ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.40 años art 42/3/LGP.96/97 y art 1 y 2 INC.B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 1.472,26.-
bon.remunerativa I	Idem	Idem	\$ 103.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	\$ 50.-
bon.remunerativa dto 1823	1-03-09	Idem	\$ 30.-
bon. remunerativa II	1-03-09	Idem	\$ 185.-
bon. remunerativa/09	1-03-09	Idem	\$ 195.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 10-03-81
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 01-12-89
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ 14 ; INC. b): \$ 01-12-94.-

REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dccion. de Cont. y Serv. Aux.
 Mro. de Salud - Pcia. de Bs. As.

OSCAR J. JAUREGIBERRY
 Jefe de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mro. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
		2206	

6.2 Licencias Sin Sueldo (Decreto n° 2537/92, Resolución n° 152/95)

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
04-09-92	30-11-94	-Reserva de Cargo-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 10 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

Se deja establecido que durante el período comprendido entre el 01-12-94 y 01-12-95 (Resolución n° 781/95), el agente fue comisionado al Instituto de Obra Médico Asistencial, sin registrarse en esta Sectorial antecedentes que avalen tal prestación de servicios

RT
♀

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Ascheres
Dpto. de Com. y Serv. Aux.
Min. de Salud Priv. Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAIME GUIBERRY
AJC de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Min. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. 11/09

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO
Director de la Dirección
de Personal del Ministerio de
Decreto N° 3445/09

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: CLEFFI, Vilma Susana

DOCUMENTO: LC N° 6.513.404

FECHA DE NACIMIENTO: 21-11-1951

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría "Superiora Sor María Ludovica" de La Plata.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1° Ley 10.528.

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	00	00	24
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta de fecha 27-03-03, generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As. del 01-09-80 al 07-03-89 (Salud Mental)	08	06	06
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres: del 01-04-89 al 31-08-09 (Salud Mental) Res N° 4502/90.	20	05	00

FECHA DE INGRESO: 01-09-1980

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Sala de Hospital Interzonal DEL 20-12-88 AL 01-08-97

CARGO: Medico de Hospital DEL 01-09-90 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Resolución N° 1137/89; Res N° 3087/98; Res. N° 74/91.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Sala de Hospital Perfil "D"

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A" a fecha AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 29

Años.

Resolución N° 6782/06: reconocer a partir del 28-11-98, una antigüedad de acuerdo al Artículo 32° de la Ley 10.471 de 07 años, 08 meses y 22 días.

ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.28 años art 42/37.LGP.96/97 y art 1 y 2 INC.B.Ley 13354	1-03-09	a la fecha	\$ 1.835,50.-
bon. por función	Idem	Idem	\$ 882,77.-
bon.remunerativa I	Idem	Idem	\$ 103.-
bon.ant.fuera de carrera	Idem	Idem	\$ 250,24.-
bon.remunerativa II	Idem	Idem	\$ 185.-
bon.remunerativa/09	Idem	Idem	\$ 195.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	\$ 50.-

CON a la fecha de cese

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	a la fecha	\$ 30.-

DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 01-09-80
 DESCUENTOS PRACTICADOS 15 %, DESDE EL 01-04-89
 DESCUENTOS POR ART. 17 INC. a): \$ 16 %, DESDE EL 01-12-89 ; INC. b): \$

REAL JUAN JOSE
 Jefe de Sala de Agudos
 Dccion. de Salud Privada Bs. As.
 Mrio. de Salud Privada Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERTI
 J.C. de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mrio. de Salud Privada Bs. As.
 Resol. n° 8108

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL -NO REGISTRA-	SUELDOS

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL -NO REGISTRA-	SUELDOS

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO -NO REGISTRA-	SUELDOS

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO -NO REGISTRA-	SUELDOS

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 07 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

♀

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

REAL JUAN JOSÉ
Jefe Dpto. Lic. y Serv. Aux.
Region. de Cont. y Inv. Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO
Director de la Dirección
de Personal del Ministerio de
Decreto N° 3445/08

DATOS PERSONALES

APellidos y NOMBRES: EIRAS, Mirta Elda

Identificación: LC nº 4.899.177

FECHA DE NACIMIENTO: 17-05-1944

SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Zonal "Madre Teresa de Calcuta" de

a. art. 45 Inc. b) Ley 10.471 Sustituido por Art. 1º Ley 10.528

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	30	08	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 01-01-1979

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Unidad de Hospital Zonal **DEL 26-01-2000 AL 31-08-2009**
CARGO: Médica de Hospital **DEL 01-01-1982 AL 31-08-2009**
ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:
 Resoluciones números 345/00, 4482/04, 6481/05 y 729/82
NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471
EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Unidad de Hospital Perfil "C".
CATEGORÍA: Médica de Hospital "A" **AGRUPAMIENTO:** Profesional
SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- **RÉGIMEN HORARIO:** 36 hs. semanales
ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE:
 37 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon. ant. 36 años art 42/37 LGP. 96/97 y art 1 y 2 INC. B. Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 2.243,75.-
bon. por función	1-03-09	a la baja	\$ 441,39.-
bon. remunerativa I	1-03-09	a la baja	\$ 185.-
bon. remunerativa II	1-03-09	a la baja	\$ 103.-
bon. remunerativa/09	1-03-09	a la baja	\$ 195.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	a la baja	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	a la baja	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 01-01-79
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 01-12-89
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dpto. de Cont. y Serv. Aux.
 Mto. de Salud Priv. Bs. As.

OSCAR J. JUREGUILIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6108

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
	2206	-NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

RT

st

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

REY, JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dpto. Cont. y Serv. Aux.
Dpto. de Personal, Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mre. de SAUR VPA de Bs. As.
Resol. N° 6/08

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO
Director de la Dirección General
de Personal del Ministerio de
Decreto N° 3445/09

DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: MARIN, Isabel Elvira

DOCUMENTO: LC n° 6.419.920

FECHA DE NACIMIENTO: 02-03-1951 ²²⁰⁸**SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal Especializado de Agudos y Crónicos "San Juan de Dios" de La Plata.**

Art. 45 Inc. b) Ley 10.471 Sustituido por Art. 1° Ley 10.528

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	--	--	--
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
Servicios en tareas Insalubres: del 01-07-83 al 31-08-09 (Hosp. San Juan de Dios de La Plata) Res. n° 164/72.	26	02	00
FECHA DE INGRESO: 01-07-1983			

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650CARGO: Química Bioquímica Bacterióloga de Hospital DEL 01-07-1993 AL 31-08-2009
ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Artículo 8° Ley 10.471 (Escalafoamiento Automático)

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471 y modificatorias

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Química Bioquímica Bacterióloga de Hospital "A".

CATEGORÍA: -----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 hs. semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 26 Años.

4 ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon.An.25 años Ar.42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc.B Ley 13354.-	1/3/09	a la baja	\$1.226,89.-
Bon.Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$185.-
Bon.Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$103.-
Bon.Remunerativa/09	Idem	Idem	\$195.-
Bon.Remunerativa Dto.203/04.-	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon.Remunerativa Dto.1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 15 %, DESDE EL 1-7-83
 DESCUENTOS PRACTICADOS 16 %, DESDE EL 1-12-89.-
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ === ; INC. b): \$ ===

REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Lit. Haberes
 Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. 45/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		2206 -NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

RT

de



ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal
 FIRMA



RENÁN JOSÉ
 Jefe V. de Lta. Haberes
 Jefe V. de Cont. y Serv. Aux.
 Dpto. de Salud Prov. Bs. As.
 FIRMA



OSCAR J. JAUREGUI
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resolución 117/09
 FIRMA



Dr. EDUARDO ANTONIO
 Director de la Dirección
 de Personal del Ministerio
 Decreto 117/09
 FIRMA

DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: MURGA, Norma Eva

DOCUMENTO: LC N° 4.135.527

FECHA DE NACIMIENTO: 30-08-1941

SERVICIOS JURISDICCIÓN: Ministerio de Salud.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1° Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-06-82 / 01-09-09	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	33	03	05
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 01-05-71 / 25-06-87

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Obstétrica de Hospital

DEL 01-12-87 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Resolución N° 1992/92.

FORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Obstétrica de Hospital "A"

CATEGORÍA: -----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 1.635,85.- RÉGIMEN HORARIO: 24 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 36 Años.

Mediante Resolución N° 811/88, le reconocen una antigüedad de 05 años, 11 meses y 09 días, de acuerdo al Artículo 32° de la Ley 10.471.

4 ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon.An.35 años Ar.42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc.B Ley 13354.-	1/3/09	a la baja	\$1.226,89.-
Bon.Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$123.-
Bon.Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$103.-
Bon.Remunerativa/09	Idem	Idem	\$195.-
Bon.Antig.Rec.fuera de Carrera.	Idem	Idem	\$204,48.-
Bon.Remunerativa Dt .203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon.Remunerativa Dto.1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 1-5-71 y 25-6-87
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 1-12-89.-
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ === ; INC. b): \$ ===

REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Lic. Haberes
 Nación. de Cont. y Serv. Aux.
 Mto. de Salud Pcia. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 Jefe de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
	2206		

6.2 Licencias Sin Sueldo (Res N° 77/82).

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
01-06-82	31-05-83	Licencia Especial	

7 Servicios "Ad-honorem" (Res N° 1967/85; Res N° 3301/87).

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
04-06-85	24-06-87	Medico Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

OBSERVACIONES:

Resolución VII N° 2236/83: Disponer en Cese en el cargo por aceptación de Renuncia, a partir del 01-01-1983.

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 05 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

♀

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

ROSA MARÍA JOSÉ
Jefe de Dpto. Haberes
y Serv. Aux.
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Res. D. 11/08

FIRMA

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO
Director de la Dirección
de Personal del Ministerio de
Decreto N° 3445/08

DATOS PERSONALES

ELLIDO Y NOMBRES: FONTAN, Juan Manuel

DOCUMENTO: LE Nº 7.742.783

FECHA DE NACIMIENTO: 30-12-1943

2206

SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal "José A. Esteves" de Temperley

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	<u>AÑOS</u>	<u>MESES</u>	<u>DÍAS</u>
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	--	--	--
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres: del 01-01-79 al 31-08-09 (Htal. Esteves de Temperley) Res 984/80.	30	08	00

FECHA DE INGRESO: 01-01-1979

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Scio. de Htal. Interzonal

DEL 25-08-88 AL 31-08-09

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-11-83 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res Nº 303/89; Res Nº 1124/91; Res Nº 4194/99; Res Nº 6365/03; Res Nº 73/84.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Scio. de Htal. Perfil "D".

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A"

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 35

Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon. por Función -	1/3/09	a la fecha	\$1.324,16.-
Bon.An.34 años Ar.42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc.B Ley 13354.-	Idem	Idem	\$2.739,00.-
Bon. Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$185.-
Bon.Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$103.-
Bon.Remunerativa/09	Idem	Idem	\$195.-
Bon.Remunerativa Dto.203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon. Remunerativa Dto.1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

15 %,

DESDE EL 1-1-79

DESCUENTOS PRACTICADOS

16 %,

DESDE EL 1-12-89.-

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ ===

; INC. b): \$ ===

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Lid. Haberes
Dccion. de Cont. y Serv. Aux.
Mrio. de Salud Pcia. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
AJC de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. Nº 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
		2206	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 05 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

♀

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

JUAN JOSE
Lia. Haberes
Cuent. y Serv. Aux.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 1114

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO
Director de la Dirección
de Personal del Gobierno
Decreto N° 3445

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: TESTA, Carlos Alberto

DOCUMENTO: LE. Nº 07.727.656

FECHA DE NACIMIENTO: 23/09/1942

2 SERVICIOS JURISDICCION -DEPENDENCIA: Hospital Interzonal General de Agudos "Pedro Fiorito" de Avellaneda

Art. 45º inc. b) de la Ley 10471, sust. por el Art. 1º de la ley 10528.

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009

	<u>AÑOS</u>	<u>MESES</u>	<u>DIAS</u>
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	24	00	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas insalubres	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 01-09-1985

3 CARGO DE MAYOR JERARQUIA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Servicio de Interzonal

DEL 04-05-2006 AL 31-08-2009

CARGO: Médico de Hospital

DEL 01-09-1985 AL 31-08-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Des. Nº 6600/06; Res. Nº 1207/86

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Servicio de Htal. - Perfil "D"

CATEGORÍA: Médico de Hospital "A"

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 3.271,69.-

REGIMEN HORARIO: 48 hs.sem.

ANTIGUEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 35 años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon. An. 34 años Ar. 42/37 LCP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc. B Ley 13354.-	1/3/09	a la baja	\$3.652,00.-
Bon. por función.-	Idem	Idem	\$1.765,55.-
Bon. Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$246.-
Bon. Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$103.-
Bon. Remunerativa/09	Idem	Idem	\$195.-
Bon. Remunerativa Dto. 203/04	1/2/09	Idem	\$50.-
Bon. Remunerativa Dto. 1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

13 %,

DESDE EL 1-9-85

DESCUENTOS PRACTICADOS

14 %,

DESDE EL 1-12-89.-

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ ===

; INC. b): \$ ===

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dccion. de Cont. y Serv. Aux.
Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
AG de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. Nº 8/08

6.1 LICENCIAS CON MEDIO SUELDO

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
	2206		

6.2 LICENCIAS SIN SUELDO

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 SERVICIOS AD-HONOREM (#); SERVICIOS SIMULTANEOS

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERA ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 SERVICIOS SUPLENTE S/APORTES O JORNALIZADOS

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 10 DIAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2009.

GLF.

7

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

FRANCO JUAN JOSE
Jefe Dpto. Lic. Haberes
Dpto. de Copia y Serv. Aux.
Mto. de Salud y Previsión Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERBY
AC de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud y Previsión de Bs. As.
Resol. N° 118/08

FIRMA

EDUARDO
Director de la Dirección
de Personal del Ministerio
Decreto N° 345/08

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: DEPETRIS, Edgardo Juan

DOCUMENTO: LE Nº 4.384.874

FECHA DE NACIMIENTO: 12-01-1942
2206

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal "Eva Peron" de General San Martín.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009.	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	30	08	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--
FECHA DE INGRESO: 01-01-1979			

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Sala de Htal. Interzonal

DEL 02-09-83 AL 31-08-09

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-01-83 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE: Res Nº 3692/83; Res Nº 668/00; Res Nº 2251/04; Res Nº 623/83.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Sala de Htal. Perfil "D".

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A"

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- REGIMEN HORARIO: 36 horas semanales.

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 36 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon. por función.-	1/3/09	a la baja	\$882,78.-
Bon.An.35 años Ar.42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc.B Ley 13354.-	Idem	Idem	\$2.502,41.-
Bon. Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$185.-
Bon. Remunerativa II	Idem	Idem	\$103.-
Bon. Remunerativa/09	Idem	Idem	\$195.-
Bon.Remunerativa Dto.203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon.Remunerativa Dto 1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

DESCUENTOS PRACTICADOS

DESCUENTOS POR ART. 7, INC. a): \$ ===

13 %,

14 %,

DESDE EL 1-1-79

DESDE EL 1-12-89.-

; INC. b): \$ ===

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. In. Haberes
Dncion. de Serv. y Serv. Aux.
Mnio. de Salud Pcia. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
AJC de la Subdireccion de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mnio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Rescl. Nº 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
			2206

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" – Servicios Simultáneos

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Suplentes, Sin Aportes o Jornalizados

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 10 DÍAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
AVC de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mins. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6108

FIRMA

Dr. EDUARDO...
Director de la Dirección
de Personal del Mins. de Salud
Provincia de Buenos Aires

FIRMA

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: MONTERO, Juan Manuel

DOCUMENTO: LE nº 4.582.137

FECHA DE NACIMIENTO: 24-06-1941

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Zonal General de Agudos "Petrona V. de Cordero" de San Fernando.

Art. 45 Inc. b) Ley 10.471 Sustituido por Art. 1º Ley 10.528

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	23	02	15
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres: del 07-09-01 al 31-08-09 (Terapia Intensiva) Decreto n° 2198/01	07	11	24

FECHA DE INGRESO: 22-06-1978

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Servicio de Hospital Zonal

DEL 24-02-1992 AL 31-08-2009

CARGO: Médico de Hospital

DEL 01-07-1987 AL 31-08-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Resoluciones números 5886/93, 3735/99, 6230/03, 5744/04 y 3526/87

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Servicio de Hospital Perfil "C".

CATEGORÍA: Médico de Hospital "A"

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.-

RÉGIMEN HORARIO: 36 hs. semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE:

32 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon. por función.-	1/3/09	a la baja	\$1.103,47.-
Bon. An. 31 años Ar. 42/37 LCP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc. B Ley 13354.-	Idem	Idem	\$2.312,21.-
Bon. Remunerativa I	Idem	Idem	\$185.-
Bon. Remunerativa II	Idem	Idem	\$103.-
Bon. Remunerativa /09	Idem	Idem	\$195.-
Bon. Remunerativa Dto. 203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon. Remunerativa Dto. 1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

13 %,

DESDE EL 22-6-78

DESCUENTOS PRACTICADOS

14%.

DESDE EL 1-12-89

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ ===

16% a/p 7-9-01.-

; INC. b): \$ ===

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. de Haberes
Dccion. de Cont. y Serv. Aux.
Mino. de Salud Prev. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
AJC de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mino. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. Nº 8498

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

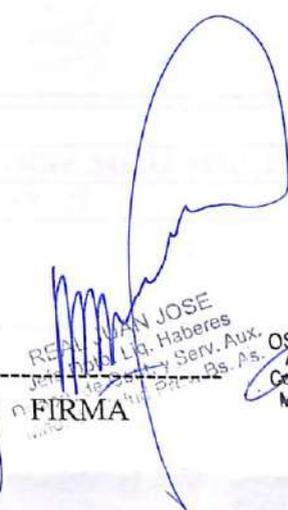
SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 05 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

RT

4


ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal

 FIRMA


JUAN JOSE
 Jefe de Lta. Haberes
 y Serv. Aux.
 Bs. As.

 FIRMA


OSCAR J. JAUREGUIERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mrio. de Salud, Pcia. de Bs. As.
 Resol. HR N° 104

 FIRMA


Dr. EDUARDO ANTONIO
 Director de la Dirección
 de Personal del Ministerio de
 Salud
 Decreto N° 3445/09

 FIRMA

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: MORAN SANCHEZ, Carlos Emilio

DOCUMENTO: DNI Nº 11.048.624

FECHA DE NACIMIENTO: 01-08-1942

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal General de Agudos "Dr. Oscar Eduardo Alende" de Mar del Plata.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-08-1973 / 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	28	06	27
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 06-09-1972 / 29-12-1981

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Sala de Hospital Interzonal

DEL 20-02-96 AL 31-08-09

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-12-82 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res Nº 4484/96; Res Nº 518/00; Res Nº 3110/04; Res Nº 6794/06;; Res Nº 127/83.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Sala de Htal. Perfil "D"

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A"

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 36 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant. 35 años art 42/37LGP.96/97 y art 1 y 2 INC.B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 2.502,41.-
bon.por función	1-03-09	a la baja	\$ 882,78.-
bon. remunerativa I	1-03-09	a la baja	\$ 185.-
bon. remunerativa /09	1-03-09	a la baja	\$ 195.-
bon. remunerativa II	1-03-09	a la baja	\$ 103.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	a la baja	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	a la baja	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 06-09-72.y 29-12-81
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 01-12-89.-
 DESCUENTOS POR ARE. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

Jefe de Sala de Hospital Interzonal
 Dr. Oscar Eduardo Alende
 Dccion. de Control Financ. y Adm.
 Mtro. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 Jefe de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mtro. de Salud - Pcia. de Bs. As.

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" (Res N° 1163/74; Res N° 2474/82).

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
01-08-73	28-12-81	Medico Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

OBSERVACIONES: Cesación de servicios, a partir del 01-08-73 (Decreto N° 3486/73).

PJM

✓

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

REAL JUJANOSE
Jefe Dpto. Haberes
y Serv. Aux.
Mro. Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
AG de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mro. de Salud, Bs. As.
Resol. N° 6/08

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO
Director de la Dirección
de Personal del Ministerio
Decreto N° 3486/73

DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: VARGAS ROCHA, Fructuoso.

DOCUMENTO: DNI Nº 14.796.483

FECHA DE NACIMIENTO: 23-08-1942

SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Unidad Sanitaria "Villa España" de Berazategui

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	<u>AÑOS</u>	<u>MESES</u>	<u>DÍAS</u>
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	26	04	12
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 19-04-1983

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-04-93 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Resolución Nº 880/95.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Medico de Hospital "A".

CATEGORÍA: -----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 26 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon.An.25 años Ar.42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc.B Ley 13354.-	1/3/09	a la baja	\$1.226,89.-
Bon.Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$185.-
Bon.Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$103.-
Bon.Remunerativa/09	Idem	Idem	\$195.-
Bon.Remunerativa Dto.203/04.-	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon.Remunerativa Dto.1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

13 %,

DESDE EL 19-4-83

DESCUENTOS PRACTICADOS

14 %,

DESDE EL 1-12-89.-

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ ===

; INC. b): \$ ===

REAL JUAN JOSE
Jefe Dep. Liq. Haberes
Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
Mto. de Salud Pcia. Bs. As.

OSCAR JAUREGIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. Nº 6108

6.1 Licencias con Medio Sueldo			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" (Res N° 687/83; Res N° 3269/84).			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
22-03-83	18-04-83	Medico Concurrente	

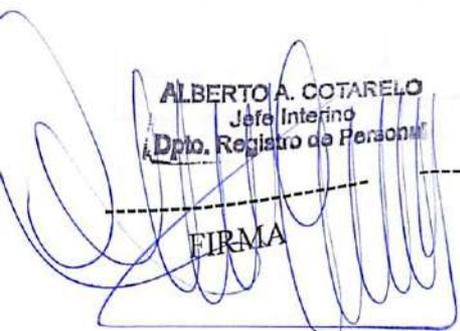
(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

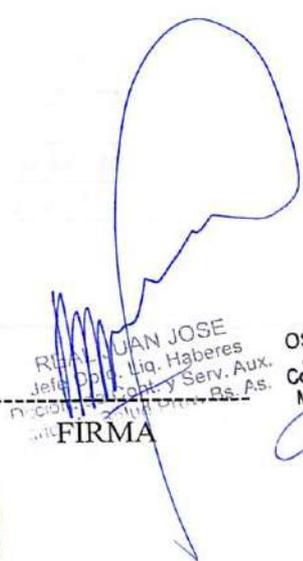
SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

4


ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal

 FIRMA


JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 y Serv. Aux.

 FIRMA


OSCAR J. JALBEGUERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mro. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6708

 FIRMA


FIRMA
 Dr. EDUARDO ANTONIO
 Director de la Dirección
 de Personal del Ministerio de Salud
 Decreto N° 3443/09

1 DATOS PERSONALES 2206

APELLIDO Y NOMBRES: CHEDIAC, Maria Cecilia
 DOCUMENTO: LC N° 4.581.216 FECHA DE NACIMIENTO: 29-10-1942

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal "Eva Perón" de General San Martín.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1° Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	20	09	12
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres: del 07-09-01 al 31-08-09 (Esp. Dermatología) Dto N° 2198/01.	07	11	24

FECHA DE INGRESO: 25-11-1980

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Medico de Hospital DEL 01-12-90 AL 31-08-09
 ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE: Res N° 752/91.
 NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471
 EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Medico de Hospital "A"
 CATEGORÍA: ----- AGRUPAMIENTO: Profesional
 SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.-
 RÉGIMEN HORARIO: 36 horas semanales.
 ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 28 Años.
 Res N° 1146/90: reconocer a partir del 01-11-89, una antigüedad de acuerdo al Artículo 32° de la ley 10.471, de 03 años, 04 meses y 26 días.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.27 años art 42/37.LGP.96/97 y art 1 y 2 INC. B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 1.349,57.-
bon. remunerativa I	1-03-09	a la baja	\$ 185.-
bon. remunerativa II	1-03-09	a la baja	\$ 103.-
bon. remunerativa/09	1-03-09	a la baja	\$ 195.-
bon.remunerativa dto 203/04	1-02-04	a la baja	\$ 50.-
bon. ant. fuera de carrera	1-03-09	a la baja	\$ 184,03.-
bon.remunerativa dto 1823	1-08-08	a la baja	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 25-11-80
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 01-12-89
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a) \$ 16 ; INC. b): \$ 7-09-01.-

JUAN JOSÉ
 Jefe Dpto. In. Haberes
 Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
 Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

GEORGINA J. JALIBERTY
 Jefe de Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
		2206	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" – Servicios Simultáneos

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Suplentes, Sin Aportes o Jornalizados

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 07 DÍAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

♀



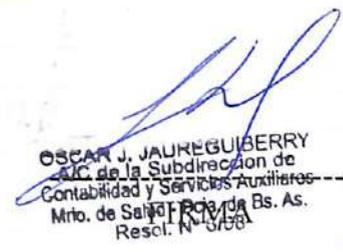
ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal

 FIRMA



REALMAN JOSE
 Jefe Dpto. Inq. Haberes
 Dccion. de Cont. y Serv. Aux.
 Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

 FIRMA



OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 J.C. de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mrio. de Salud Prov. Bs. As.
 Resol. N° 3158

 FIRMA



Dr. EDUARDO ANTEZANA
 Director de la Dirección
 de Personal del Ministerio
 de Salud
 Decreto N° 3442/09

 FIRMA

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: CHUBURU, Marina Margarita

DOCUMENTO: DNI N° 10.659.711

FECHA DE NACIMIENTO: 14-05-1952

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal Especializado de Agudos y Crónicos "San Juan de Dios" de La Plata. 2206

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1° Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	--	--	--
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres: del 07-10-81 al 31-08-09 (Htal. San Juan de Dios de La Plata) Res N° 164/72.	27	10	24

FECHA DE INGRESO: 07-10-1981

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Servicio de Hospital Interzonal

DEL 09-09-04 AL 16-12-07

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-04-91 AL 16-12-07

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res N° 8037/04; Res N° 4910/06; Res N° 2123/91.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Scio. de Htal. Perfil "D"

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A" ^{fecha} AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 28 Años.

Res N° 2072/07, reconocer a partir del 21-03-00, una antigüedad de 03 años, de acuerdo al Artículo 32° de la Ley 10.471.

4 ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon.An.27 años Ar.42/37 LGP/96/97 y Ar.1 y 2 Inc.B Ley 13354.-	1/3/09	a la fecha	\$2.077,86.-
Bon. por función.-	Idem	Idem	\$1.324,16.-
Bon.An.Recon.fuera de Carrera.-	Idem	Idem	\$283,34.-
Bon.Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$185.-
Bon.Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$103.-
Bon.Remunerativa/09	Idem	Idem	\$195.-
Bon. Remunerativa Dto.203/04.-	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon.Remunerativa Dto.1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

15 %,

DESDE EL 7-10-81

DESCUENTOS PRACTICADOS

16 %,

DESDE EL 1-12-89.-

DESCUENTOS POR ARS. INC. a): \$ ==

; INC. b): \$ ==

REAL JUAN DE DIOS
Jefe Dpto. Lic. Haberes
Dpto. de Cont. y Serv. Aux.
Mto. de Salud Pcia. Bs. As.

OSCAR J. DAUBERLY
AJC de la Subdirección de
Contabilidad y Servicio Asistencial
Mto. de Salud Pcia. Bs. As.
Resol. N° 6106

6.1 Licencias con Medio Sueldo			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		2206 -NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" (Res N° 2747/77; Res N° 2244/78).			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
12-10-77	10-05-78	Medico Concurrente Insalubre	

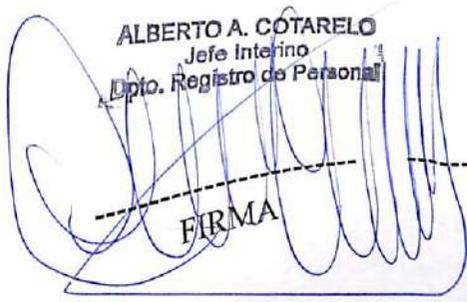
(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

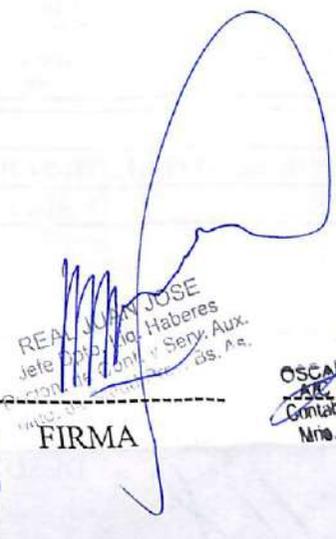
8 Servicios Temporario / Jornalizado			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

♀


ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal
 FIRMA


OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 Jefe de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Dpto. de Personal del Ministerio de
 Resolución N° 2458
 FIRMA


Dr. EDUARDO ANTONIO
 Director de la Dirección General
 de Personal del Ministerio de
 Decreto N° 344/09
 FIRMA

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: GUTIERREZ, Héctor Oscar

DOCUMENTO: LE N° 04.404.249

FECHA DE NACIMIENTO: 20-12-1942

2 SERVICIOS JURISDICCION - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal Especializado Materno Infantil "Don Victorio Tetamanti" de Mar del Plata

2206

Art. 45° inc. b) de la Ley 10471, sust. por el Art. 1° de la ley 10528.

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	<u>AÑOS</u>	<u>MESES</u>	<u>DIAS</u>
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	31	11	15
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas insalubres	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 16-09-1977

3 CARGO DE MAYOR JERARQUIA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Médico de Hospital

DEL 01-04-1985 AL 31-08-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res. N° 1734/85

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Médico de Hospital "A"

CATEGORÍA: ---

(*)\$2.453,77.- AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ (*) REGIMEN HORARIO: 36 hs.sem.guardia

ANTIGUEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 34 años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon.An.33 años Ar.42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc.B Ley 13354.-	1/3/09	a la fecha	\$1.717,64.-
Bon.Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$185.-
Bon.Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$103.-
Bon.Ant.Rec.Fuera de Carrera	Idem	Idem	\$184,03.-
Bon.Remunerativa/09	Idem	Idem	\$195.-
Bon.Remunerativa Dto.203/04.-	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon.Remunerativa Dto.1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

13 %,

DESDE EL 16-9-77

DESCUENTOS PRACTICADOS

14 %,

DESDE EL 1-12-89.-

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ ===

; INC. b): \$ ===

Oscar J. Jauri
 Jefe de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 8108

6.1 LICENCIAS CON MEDIO SUELDO			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
		2206	

6.2 LICENCIAS SIN SUELDO			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 SERVICIOS AD-HONOREM (#); SERVICIOS SIMULTANEOS (Res.614/75;Res.3267/77)			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
14-03-1975	15-09-1977	Médico Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERA ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

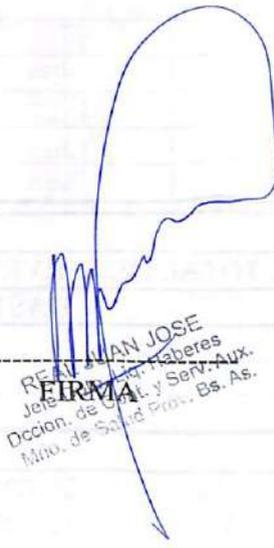
8 SERVICIOS SUPLENTE S/APORTES O JORNALIZADOS			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 4 DIAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2009.

GLF.

dx


ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal
 FIRMA


JUAN JOSE
 Jefe de Haberes
 Dccion. de Cont. y Serv. Aux.
 Mno. de Salud Prov. Bs. As.
 FIRMA


OSCAR JAUREGIBERRY
 AC de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mno. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. Nº 6/08
 FIRMA


FIRMA
 Dr. EDUARDO ANTONIO
 Director de la Dirección
 de Personal del Ministerio de
 Decreto Nº 5445/09

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: FIGUEROA, Roberto Alejandro

2206

DOCUMENTO: LE N° 04.968.558

FECHA DE NACIMIENTO: 06-05-1943

2 SERVICIOS JURISDICCION: Ministerio de Salud

Art. 45° inc. b) de la Ley 10471, sust. por el Art. 1° de la ley 10528.

FECHA DE EGRESO: 08-05-1968; 01-09-2009	AÑOS	MESES	DIAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	22	11	28
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas insalubres	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 23-10-1967; 18-03-1987

3 CARGO DE MAYOR JERARQUIA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Médico de Hospital

DEL 18-03-1987 AL 31-08-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Decreto N° 2654/89

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Médico de Hospital "A"

CATEGORÍA: ---

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$^{2.453,77} REGIMEN HORARIO: 36 hs.sem.guardia

ANTIGUEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 34 años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.33 años art 42/37LGP.96/97 y art 1 y 2 INC. B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 1.717,64.-
bon.remunerativa I	Idem	Idem	\$ 185.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	\$ 50.-
bon.remunerativa dto 1823	1-03-09	Idem	\$ 30.-
bon.remunerativa II	Idem	Idem	\$ 103.-
bon. remunerativa A/09	Idem	Idem	\$ 195.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 23-10-67 y 18-03-87
DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 01-12-89
DESCUENTOS POR ART. 17 INC. a) : \$; INC. b) : \$

RECE. JU. N° 1056
Mto. de Cont. y Serv. A. 7
Mto. de Salud Pcia. de Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
AC de la Subdirección de
Control y Servicios Asistenciales
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6106

6.1 LICENCIAS CON MEDIO SUELDO			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
	2206		

6.2 LICENCIAS SIN SUELDO			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 SERVICIOS AD-HONOREM (#); SERVICIOS SIMULTANEOS (Res.2091/72; Res.1514/76 Dto.2004/79)			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
05-10-1972	31-12-1979	Médico Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERA ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 SERVICIOS SUPLENTE S/APORTES O JORNALIZADOS			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

Por Decreto nº 6837/68, se dispuso su cese en el cargo por aceptación de renuncia, a partir del 08-05-1968.

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 4 DIAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2009.

GLF.

4

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dccion. de Serv. Aux.
Mrio. de Salud Pú. Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGIBERRY
A/C de la Subdirección de
Compras y Servicios Auxiliares
Mrio. de Salud Pú. de Bs. As.
Resol. N° 6008

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO
Director de la Dirección
de Personal del Ministerio
Decreto N° 2009

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: FORASIEPI, Ricardo Pedro

DOCUMENTO: LE Nº 4.888.598

FECHA DE NACIMIENTO: 14-12-1920

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal General de Agudos "Pedro Fiorito" de Avellaneda.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	<u>AÑOS</u>	<u>MESES</u>	<u>DÍAS</u>
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	24	00	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 01-09-1985

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Director Asociado de Htal. Interzonal

DEL 02-05-05 AL 05-05-08

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-09-85 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Resolución Nº 2473/05; Resolución Nº 6243/03; Decreto Nº 4589/85.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Director Asociado de Htal. Perfil "D"

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A"

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 3.271,59.- RÉGIMEN HORARIO: 48 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 38 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.37 años art 42/37 96/97 y art 1 y 2 INC.B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 2.617,27.-
bon. por función	Idem	Idem	\$ 2.412,92.-
bon. remunerativa I	Idem	Idem	\$ 246.-
bon. remunerativa II	Idem	Idem	\$ 103.-
bon. remunerativa/09	Idem	Idem	\$ 195.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	\$ 50.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 01-09-85.-
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 01-12-89
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

REN. JOAN JOSE
 EJE Dpto. Liq. Haberes
 Dcción. de Gest. y Serv. Aux.
 Mro. de Salud Pcia. Bs. As.

OSCAR J. JAKUBOWICZ
 J.C. de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mro. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. Nº 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		2206 NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 06 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

RENÉ JUAN JOSE
Jefe de Liq. Haberes
Dpto. de Cont. y Serv. Aux.
Min. de Salud Pcia. de Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. LAUREGUILBERRY
AC de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Min. de Salud - Pcia. de Bs. As.

FIRMA

FIRMA
Dr. EDUARDO ANTONIO
Director de la Dirección Delegada
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 3445/09

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: RODRIGUEZ CALDERON, Oscar Eduardo

2206

DOCUMENTO: LE N° 5.194.336

FECHA DE NACIMIENTO: 29-03-1942

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN: Ministerio de Salud.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009**AÑOS****MESES****DÍAS****2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción**

34

05

00

2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.

--

--

--

2.2 Servicios Provinciales anteriores

--

--

--

2.3 Servicios en el Item Seguridad

--

--

--

2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos

--

--

--

2.5 Servicios en tareas Insalubres:

--

--

--

FECHA DE INGRESO: 01-04-1975**3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650**

FUNCION: Jefe de Scio. de Htal. Zonal

DEL 06-07-01 AL 31-08-09

CARGO: Medico de Hospital

DEL 07-06-85 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Resolución N° 4190/01; Resolución N° 3093/85.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Scio. de Htal. Perfil "C".

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A"

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 3.271,69.- RÉGIMEN HORARIO: 48 Hs. Semanales con Bloqueo de Título Total (Res N° 5133/01).

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 39 Años.

4 ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.38 años art 42/37.LGP.96/97 y art 1 y 2 INC.B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 3.912,97.-
bon. por función	1-03-09	a la baja	\$ 1.471,30.-
bon.bloque de título	Idem	Idem	\$ 3.271,69.-
bon.remunerativa I	Idem	Idem	\$ 246.-
bon. remunerativa II	Idem	Idem	\$ 103.-
bon. remunerativa/09	Idem	Idem	\$ 195.-

CON

a la fecha de cese

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	a la baja	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	Idem	\$ 30.-

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

13 %

DESDE EL

01-04-75

DESCUENTOS PRACTICADOS

14 %

DESDE EL

01-12-89

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$

; INC. b): \$

RENÉ MAN JOSE
Jefe Depto. Ig. Haberes
Dn. de Cont. y Serv. Aux.
Mto. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo 2006

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" (Res N° 673/70; Res N° 2331/75).

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
22-06-70	31-03-75	Medico Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

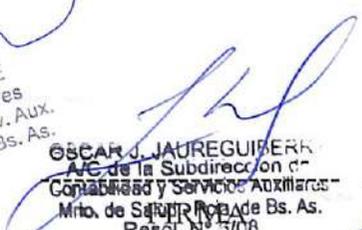
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 05 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

8






ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal

 FIRMA

JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dpto. de Cont. y Serv. Aux.
 Mto. de Salud Prov. Bs. As.

 FIRMA

OSCAR J. JAUREGUI
 Jefe de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicio Auxiliar
 Mto. de Salud Prov. de Bs. As.
 Resol. N° 3/08

 FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO
 Director de la Dirección
 de Personal del Ministerio
 Decreto N° 2463/09

 FIRMA

1 DATOS PERSONALES

2206

APELLIDO Y NOMBRES: MAYANS, Bartolomé Isidro

DOCUMENTO: DNI N° 10.215.847

FECHA DE NACIMIENTO: 14-05-1941

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal General de Agudos "General San Martín" de La Plata.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1° Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	33	10	10
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 21-10-1975

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Servicio de Hospital Interzonal DEL 19-11-92 AL 31-08-09

CARGO: Medico de Hospital DEL 20-01-81 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:
Res N° 5888/93; Res N° 5669/99; Res N° 205/03; Res N° 707/81.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Scio. de Htal Perfil "D"

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A". AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 3.271,69.- RÉGIMEN HORARIO: 48 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 39 Años.

4 ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO	
bon.ant. 38 años	art 42/37LGP.96/97	1-03-09	a la baja	\$ 3.652,00
y art 1 y 2 INC. B. Ley 13354				
bon.por función	Idem	Idem	Idem	\$ 1.765,55.-
bon. remunerativa I	Idem	Idem	Idem	\$ 246.-
bon. remunerativa II	Idem	Idem	Idem	\$ 103.-
bon. remunerativa/09	Idem	Idem	Idem	\$ 195.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	Idem	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	Idem	Idem	\$ 30

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 21-10-75
DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 01-12-89
DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

REAL: JOAN JOSE
 Jefe Dpto. de Haberes
 Dccion. de Ccnt. y Serv. Aux.
 Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 Jefe de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6/06

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
		2206	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" (Res N° 1289/70; Res N° 3266/75).

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
01-04-70	20-10-75	Medico Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dpto. Cont. y Serv. Aux.
Min. de Salud Pcia. Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. AUREGIBERRY
AVC de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Min. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

FIRMA
Director de la Dirección
de Personal del Ministerio
Decreto N° 3415/09

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: ESQUIBEL, José Maria 2206
 DOCUMENTO: DNI Nº 4.372.339 FECHA DE NACIMIENTO: 18-04-1941

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Zonal General de Agudos "Petrona V. de Cordero" de San Fernando.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	34	05	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 01-04-1975

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Medico de Hospital DEL 25-06-82 AL 31-08-09
 ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE: Resolución Nº 1993/82.
 NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471
 EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Medico de Hospital "A"
 CATEGORÍA: --- AGRUPAMIENTO: Profesional
 SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE \$ 1.635,85.- RÉGIMEN HORARIO: 24 Hs. Semanales
 ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 38 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.37 años art 42/37LGP.96/97 y art 1 y 2 INC.B.Ley 13354	1-03-09	a la fecha	\$ 1.267,78.-
bon. remunerativa	Idem	Idem	\$ 123.-
bon. remunerativa	Idem	Idem	\$ 103.-
bon. remunerativa/09	Idem	Idem	\$ 195.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	Idem	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 01-04-75.-
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 01-12-89.-
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

REAN JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dccion. de Cont. y Serv. Aux.
 Minc. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 J.C. de la Subdircion de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Minc. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. Nº 8/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
		2206	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" (Res N° 2462/71; Res N° 2331/75)

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
06-08-71	31-03-75	Medico Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 10 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

↓

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

REAN JOSE
Jefe de Sección Haberes
Jefe de Cont. y Serv. Aux.
Mndo. de Salud Prov. Bs. As.

FIRMA

OSCAR LAUREGUIBERRY
Jefe de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mndo. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO
Director de la Dirección
de Personal del Ministerio de
Decreto N° 3442/08

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: MUTTI GONZALEZ, Julio Cesar

DOCUMENTO: DNI Nº 12.964.286

FECHA DE NACIMIENTO: 03-08-1942

2206

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Horacio Cestino" de Ensenada.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 31-12-1980 / 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	05	01	20
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres: del 07-09-01 al 31-08-09 (Esp. Terapia Intensiva) Dto. Nº 2198/01.	07	11	24

FECHA DE INGRESO: 16-11-1976 / 01-09-2000

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Guardia de Htal. Zonal

DEL 01-04-05 AL 31-08-09

CARGO: Medico de Hospital

DEL 30-12-03 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Resolución Nº 6475/05; Resolución Nº 698/03.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Guardia de Htal. Perfil "C".

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A".

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Guardia

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 33 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.32 años art 42/37LGP.96/97 y art 1 y 2 INC.B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 2.103,20.-
bon. por función	Idem	Idem	\$ 662,08.-
bon. remunerativa I	Idem	Idem	\$ 185.-
bon. remunerativa II	Idem	Idem	\$ 103.-
bon. remunerativa/09	Idem	Idem	\$ 195.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	Idem	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTIGADOS 13 %, DESDE EL 16-11-76
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 01-12-89
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ 16 %, ; INC. b): \$ 07-09-01.-

REAL JUAN JOSE
 Jefe de Haberes
 Dto. de Serv. Aux.
 Dto. de Contabilidad
 Mto. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 Jefe de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. Nº 2198/01

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
	2006		

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" (Res N° 3804/75; Res N° 2808/76)

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
31-12-75	15-11-76	Medico Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

OBSERVACIONES:

Decreto N° 1786/80: Se transfiere a la Municipalidad de Ensenada, a partir del 01-01-1981.

PJM

d

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

REP. JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dpto. de Cont. y Serv. Aux.
Buenos Aires

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
Jefe de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud, Pcia. de Bs. As.
Resolución N° 1786/80

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO
Director de la Dirección
de Personal del Ministerio
de Salud

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: GARCIA, Nestor Adolfo

DOCUMENTO: L.E. Nº 04.739.946

FECHA DE NACIMIENTO: 20-03-1943

2 SERVICIOS JURISDICCION - DEPENDENCIA: Hospital Zonal General de Agudos "Virgen del Carmen" de Zárate

Art. 45º inc. b) de la Ley 10471, sust. por el Art. 1º de la ley 10528.

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DIAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	35	11	12
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas insalubres	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 19-09-1973

3 CARGO DE MAYOR JERARQUIA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Sala de Htal Zonal DEL 01-09-1993 AL 06-01-2007

CARGO: Odontólogo de Hospital DEL 01-06-1978 AL 31-08-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res. Nº 1304/94; Res. Nº 58/03; Res. Nº 3103/78

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Sala de Htal - Perfil "C"

CATEGORÍA: Odontólogo de Hospital "A"

AGRUPAMIENTO:

Profesional

fecha

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- REGIMEN HORARIO: 36 hs.sem.

ANTIGUEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 41 años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon. An. 40 años Ar. 42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc. B Ley 13354.-	1/3/09	a la fecha	\$2.726,37.-
Bon. por función.-	Idem	Idem	\$662,08.-
Bon. Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$185.-
Bon. Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$103.-
Bon. Remunerativa/09	Idem	Idem	\$195.-
Bon. Remunerativa Dto. 203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon. Remunerativa Dto. 1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 19-9-73
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 1-12-89.-
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ === ; INC. b): \$ ===

REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dpto. de Cont. y Serv. Aux.
 de Salud Priv. Bs. As.

OSCAR JAUREGUIBERRY
 Jefe de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Serv. Pcia. de Bs. As.
 Rescl. Nº 6/08

6.1 LICENCIAS CON MEDIO SUELDO

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
	2206		

6.2 LICENCIAS SIN SUELDO

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 SERVICIOS AD-HONOREM (#); SERVICIOS SIMULTANEOS (Res.1249/68;Res.712/75)

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
14-05-1968	10-09-1973	Odontólogo Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERA ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 SERVICIOS SUPLENTE S/APORTES O JORNALIZADOS

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 7 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

GLF.

4

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interno

Dir. Registro de Personal

FIRMA

REYNOLDO JOSE
Jefe Dept. Lq. Haberes
Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
Mndo. de Salud. Prov. Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mndo. de Salud - Prov. Bs. As.
Resol. N° 6408

FIRMA
Dr. EDUARDO
Director de la División
de Personal del Mndo.
de Salud

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: FORTI, Mabel Juana

DOCUMENTO: LC N° 4.518.801

FECHA DE NACIMIENTO: 17-10-1942

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN: Ministerio de Salud.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1° Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	<u>AÑOS</u>	<u>MESES</u>	<u>DÍAS</u>
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	21	03	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 01-06-1988

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Medico de Hospital

DEL 23-08-91 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE: Resolución N° 3017/92.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Medico de Hospital "A"

CATEGORÍA: ---

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.999,05.- RÉGIMEN HORARIO: 44 Hs. Semanales con Bloqueo de Título Total (Res N° 2522/91).

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 29 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon.An.28 años Ar.42/37 LCP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc.B Ley 13354.-	1/3/09	a la baja	\$1.724,45.-
Bon.Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$226.-
Bon.Remunerativa II	Idem	Idem	\$103.-
Bon.Bloqueo de Título	Idem	Idem	\$2.999,05.-
Bon.Remunerativa/09	Idem	Idem	\$195.-
Bon.Remunerativa Dto.203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon.Remunerativa Dto.1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 1-6-88

DESCUENTOS PRACTICADOS 14%, DESDE EL 1-12-89

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ ===

; INC. b): \$ ===

REA JUAN JOSE
H. de Dpto. J. de Haberes
Cont. y Serv. Aux.

OSCAR J. LAUREGIBERRY
AC de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Reel. N° 1100

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
		2210	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 10 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

✶

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dpto. de Cont. y Serv. Aux.
Min. de Salud Prov. Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Min. de Salud - Pcia. de Bs. As.
FIRMA 3108

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO
Jefe de la Dirección de
de Personal del Ministerio de
Decreto N° 3445/08

CÓDIGO: 11112

Nº DE ORDEN: 51.7690

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: SALDUNGARAY, Irma Ester

DOCUMENTO: LC Nº 4.455.918

FECHA DE NACIMIENTO: 08-05-1942

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría "Superiora Sor María Ludovica" de La Plata.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	31	04	07
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 24-04-1978

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Medico de Hospital

DEL 23-09-81 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE: Resolución Nº 974/92.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Medico de Hospital "A"

CATEGORÍA: ---

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 34 Años.

4 ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.33 años art 42/37LGP.96/97 y art 1 y 2 INC.B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 1.717,64.-
bon.remunerativa I	Idem	Idem	\$ 185.-
bon.remunerativa II	Idem	Idem	\$ 103.-
bon.remunerativa/09	Idem	Idem	\$ 195.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	IDEM	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	Idem	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 24-04-78
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 01-12-89
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

FRANCISCO JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Lig. Haberes
 Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
 Minc. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIER
 A/C de la Subdirección
 Contabilidad y Servicios

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
			2206

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" (Res N° 1078/74; Res N° 1912/78)

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
15-11-74	23-04-78	Medico Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 10 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

[Handwritten signature]

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

ROSA LUJAN JOSE
Jefe de Haberes
Cont. y Serv. Aux.
Dpto. de Salud Priv. Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
AG. de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud Priv. de Bs. As.
Resol. N° 6708

FIRMA
DR. EDUARDO ANTONIO...
Director de la Dirección...
de Personal...
Depto. N° 2400

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: MAZZOLI, Franco

DOCUMENTO: DNI Nº 10.232.627

FECHA DE NACIMIENTO: 25-10-1942

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal "Eva Perón" de General San Martín.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	30	08	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 01-01-1979

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-01-79 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE: Decreto Nº 1783/80.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Medico de Hospital "A"

CATEGORÍA: -----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 41 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.40 años art 42/3/LGP.96/97 y art 1 y 2 INC.B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 1.901,67.-
bon.remunerativa I	Idem	Idem	\$ 195.-
bon. remunerativa II	Idem	Idem	\$ 103.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	\$ 185.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	Idem	\$ 50.-
			\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 01-01-79
DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 01-12-89
DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

REAL: JUAN JOSE
Jefe Dep. Liq. Haberes
Nacion. de Contab. Serv. Aux.
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdireccion de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
		2206	

6.2 Licencias Sin Sueldo			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 07 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM
♀


ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal
 FIRMA


RAMON JUAN JOSE
 Jefe de Inq. Haberes
 Jefe de Cont. y Serv. Aux.
 Dpto. de Salud Prev. Bs. As.
 FIRMA


OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mns. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6/08
 FIRMA


FIRMA
 Dr. EDUARDO ANTONIO FERRER
 Director de la Dirección Delegada
 de Personal del Ministerio de Salud
 Decreto N° 3445/08

2200

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: SPEZZI, Alejandra Irene

DOCUMENTO: DNI N° 11.839.805

FECHA DE NACIMIENTO: 03-07-1955

2 SERVICIOS JURISDICCION -DEPENDENCIA: Hospital Interzonal Especializado de Agudos y Crónicos "San Juan de Dios" de La Plata

Art. 45° inc. b) de la Ley 10471, sust. por el Art. 1° de la ley 10528.

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DIAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	--	--	--
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas insalubres del 26-01-1983 al 31-08-2009 (Htal. "San Juan de Dios" L.P - Res.n° 164/72)	26	07	05

FECHA DE INGRESO: 26-01-1983

3 CARGO DE MAYOR JERARQUIA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Laboratorista de Hospital DEL 01-09-1992 AL 31-08-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res. N° 884/95

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Laboratorista de Hospital "A"

CATEGORÍA: ---

(*) 2.453,77. AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ (*) REGIMEN HORARIO: 36 hs.sem.guardia

ANTIGUEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 27 años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon.An.26 años Ar.42/37 LGP/96/97 y Ar' 1 y 2 Inc.B Ley 13354.-	1/3/09	a la baja	\$1.226,89.-
Bon.Remunerativa I	Idem	Idem	\$185.-
Bon.Remunerativa II	Idem	Idem	\$103.-
Bon.Remunerativa/09	Idem	Idem	\$195.-
Bon.Remunerativa Dto.203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon.Remunerativa Dto.1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 15 %, DESDE EL 26-1-83
 DESCUENTOS PRACTICADOS 16 %, DESDE EL 1-12-89.-
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ === ; INC. b): \$ ===

REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dpto. Cont. y Serv. Aux.
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 Jefe de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 8/08

6.1 LICENCIAS CON MEDIO SUELDO			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
	2208	-NO REGISTRA-	

6.2 LICENCIAS SIN SUELDO			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 SERVICIOS AD-HONOREM (#); SERVICIOS SIMULTANEOS (Res.1599/82;Res.1367/89)			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
24-08-1982	25-01-1983	Médico Concurrente Insalubres	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERA ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 SERVICIOS SUPLENTES S/APORTES O JORNALIZADOS			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 5 DIAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2009.

GLF.

7


ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal

 FIRMA


OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 Jefe Dpto. Haberes
 Jefe Dpto. Cont. y Serv. Aux.
 Dpto. de Salud Prov. Bs. As.

 FIRMA


Dr. EDUARDO ANTONIO
 Director de la Dirección
 de Personal del Ministerio de
 Decreto N° 345/09

 FIRMA

1 DATOS PERSONALES 2208

APELLIDO Y NOMBRES: GALLARDO, Luisa Esther
 DOCUMENTO: LC N° 04.483.329 FECHA DE NACIMIENTO: 24-12-1942

2 SERVICIOS JURISDICCION -DEPENDENCIA: Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte" de Quilmes
 Art. 45° inc. b) de la Ley 10471, sust. por el Art. 1° de la ley 10528.

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DIAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	34	03	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas insalubres	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 01-06-1975

3 CARGO DE MAYOR JERARQUIA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Obstétrica de Hospital DEL 01-07-1981 AL 31-08-2009
 ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:
 Res. N° 418/82
 NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471
 EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Obstétrica de Hospital "A"
 CATEGORÍA: --- AGRUPAMIENTO: Profesional
 SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$1.635,85 REGIMEN HORARIO: 24 hs.sem.
 ANTIGUEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 39 años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.38 años art 42/3/LGP.96/97 y art 1 y 2 INC. B. Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 1.349,58.-
bon. remunerativa I	Idem	Idem	\$ 123.-
bon. remunerativa II	Idem	Idem	\$ 103.-
bon. remunerativa/09	Idem	Idem	\$ 195.-
bon. remunerativa dto 203/04	Idem	Idem	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	Idem	Idem	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 01-06-75
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 01-12-89.-
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dpcion. de Cont. y Serv. Aux.
 Min. de Salud Pcia. de Bs. As.

OSCAR J. JAUREGIBERRY
 J.C. de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Min. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 13/01

6.1 LICENCIAS CON MEDIO SUELDO

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
		2206	

6.2 LICENCIAS SIN SUELDO

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 SERVICIOS AD-HONOREM (#); SERVICIOS SIMULTANEOS

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERA ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 SERVICIOS SUPLENTE S/APORTES O JORNALIZADOS

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 5 DIAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2009.

GLF.

8

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

REYNALDO JOSÉ
Jefe Dpto. de Haberes
y Serv. Aux.
Asesoría Social Prov. Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud Prov. de Bs. As.
Resol. N° 6708

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO
Director de la Dirección
de Personal del Ministerio
Decreto N° 5000

DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: FONTAN, Nilda Susana

DOCUMENTO: DNI N° 10.353.544

FECHA DE NACIMIENTO: 30-03-1952

SERVICIOS JURISDICCION - DEPENDENCIA: Hospital Zonal Especializado "Reencuentro" de La Plata

Art. 45° inc. b) de la Ley 10471, sust. por el Art. 1° de la ley 10528.

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009

	<u>AÑOS</u>	<u>MESES</u>	<u>DIAS</u>
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	--	--	--
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas insalubres del 01-02-1996 al 31-08-2009 (Htal Reecuentro L.P.- Res. N° 164/72)	13	07	00

FECHA DE INGRESO: 01-02-1996

3 CARGO DE MAYOR JERARQUIA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Psicóloga de Htal

DEL 12-06-2000 AL 31-08-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res. N° 6318/00

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Psicóloga de Htal "C"

CATEGORÍA: -----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.323,09 REGIMEN HORARIO: 36 hs.sem.

ANTIGUEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 20 años.

Reconocer a partir del 12-06-2000, 18 años, 05 meses y 25 días, de acuerdo al Artículo 32° de la Ley 10.471 (Res N° 6318/00).

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.19 años art 42/37LGP.96/97 y art 1 y 2 INC.B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 755.-
bon.remunerativa I	Idem	Idem	\$ 185.-
bon.remunerativa II	Idem	Idem	\$ 153.-
bon. remunerativa /09	Idem	Idem	\$ 163.-
bon remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	\$ 50.-
bon.remunerativa dto 1823	1-08-08	Idem	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

DESCUENTOS PRACTICADOS 16 %, DESDE EL 01-02-96
 DESCUENTOS PRACTICADOS %, DESDE EL
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a) = \$; INC. b) = \$ ////

REAL JUZGADO
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
 Mdo. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mdo. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6/08

6.1 LICENCIAS CON MEDIO SUELDO			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
	2206	-NO REGISTRA-	

6.2 LICENCIAS SIN SUELDO			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 SERVICIOS AD-HONOREM (#); SERVICIOS SIMULTANEOS			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERA ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 SERVICIOS SUPLENTE S/APORTES O JORNALIZADOS			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 7 DIAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2009.

GLF.

♀



 ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal

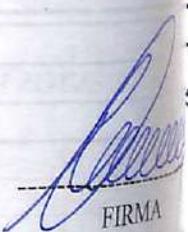
 FIRMA



 REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Lic. Haberes
 Dcción. de Cont y Serv. Aux.
 Mño. de Salud Prov. La. Pba.



 OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mño. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6/08



 Dr. EDUARDO
 Director de la Dirección
 de Personal del Mño. de Salud
 Decreto N°

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRE: CANELO, Jorge Antonio

DOCUMENTO: LE Nº 5.511.375

FECHA DE NACIMIENTO: 29-12-1946

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN: Ministerio de Salud.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	<u>AÑOS</u>	<u>MESES</u>	<u>DÍAS</u>
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	--	--	--
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres: del 14-05-71 al 31-08-09 (Htal. Jose Ingenieros; Htal. San Juan de Dios de La Plata) Res Nº 164/72.	38	03	17

FECHA DE INGRESO: 14-05-1971

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Servicio de Hospital Interzonal DEL 20-04-06 AL 31-08-09

CARGO: Medico de Hospital DEL 01-11-89 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res Nº 4910/06; Res Nº 1330/90. .

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE:

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A" AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 3.271,69.- RÉGIMEN HORARIO: 48 Hs. Semanales con Bloqueo de Título (Res Nº 2553/06).

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 29 Años.

Res Nº 842/88: Reconocer a partir del 01-01-87, una antigüedad de acuerdo al Artículo 32º de la Ley 10.471, de 06 años, 07 meses y 17 días.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.28 años art 42/37 L.GP.96/97 y art 1 y 2 INC.B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 2.896,41.-
bon.por función	Idem	Idem	\$ 1.765,55.-
bon. remunerativa II	Idem	Idem	\$ 103.-
bon. remunerativa I	Idem	Idem	\$ 246.-
bon. bloque de título	Idem	Idem	\$ 3.271,69.-
bon.ant. fuera de carrera	Idem	Idem	\$ 755,59.-
bon.remunerativa/09	Idem	Idem	\$ 195.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 15 % DESDE EL 14-05-71
 DESCUENTOS PRACTICADOS 16 % DESDE EL 01-12-89
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

REAL JUAN JOSE
 Dpto. de Recursos Humanos
 Dccn. de Capital Humano

OSCAR J. J. GUILBERTY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Rescl. Nº 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		2206 -NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

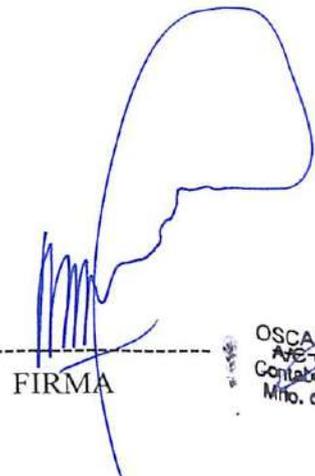
SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 06 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

dt



ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal
 FIRMA



 FIRMA
REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Deción. de Conf. y Serv. Aux.
 Mrio. de Salud Prov. Bs. As.



OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 Jefe de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mrio. de Salud. Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6108
 FIRMA



Dr. EDUARDO ANTONIO
 Director de la Dirección General
 de Personal del Ministerio de Salud
 Decreto N° 3445/08
 FIRMA

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: CAMPOLO, Vicente José

DOCUMENTO: LE Nº 5.195.995

FECHA DE NACIMIENTO: 27-08-1942

SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Isidoro Iriarte" de Quilmes.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	31	10	10
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 21-10-1977

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Sala de Hospital Zonal

DEL 01-01-93 AL 31-08-09

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-03-87 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res Nº 9711/93; Res Nº 522/00; Res Nº 2242/04; Res Nº 3192/06; Res Nº 2064/87.

FORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Sala de Htal Perfil "C"

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A"

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 3.271,69.- RÉGIMEN HORARIO: 48 Hs. Semanales con Bloqueo de Título Total (Res Nº 2013/94; Res Nº 2242/04).

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 32 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.31 años art 42/3/LGP.96/97 y art 1 y 2 INC.B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 2.700,41.-
bon. por función	Idem	Idem	\$ 882,78.-
bon. bloque de título	Idem	Idem	\$ 3.271,69.-
bon.remunerativa/09	Idem	Idem	\$ 195.-
bon. remunerativa I	Idem	Idem	\$ 246.-
bon. remunerativa II	Idem	Idem	\$ 103.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	Idem	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 21-10-77
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 01-12-89.-
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

REAL JUAN JOSE
 Jefe de Sala de Hospital Zonal
 Dirección de Control y F. M. Art. 47
 M. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JALIBEGUIBERRY
 J.C. de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 M. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. Nº 8/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		2206 -NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" (Res N° 559/77; Res N° 3362/77).

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
07-03-77	20-10-77	Medico Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

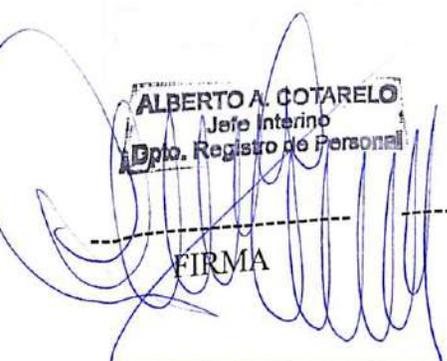
8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

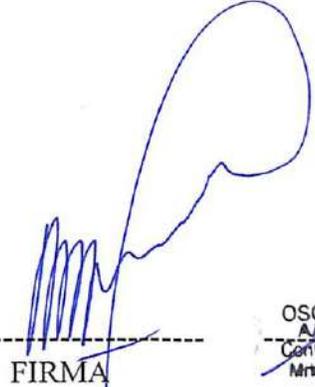
SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 05 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

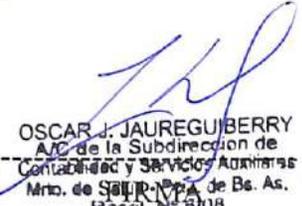
✚



ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal
 FIRMA



 FIRMA
REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Deción. de Cont. y Serv. Aux.
 Mtro. de Salud Prov. Bs. As.



 FIRMA
OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 A.C. de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mtro. de Salud Prov. de Bs. As.
 Resol. N° 8108



 FIRMA
 Director de la Dirección Departamental
 de Personal del Ministerio de Salud
 Decreto N° 3445/08

DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: SANTILLI, Julio Horacio

DOCUMENTO: LE N° 4.426.085

FECHA DE NACIMIENTO: 04-11-1943

2208

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal "Presidente Perón" de Mellaneda.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1° Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	30	08	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 01-01-1979

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Sala de Hospital Interzonal

DEL 21-06-95 AL 31-08-09

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-01-83 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res N° 3571/95; Res N° 895/00; Res N° 4486/04; Res N° 623/83.

FORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Sala de Htal. Perfil "D".

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A".

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 36 Años.

4 ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.35 años art 42/3/LGP.96/97 y art 1 y 2 INC.B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 2.505,75.-
bon. por función	Idem	Idem	\$ 882,78.-
bon. remunerativa I	Idem	Idem	\$ 185.-
bon. remunerativa II	Idem	Idem	\$ 103.-
bon. remunerativa/09	Idem	Idem	\$ 195.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	Idem	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 01-01-79
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 01-12-89
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

REAL JOAQUÍN
 Jefe de Sala de Hospital Interzonal
 Decisión de...
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 AJC de la Subdirección de
 Gestión y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	2206

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 06 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

[Handwritten mark]

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

FIRMA

OSCAR J. JAUREGIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Reg. N° 6/08

FIRMA

FIRMA

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. De Haberes
Dcción. de Cos. y S. Int. Area
Mto. de Sa. y Prev. de Bs. As.

EDUARDO ANTONIO
Director de la Dirección
de Personal del Ministerio
Decreto N° 244/09

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: FERRO, Emilio Gabriel

DOCUMENTO: DNI N° 4.576.710

FECHA DE NACIMIENTO: 21/02-1941

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN: Ministerio de Salud.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1° Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009.

	<u>AÑOS</u>	<u>MESES</u>	<u>DÍAS</u>
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	30	08	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 01-01-1979**3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650**

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-12-86 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE: Res N° 188/87.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Medico de Hospital "A"

CATEGORÍA: ----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- REGIMEN HORARIO: 36 horas semanales.

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 32 Años.

4 ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.31 años art 42/37LGP.96/97 y art 1 y 2 INC.B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 1.594,95
bon.remunerativa I	Idem	Idem	\$ 185.-
bon. remunerativa/09	Idem	Idem	\$ 195.-
bon.remunerativa II	Idem	Idem	\$ 103.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	Idem	\$ 185.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

13 %

DESDE EL 01-01-79

DESCUENTOS PRACTICADOS

14 %

DESDE EL 01-12-89

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$

; INC. b): \$

REDA J. JOSE
Jefe Dpto. Lic. Haberes
Dcion. de Cont. y Serv. Aux.
Mto. de Salud Pcia. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
AC de la Subdircion de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6108

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL -NO REGISTRA-	SUELDOS
	2206		

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL -NO REGISTRA-	SUELDOS

7 Servicios "Ad-honorem" – Servicios Simultáneos

DESDE	HASTA	CARGO -NO REGISTRA-	SUELDOS

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Suplentes, Sin Aportes o Jornalizados

DESDE	HASTA	CARGO -NO REGISTRA-	SUELDOS

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 10 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

[Handwritten signatures and stamps]

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal
FIRMA

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Eq. Haberes
Dccion. de Cont. Serv. Aux.
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. 10006
FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. 10006
FIRMA

FIRMA
Dr. EDUARDO ANTONIO
Director de la Dirección
de Personal del Ministerio de
Decreto N° 3445/09

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: TAMAGUSUKU, Horacio

DOCUMENTO: L.E. Nº 04.579.241

FECHA DE NACIMIENTO: 24-03-1941

2 SERVICIOS JURISDICCION -DEPENDENCIA: Hospital Interzonal "Eva Perón" de General San Martín

Art. 45º inc. b) de la Ley 10471, sust. por el Art. 1º de la ley 10528.

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009

	<u>AÑOS</u>	<u>MESES</u>	<u>DIAS</u>
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	30	08	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas insalubres	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 01-01-1979

3 CARGO DE MAYOR JERARQUIA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Médico de Hospital

DEL 01-01-1983 AL 31-08-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res. Nº 623/83

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Médico de Hospital "A"

CATEGORÍA: -----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- REGIMEN HORARIO: 36 hs.sem.

ANTIGUEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 36 años.

Reconocer a partir del 01-10-1987, 03 años, 03 meses y 20 días, de acuerdo al Artículo 32º de la Ley 10.471 (Res Nº 526/88).

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon. An. 35 años Ar. 42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc. B Ley 13354.-	1/3/09	a la baja	\$1.840,33.-
Bon. Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$185.-
Bon. Ant. Rec. Fuera de Carrera.-	Idem	Idem	\$184,03.-
Bon. Remunerativa II	Idem	Idem	\$103.-
Bon. Remunerativa /09	Idem	Idem	\$195.-
Bon. Remunerativa Dto. 203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon. Remunerativa Dto. 1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

13 %,

DESDE EL 1-1-79

DESCUENTOS PRACTICADOS

14 %,

DESDE EL 1-12-89.-

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ ===

; INC. b): \$ ===

REAFIRMADO
 Jefe de Liq. Haberes
 Dcción de Cont. Gen. AUX.
 Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 Jefe de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. Nº 8/08

6.1 LICENCIAS CON MEDIO SUELDO

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

6.2 LICENCIAS SIN SUELDO

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 SERVICIOS AD-HONOREM (#); SERVICIOS SIMULTANEOS (Res.3364/77;Res.3301/87)

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERA ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 SERVICIOS SUPLENTE S/APORTES O JORNALIZADOS

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 10 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

GLF.

♀


ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal

 FIRMA


RENÁN JUAN JOSÉ
 Jefe Dpto. Lq. Haberes
 Dcción de Cont. y Serv. Aux.
 Mno. de Salud y Bienestar, Bs. As.

 FIRMA


OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 AC de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mno. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Regol. Nº 6708

 FIRMA


Dr. EDUARDO AMADOR
 Director de la Dirección
 de Personal del Ministerio
 Decreto Nº 2443

 FIRMA

CÓDIGO: 11112

N° DE ORDEN: 51.773

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: ALVAREZ, Susana Renee

DOCUMENTO: LC n° 4.716.546

FECHA DE NACIMIENTO: 21-10-1943

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal "Presidente Perón" de Avellaneda.

Art. 45 Inc. b) Ley 10.471 Sustituido por Art. 1° Ley 10.528

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	30	08	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 01-01-1979**3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650**

FUNCION: Jefe de Servicio de Hospital Interzonal DEL 09-11-1990 AL 31-08-2009

CARGO: Médica de Hospital DEL 01-06-1983 AL 31-08-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res. VII n° 634/91, Res. 11112 n° 972/99, Resoluciones números 4035/99, 1456/03, 6235/03 y 108/85

FORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Servicio de Hospital Perfil "D".

CATEGORÍA: Médica de Hospital "A"

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$3.271,69.- RÉGIMEN HORARIO: 48 hs. Semanales

de labor con Bloqueo de Título Total

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE:

35 Años.

4 ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon.An.34 años Ar.42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc. B Ley 13354.-	1/3/09	a la baja	\$3.274,21.-
Bon.Bloqueo de Título.-	Idem	Idem	\$3.271,21.-
Bon. por función.-	Idem	Idem	\$1.765,55.-
Bon.Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$246.-
Bon.Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$103.-
Bon. Remunerativa/09	Idem	Idem	\$195.-
Bon.Remunerativa Dto.203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon.Remunerativa Dto.1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

13 %,

DESDE EL 1-1-79

DESCUENTOS PRACTICADOS

14 %,

DESDE EL 1-12-89.-

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ ==

; INC. b): \$ ==

Jefe Dpto. de Control y Serv. Aux.
Mnio. de Salud Pcia. de Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
AJC de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mnio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL -NO REGISTRA-	SUELDOS

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL -NO REGISTRA-	SUELDOS

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO -NO REGISTRA-	SUELDOS

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO -NO REGISTRA-	SUELDOS

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 10 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

RT

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

RENÉ ANTONIO JOSE
Jefe de Serv. Liq. Haberes
Contab. y Serv. Aux.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
AC de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud - Pcia. de Est. Ab.
Rd. 2009/08/108

FIRMA
Dr. EDUARDO ANTONIO TERA
Director de la Dirección Delegada
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto Nº 344/09

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: JMELNITZKY, Alejandro Carlos

DOCUMENTO: LE Nº 5.198.678

FECHA DE NACIMIENTO: 19-12-1942

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN: Ministerio de Salud.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009

AÑOS	MESES	DÍAS
------	-------	------

2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción

34	05	00
----	----	----

2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.

--	--	--
----	----	----

2.2 Servicios Provinciales anteriores

--	--	--
----	----	----

2.3 Servicios en el Item Seguridad

--	--	--
----	----	----

2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos

--	--	--
----	----	----

2.5 Servicios en tareas Insalubres:

--	--	--
----	----	----

FECHA DE INGRESO: 01-04-1975

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Director Asociado de Htal. Interzonal

DEL 25-04-94 AL 01-09-96

FUNCION: Director de Hospital Interzonal

DEL 02-09-96 AL 01-01-99

CARGO: Medico de Hospital

DEL 10-08-82 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res Nº 249/94; Res Nº 5196/96; Res Nº 5452/98; Res Nº 2168/82.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Director Asociado de Htal. Perfil "D";

Director de Hospital Perfil "D".

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A" fecha AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE \$ 3.271,69.- RÉGIMEN HORARIO: 48 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 39

Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon.An.38 años Ar.42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc. B Ley 13354.-	1/3/09	a la fecha	\$4.689,80.-
Bon. por función.-	Idem	Idem	\$2.412,92.-
Bon. Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$246.-
Bon. Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$103.-
Bon. Remunerativa Dto.203/04.-	1/2/04	Idem	\$50.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

13 %,

DESDE EL 1-4-75

DESCUENTOS PRACTICADOS

14 %,

DESDE EL 1-12-89.-

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ ===

; INC. b): \$ ===

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Lic. Recursos
Dccion. de Cont. y Serv.
Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUBERRY
Jefe de la Subdireccion de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. Nº 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		2206 -NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" (Res N° 954/70; Res N° 646/81)

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
15-07-70	31-03-75	Medico Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado (Decretos Números 3896/65; 12.583/65; 844/66; 11.616/67; 1.787/69) Partida 6-2-b.

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
01-03-65	31-12-65	Asignación Mensual	\$7.840
01-03-66	28-02-67	Asignación Mensual	\$13.500
03-09-67	21-11-67	Asignación Mensual	\$17.500

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

✚

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

REAL MONTEJO
Jefe Dpto. Lic. Invoeres
Dpto. de Lic. y Serv. Aux.
Min. de Salud - Pcia. de Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de
Control y Servicios Auxiliares
Min. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Rep. N° 6/08

FIRMA

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO TRONCETTI
Director de la Dirección General
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 3844/08

1 DATOS PERSONALES

2206

APELLIDO Y NOMBRES: BARROZO, Hebe Amanda

DOCUMENTO: LC. N° 05.125.447

FECHA DE NACIMIENTO: 09-01-1942

2 SERVICIOS JURISDICCION -DEPENDENCIA:

Hospital Zonal General de Agudos "Magdalena V. de Martinez" de General Pacheco

Art. 45° inc. b) de la Ley 10471, sust. por el Art. 1° de la ley 10528.

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DIAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	33	00	18
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas insalubres	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 13-08-1976

3 CARGO DE MAYOR JERARQUIA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Obstétrica de Hospital

DEL 01-09-1986 AL 31-08-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res. N° 5379/86

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Obstétrica de Hospital "A"

CATEGORÍA: -----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 1.635,05.- REGIMEN HORARIO: 24 hs.sem.

ANTIGUEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 33

años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.32 años art 42/37LGP.96/97 y art 1 y 2 INC.B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 1.062,78.-
bon. remunerativa I	Idem	Idem	\$ 123.-
bon. remunerativa II	Idem	Idem	\$ 103.-
bon. remunerativa/09	Idem	Idem	\$ 195.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	Idem	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS	13 %	DESDE EL	13-08-76.-
DESCUENTOS PRACTICADOS	14 %	DESDE EL	01-12-89.-
DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

REAL JUAN LOPE
Jefe Dpto. Haberes
Dccion. de Cont. y Serv. Aux.
Mrio. de Salud P. de Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUI BERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 8/08

6.1 LICENCIAS CON MEDIO SUELDO			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
	2206	-NO REGISTRA-	

6.2 LICENCIAS SIN SUELDO			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 SERVICIOS AD-HONOREM (#) ; SERVICIOS SIMULTANEOS (Res.30/75; Res.1969/76)			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
07-01-1975	12-08-1976	Obstétrica Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERA ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 SERVICIOS SUPLENTE S/APORTES O JORNALIZADOS			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 10 DIAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2009.

GLF.

✱

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

REALIZADO POR
Jefe de Haberes
Dccion. de Cont. y Serv. Aux.
Minc. de Salud Pcia. Bs. As

FIRMA

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdireccion de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Minc. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6708

FIRMA

Dr. EDUARDO
Director de la
de Personal

1 DATOS PERSONALES

2206

APELLIDÓ Y NOMBRES: VASIL, Mario.

DOCUMENTO: DNI nº 5.193.287

FECHA DE NACIMIENTO: 04-03-1942

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - Dependencia: Hospital Interzonal General de Agudos "Luisa Cravena de Gandulfo" de Lomas de Zamora.

Art. 45 Inc. b) Ley 10.471 Sustituido por Art. 1º Ley 10.528

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	17	01	29
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 02-07-1992

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Medico de Hospital DEL 15-07-2001 AL 31-08-2009
 ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:
 Artículo 8º Ley 10.471 (Escalafonamiento Automático)
 NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471 y modificatorias
 EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Medico de Hospital "B".
 CATEGORÍA: ----- AGRUPAMIENTO: Profesional
 SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.323,09.- RÉGIMEN HORARIO: 36 hs. semanales
 ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE:
 18 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.17 años art 42/37LGP.96/97 y art 1 y 2 INC.B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 696,93.-
bon. remunerativa I	Idem	Idem	\$ 185.-
bon. remunerativa II	Idem	Idem	\$ 153.-
bon. remunerativa/09	Idem	Idem	\$ 163.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	Idem	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 02-07-92.-
 DESCUENTOS PRACTICADOS %, DESDE EL
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

RE: AN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dccion. de Cont. y Serv. Aux.
 Mdo. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 A/C de la Subdcccion de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mdo. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Rescl. Nº 6108

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
	2206		

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

RT

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

REAY JOSE
Jefe Dpto. Haberes
y Serv. Aux.
Dpto. de Salud, Prov. Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. MADRIGALIBERRY
AC de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mtd. de Serv. Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 1808

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO TERRA
Director de la Dirección Delegada
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 3445/08

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: BERTOLOTTI, Carlos Hugo

DOCUMENTO: LE Nº 5.072.239

FECHA DE NACIMIENTO: 06-09-1948

2206

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría "Superiora Sor María Ludovica" de La Plata.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	24	05	06
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres: del 06-12-73 al 31-03-77 y del 07-09-01 al 31-08-09 (Radiología y Radioterapia; Neumonología) Res Nº 164/72; Dto. Nº 2198/01.	11	03	19

FECHA DE INGRESO: 06-12-1973

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Unidad de Internacion de Htal. Interzonal DEL 11-05-00 AL 31-08-09
 CARGO: Medico de Hospital DEL 03-10-86 AL 31-08-09
 ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE: Res Nº 2406/00; Res Nº 6940/04; Res Nº 6083/86.
 NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471
 EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Unidad de Htal. Perfil "D".
 CATEGORÍA: Medico de Hospital "A". AGRUPAMIENTO: Profesional
 SUELDO DEL MEJOR CARGO ALCESE: \$ 2.453,77- RÉGIMEN HORARIO: 36 horas semanales.
 ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 35 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon.An.34 años Ar.42/37 LCP/96/97 y Ar.1 y 2 Inc B Ley 13354.-	1/3/09	a la Baja	\$1.717,64.-
Bon. por función.-	Idem	Idem	\$662,08.-
Bon.Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$185.-
Bon.Remunerativa II.-	Idem	Idem	103.-
Bon.Remunerativa/09	Idem	Idem	\$195.-
Bon.Remunerativa Dto.203/04.-	1/2/04	Idem	\$50.-
Nom.Remunerativa Dto.1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

DESCUENTOS PRACTICADOS 15 %, DESDE EL 6-12-73
 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 1-4-77
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ === 16%.-9-01.- ; INC. b): \$ =====

REALIZADO POR
 Jefe Dpto. de Haberes
 Dto. de Cont. y Serv. Aux.
 Mto. de Salud Pcia. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 A.C. de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Rescl. Nº 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		2206 -NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" – Servicios Simultáneos (Res N° 2629/74; Res N° 3966/78)

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
13-08-74	05-11-78	Medico Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Suplentes, Sin Aportes o Jornalizados

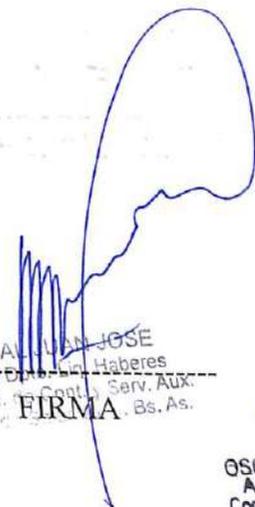
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 06 DÍAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

♀


ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interno
 Dpto. Registro de Personal
 FIRMA


 REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Haberes
 Dcción. Cont. Serv. AUX.
 Mto. de Bs. As.
 FIRMA


 OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 J.C. de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6108
 FIRMA


 Dr. EDUARDO
 Director de Personal
 FIRMA

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: TATARSKY, Raquel Marta

2206

DOCUMENTO: LC N° 3.889.785

FECHA DE NACIMIENTO: 03-07-1940

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal General de Agudos "Pedro Fiorito" de Avellaneda.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1° Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	24	00	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 01-09-1985

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Sala de Hospital Interzonal

DEL 04-05-06 AL 31-08-09

CARGO: Odontólogo de Hospital

DEL 01-09-85 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res N° 6600/06; Dto N° 4589/85.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Sala de Htal Perfil "D"

CATEGORÍA: Odontólogo de Hospital "A"

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 34 Años.

4 ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon. An. 33 años Ar. 42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc. 3 Ley 13354.-	1/3/09	a la baja	\$2.335,59.-
Bon. por función -	Idem	Idem	\$882,78.-
Bon. Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$185.-
Bon. Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$103.-
Bon. Remunerativa/09	Idem	Idem	\$195.-
Bon. Remunerativa Dto. 203/04.-	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon. Remunerativa Dto. 1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

DESCUENTOS PRACTICADOS

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ ===

13 %,

14 %,

DESDE EL 1-9-85

DESDE EL 1-12-89

; INC. b): \$ ===

REALIZADO POR
Jefe Dpto. Lq. Haberes
Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mtro. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 8/06

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 07 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

d

ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal

FIRMA

REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Reg. Haberes
 Dccion. de Cont. y Serv. Aux.
 Bs. As.

FIRMA

ÓSCAR J. JAUREGUIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mins. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6/08

FIRMA

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO
 Director de la Dirección
 de Personal y Recursos Humanos
 Dpto. de Personal y Recursos Humanos

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: FLAMENGO, Analía

DOCUMENTO: DNI n° 11.701.055

FECHA DE NACIMIENTO: 28-01-1955

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Zonal General de Agudos "San Roque" de Manuel B. Gonnet.

Art. 45 Inc. b) Ley 10.471 Sustituido por Art. 1° Ley 10.528

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	01	03	25
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
Servicios en tareas Insalubres: del 20-12-77 al 11-05-00 (Radiología y Radioterapia) Res. n° 164/72 y del 07-09-01 al 31-08-09 (Diag. por Imagen y Radiodiagnóstico) Decreto n° 2198/01	30	04	16
FECHA DE INGRESO: 20-12-1977			

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Médico Agregado DEL 01-03-2002 AL 28-02-2007
 CARGO: Médico de Hospital DEL 01-03-2007 AL 31-08-2009
 ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:
 Artículo 8° Ley 10.471 (Escalafonamiento Automático)
 NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471 y modificatorias
 EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Médico Agregado - Médico de Hospital "C".
 CATEGORÍA: ----- fecha AGRUPAMIENTO: Profesional
 SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$.2076,27.- RÉGIMEN HORARIO: 36 hs. semanales
 ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE:
 12 Años.
 Reconocer a partir del 01-01-87, una antigüedad de 19 años, 02 meses y 11 días conforme lo establecido en el Art. 32° de la Ley 10.471 (Res N° 5947/00).

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon.An.11 años Ar.42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc. B Ley 13354.-	1/3/09	a la fecha	\$394,49.-
Bon.Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$185.-
Bon.Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$203.-
Bon.Remunerativa/09	Idem	Idem	\$130.-
Bon.An.Rec.fuera de Carrera.-	Idem	Idem	\$986,23.-
Bon.Remunerativa Dto.203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon.Remunerativa Dto.1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

DESCUENTOS PRACTICADOS 15 %, DESDE EL 20-12-77
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 12-5-00
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ == 16 %, DESDE EL 7-9-01.- ; INC. b): \$ ===

OSCAR J. JAUREGUIBERRY.
 J.C. de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mño. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6/08

2006
6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 07 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

RT

ALBERTO A. COTARELLI
 Jefe In-charge
 Dpto. Registro de Personal

FIRMA

FEA. JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Mg. Haberes
 Dpto. Cont. y Serv. Aux.
 Mdo. de Salud Prov. Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mdo. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 508

FIRMA

Dr. EDUARDO A. ...
 Director de la Dirección Delegada
 de Personal del Ministerio de Salud
 Decreto N° 3445/08

FIRMA

1 DATOS PERSONALES

2206

APELLIDO Y NOMBRES: ZUNINO, Néstor Alfredo

DOCUMENTO: DNI Nº 4.581.123

FECHA DE NACIMIENTO: 13-10-1941

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Zonal General de Agudos "Prof. Dr. Ramón Carrillo" de Ciudadela.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	21	07	06
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta, generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres: del 07-09-01 al 31-08-09 (Esp. Neumonología) Dto Nº 2198/01.	07	11	24

FECHA DE INGRESO: 01-02-1980

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Unidad de Htal. Zonal

DEL 11-05-04 AL 31-08-09

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-08-87 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res Nº 1498/04; Res Nº 4298/87.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Unidad de Htal. Perfil "C"

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A". AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 3.271,69.- RÉGIMEN HORARIO: 48 Hs. Semanales con Bloqueo de Título Total (Res Nº 4420/95)

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 32 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.31 años art 42/3/LGP.96/97 y art 1 y 2 INC.B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 2.412,63.-
bon. por función remunerativa I	1-03-09	a la baja	\$ 588,52.-
bon. remunerativa II	1-03-09	a la baja	\$ 246.-
bon. bloque de título	1-03-09	a la baja	\$ 103.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	a la baja	\$ 3.271,69.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	a la baja	\$ 50.-
			\$ 30.-

CON

a la fecha de cese

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon, remunerativa/09	1-03-0-9	a la baja	\$ 195.-

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

13 %

DESDE EL

01-08-80.-

DESCUENTOS PRACTICADOS

14 %

DESDE EL

01-12-89

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ 16

; INC. b): \$ 07-09-01.

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dcción. de Cont. y Ser. Aux.
Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
		2206	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 05 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

FIRMA

OSCAR J. JAUREGLIBERRY
AC de la Subdirección de
Contabilidad y G. P. R. M.
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6108

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO...
Director de la Dirección...
de Personal del Ministerio de Salud
Dpto. de N.º 6108

AL JUAN JOSE
Dpto. Lic. Haberes
Cont. y Serv. Aux.
Prov. Bs. As.

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: BRUSSOLO, Alba Rosa

DOCUMENTO: LC Nº 4.429.777

FECHA DE NACIMIENTO: 24-10-1942 **2206**

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Subzonal Especializado Materno Infantil "Ana Goitia" de Avellaneda.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	22	08	01
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 30-12-1986

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Obstétrica de Hospital

DEL 01-03-92 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Resolución Nº 8986/93.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Obstétrica de Hospital "A".

CATEGORÍA: -----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 3.271,69.- RÉGIMEN HORARIO: 48 Hs. Semanales con Bloqueo de Título Total (Dto Nº 2462/91).

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 27 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon.An.26 años Ar.42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc.B Ley 13354.-	1/3/09	a la baja	\$1.717,64.-
Bon.Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$246.-
Bon. Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$103.-
Bon.Remunerativa Dto.203/04.-	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon.Remunerativa Dto.1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-
Bon. Bloqueo de Título.-	1/3/09	Idem	\$3.271,69.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
\$			

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 13-12-86
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 1-12-89.-
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ == ; INC. b): \$ ==

REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. de Hacia ad
 Dcción, de Cont y Serv
 Mro. de Salud Prov. L...

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mro. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. Nº 6108

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		2206 -NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" (Res N° 159/82; Res N° 814/87).

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
09-02-82	2912-86	Obstetrica Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 07 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

d

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
AC de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mño. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Res. 19/08

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO TERRILLI
Director de la Dirección Delegación
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 344/08

FIRMA

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
Mño. de Salud Prov. Bs. As.

1 DATOS PERSONALES

2206

APELLIDO Y NOMBRES: ROMEO, Haydee Delia

DOCUMENTO: DNI n° 11.209.720

FECHA DE NACIMIENTO: 08-05-1954

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal Especializado de Agudos y Crónicos "San Juan de Dios" de La Plata.

Art. 45 Inc. b) Ley 10.471 Sustituido por Art. 1° Ley 10.528

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009

AÑOS MESES DÍAS

2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción

-- -- --

2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.

-- -- --

2.2 Servicios Provinciales anteriores

-- -- --

2.3 Servicios en el Item Seguridad

-- -- --

2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos

-- -- --

Servicios en tareas Insalubres: del 27-11-80 al 31-08-09 (Hosp. San Juan de Dios de la Plata) Res. n° 164/72

28 09 04

FECHA DE INGRESO: 27-11-1980

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Química Bioquímica Bacterióloga de Hospital DEL 15-02-1989 AL 31-08-2009
ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:
Artículo 8° Ley 10.471 (Escalaforamiento Automático)

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471 y modificatorias
EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Química Bioquímica Bacterióloga de Hospital de Hospital "A".

CATEGORÍA: ----- AGRUPAMIENTO: Profesional
SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 hs. semanales
ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 20 Años.

Reconocer a partir del 01-10-91, una antigüedad de 11 años 01 mes y 17 días conforme lo establecido en el Art. 32° de la Ley 10.471 (Res N° 4230/92).

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon.An.19 años Ar.42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc.B Ley 13354.-	1/3/09	a la baja	\$858,81.-
Bon.Antig.Rec.Fuera de Carrera.-	Idem	Idem	\$674,79.-
Bon.Remunerativa I	Idem	Idem	\$185.-
Bon. Remunerativa II	Idem	Idem	\$103.-
Bon.Remunerativa/09	Idem	Idem	\$195.-
Bon.Remunerativa Dto.203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon.Remunerativa Dto.1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

DESCUENTOS PRACTICADOS 15 %, DESDE EL 27-11-80
DESCUENTOS PRACTICADOS 16 %, DESDE EL 1-12-89.-
DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ ===== ; INC. b): \$ =====

OSCAR J. JAUREGIBERRY
Jefe Dpto. de Haberes
Dccion. de Cont. y Serv. Aux.
Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.

OSCAR J. JAUREGIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6108

6.1 Licencias con Medio Sueldo			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		2206 -NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 05 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

RT


<p>ALBERTO A. COTARELO Jefe Interino Dpto. Registro de Personal</p> <p>----- FIRMA</p>	<p>REALMAN JOSE Jefe Dpto. Reg. y Serv. Aux. Direccion. de Reg. y Serv. Aux. Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.</p> <p>----- FIRMA</p>	<p>OSCAR J. JAUREGUIBERRY AG de la Subdireccion de Contabilidad y Servicios Auxiliares Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As. Resp. N° 6108</p> <p>----- FIRMA</p>	<p>Dr. EDUARDO ANTONIO TESORO Director de la Direccion Delegada de Personal del Ministerio de Salud Decreto N° 3445/08</p> <p>----- FIRMA</p>
--	--	---	--

DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: RODRIGUEZ, Gerardo Néstor

2206

DOCUMENTO: LE N° 5.495.216

FECHA DE NACIMIENTO: 01-12-1942

SERVICIOS JURISDICCIÓN: Ministerio de Salud.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1° Ley 10.528.

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	29	00	27
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 04-08-1980

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Sala de Htal. Interzonal

DEL 10-05-88 AL 31-08-09

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-02-88 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res N° 1369/88; Res N° 6382/99; Res N° 168/04; Res N° 336/88.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Sala de Htal. Perfil "D"

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A". AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 31 Años.

Resolución N° 127/89: reconocer a partir del 01-07-88, una antigüedad de acuerdo al Artículo 32° de la Ley 10.471, de 11 años, 07 meses y 21 días.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.30 años art 42/37LGP.96/97 y art 1 y 2 INC.B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 2.085,34.-
bon. por función	1-03-09	a la baja	\$ 917,55.-
bon.remunerativa I	1-03-09	a la baja	\$ 185.-
bon.remunerativa II	1-03-09	a la baja	\$ 103.-
bon.remunerativa dto 203/04	1-02-04	a la baja	\$ 50.-
bon.remunerativa/09	1-03-09	a la baja	\$ 195.-
bon.remunerativa dto 1823	1-08-08	a la baja	\$

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

13 %

DESDE EL 04-08-80

DESCUENTOS PRACTICADOS

14 %

DESDE EL 01-12-89

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$

; INC. b): \$

OSCAR J. JAUREGUIERRE
 Jefe Dpto. Lic. Haberes
 Dccion. de Cont. y Serv. Aux.
 Mno. de Salud Prrv. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIERRE
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mno. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Rescl. N° 8/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		2206 -NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" (Res N° 700/74; Res N° 827/78)

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
05-07-73	30-11-75	Medico Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 07 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

(Handwritten mark)

ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal

 FIRMA

REYES, JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Lic. Haberes
 Cont. y Serv. Aux.
 M. de Salud - Pcia. de Bs. As.

 FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 J.C. de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 M. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Res. 11/08

 FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO TERRILLI
 Director de la Dirección Delegación
 de Personal del Ministerio de Salud
 Decreto N° 3445/08

 FIRMA

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: CASTAÑO, Haydee Nelida

DOCUMENTO: LC Nº 04.416.026

FECHA DE NACIMIENTO: 10-03-1942

2 SERVICIOS JURISDICCION -DEPENDENCIA: Hospital Zonal "Blas L. Dubarry" de Mercedes

Art. 45º inc. b) de la Ley 10471, sust. por el Art. 1º de la ley 10528.

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DIAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	22	02	09
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas insalubres	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 22-06-1987

3 CARGO DE MAYOR JERARQUIA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Sala de Htal Zonal

DEL 13-02-2002 AL 13-02-2006

CARGO: Odontóloga de Hospital

DEL 01-01-1988 AL 31-08-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res.279/02; Res. Nº 96/88

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Sala de Htal - Perfil C

CATEGORÍA: Odontóloga de Hospital "A" (*) 2.473,17.- AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ (*) REGIMEN HORARIO: 36 hs.sem.

ANTIGUEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 31 años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon. por función.-	1/3/09	a la fecha	\$662,08.-
Bon. An. 30 años Ar. 42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc. B Ley 13354.-	Idem	Idem	\$1.959,53.-
Bon. Remunerativa I	Idem	Idem	\$185.-
Bon. Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$103.-
Bon. Remunerativa /09	Idem	Idem	\$195.-
Bon. Remunerativa Dto. 203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon. Remunerativa Dto. 1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 22-6-87
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 1-12-89.-
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ === ; INC. b): \$ ===

REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dn. de Cont. y Serv. Aux.
 Mto. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. Nº 8/08

6.1 LICENCIAS CON MEDIO SUELDO			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

6.2 LICENCIAS SIN SUELDO			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 SERVICIOS AD-HONOREM (#); SERVICIOS SIMULTANEOS (Res.3364/77;Res.3301/87)			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
06-12-1977	21-06-1987	Médico Concurrente	

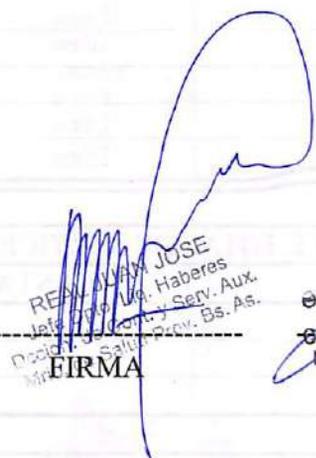
(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERA ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

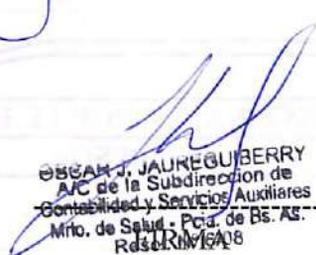
8 SERVICIOS SUPLENTE S/APORTES O JORNALIZADOS			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 4 DIAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2009.

GLF.


ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal
 FIRMA


OSCAR J. JAUREGUBERRY
 Jefe de Haberes
 y Serv. Aux.
 Mro. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 FIRMA


OSCAR J. JAUREGUBERRY
 AC de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mro. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 FIRMA


Dr. EDUARDO ANTONIO TERZI
 Director de la Dirección Delegada
 de Personal del Ministerio de Salud
 Decreto N° 3445/09
 FIRMA

2208

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: SHINZATO SHINZATO, Luis Alberto
 DOCUMENTO: DNI N° 18.236.616 FECHA DE NACIMIENTO: 27-09-1943

2 SERVICIOS JURISDICCION - DEPENDENCIA: Hospital Zonal General de Agudos "Narciso Lopez" de Lanús

Art. 45° inc. b) de la Ley 10471, sust. por el Art. 1° de la ley 10528.

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DIAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	25	08	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas insalubres	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 01-01-1984

3 CARGO DE MAYOR JERARQUIA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Sala de Htal Zonal DEL 01-05-1998 AL 06-10-2005
 CARGO: Médico de Hospital DEL 01-06-1986 AL 31-08-2009
 ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:
 Res.2457/98; Res.1667/00; Res. 4984/04; Res.1594/06; Decreto N° 4933/87
 NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471
 EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Sala de Htal - Perfil "C"
 CATEGORÍA: Médico de Hospital "A" a fecha AGRUPAMIENTO: Profesional
 SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77 REGIMEN HORARIO: 36 hs.sem.
 ANTIGUEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 33 años.
 Reconocer a partir del 01-10-87, 01 año, de acuerdo al Artículo 32° de la Ley 10.471 (Res N° 810/88).

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.32 años art 42/37LGP.96/97	1-03-09	a la fecha	\$ 2.103,20.-
y art 1 y 2 INC. B. Ley 13354	1-03-09	a la fecha	\$ 662,08.-
bon.por función	1-03-09	a la fecha	\$ 103.-
bon.remunerativa I	1-02-04	a la fecha	\$ 50.-
bon.remunerativa dto 203/	1-03-09	a la fecha	\$ 185.-
bon. remunerativa II	1-03-09	a la fecha	\$ 195.-
bon.remunerativa/09	1-03-09	a la fecha	\$ 77,89
bon. ant. fuera de carrera	1-03-09	a la fecha	

CON a la fecha de cese

4.2 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	a la fecha	\$ 77,89.-

DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 01-01-84
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 01-12-89
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

REAL JUAN JOSÉ
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
 Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6/08

6.1 LICENCIAS CON MEDIO SUELDO			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		2008 -NO REGISTRA-	

6.2 LICENCIAS SIN SUELDO			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 SERVICIOS AD-HONOREM (#); SERVICIOS SIMULTANEOS			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERA ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 SERVICIOS SUPLENTE S/APORTES O JORNALIZADOS			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 4 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

GLF.

GLF

[Handwritten signatures and stamps]

ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal
 FIRMA

RODRIGUEZ JUAN JOSE
 Jefe de Cont. y Haberes
 Dpto. de Salud Prov. Bs. As.
 FIRMA

OSCAR J. JAUREGIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6108
 FIRMA

EDUARDO ANTONIO
 Director de la División
 de Personal del Ministerio
 de Salud
 FIRMA

CÓDIGO: 11112

Nº DE ORDEN: 51.739

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: AIELLO, Mónica Viviana

DOCUMENTO: DNI nº 10.502.478

FECHA DE NACIMIENTO: 09-09-1952 ²²⁰⁶

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal Especializado de Agudos y Crónicos "San Juan de Dios" de La Plata.

Art. 45 Inc. b) Ley 10.471 Sustituido por Art. 1º Ley 10.528

FECHA DE EGRESO: 09-10-1977 - 01-09-2009

AÑOS MESES DÍAS

2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción

-- -- --

2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.

-- -- --

2.2 Servicios Provinciales anteriores

-- -- --

2.3 Servicios en el Item Seguridad

-- -- --

2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos

-- -- --

Servicios en tareas Insalubres: del 19-11-76 al 09-10-1977 y del 19-10-81 al 31-08-09 (Hosp. San Juan de Dios de La Plata) Res. nº 164/72

28 09 02

FECHA DE INGRESO: 19-11-1976 - 19-10-1981

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Bioquímica de Hospital

DEL 01-08-1986 AL 31-08-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Resolución nº 4559/86

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Bioquímica de Hospital "A".

CATEGORÍA: -----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 hs. semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE:

33 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon.An. 32 años Ar. 42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc. B Ley 13354.-	1/3/08	a la baja	\$1.656,29.-
Bon.Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$185.-
Bon.Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$103.-
Bon.Remunerativa 09.-	Idem	Idem	\$195.-
Bon.Remunerativa Dto. 203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon.Remunerativa Dto. 1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

DESCUENTOS PRACTICADOS

15 %,

DESDE EL 19-11-76y 19-10-81

DESCUENTOS PRACTICADOS

16 %,

DESDE EL 1-12-89.-

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ ===

; INC. b): \$ ===

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Hq. Haberes
Dncion. de Cont. y Serv. Aux.
Mro. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
Jefe de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mro. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. Nº 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL -NO REGISTRA-	SUELDOS
		2206	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL -NO REGISTRA-	SUELDOS

7 Servicios "Ad-honorem" Resolución nº 1340/76, Resolución nº 1973/81

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
06-08-76	18-10-81	Bioquímica Concurrente (Simultaneo con servicios con aportes desde el 19-11-76 al 08-10-77)	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO -NO REGISTRA-	SUELDOS

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 06 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

Causal de Cese: Renuncia (Resolución VII nº 2805/77), a partir del 09-10-1977

RT

✍

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

REAL JUAN JOSE
Jefe de Lq. Haberes
Dpto. de Lq. y Serv. Aux.
Mro. de Salud - Pcia. de Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
AIC de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mro. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. IRMVA

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO TERNI
Director de la Dirección Delegada
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 34/09

FIRMA

DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: BARBIERI, Ester

DOCUMENTO: LC. N° 04.791.911

FECHA DE NACIMIENTO: 18-02-1945

SERVICIOS JURISDICCION: Ministerio de Salud

Art. 45° inc. b) de la Ley 10471, sust. por el Art. 1° de la ley 10528.

FECHA DE EGRESO: 01-07-1979; 01-09-2009

	<u>AÑOS</u>	<u>MESES</u>	<u>DIAS</u>
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	42	06	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas insalubres	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 01-01-1967; 01-09-1979

CARGO DE MAYOR JERARQUIA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Sala de Htal Zonal

DEL 01-05-2005 AL 31-08-2009

CARGO: Asistente Social de Hospital

DEL 05-01-2001 AL 31-08-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res. 4697/05

Art. 8° Ley 10471 (Escalafonamiento Automático)

FORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471 y Modif.

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Sala de Htal - Perfil "C"

CATEGORÍA: Asistente Social de Hospital "B" 2.323,09

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ REGIMEN HORARIO: 36 hs.sem.

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 18

años.

Reconocer a partir del 02-06-2000, 24 años, 09 meses y 25 días, de acuerdo al Artículo 32° de la Ley

10.471 (Res N° 5838/00).

ADICIONALES

1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon. ant. 17 años art 37/42, 96/97 y art 1 y 2 INC. B. Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 895,55.-
bon. por función	1-03-09	a la baja	\$ 662,08.-
bon. ant. fuera de carrera	1-03-09	a la baja	\$ 1.791,10.-
bon. remunerativa I	1-03-09	a la baja	\$ 185.-
bon. remunerativa II	1-03-09	a la baja	\$ 153.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	a la baja	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	1-03-09	a la baja	\$ 30.-

CON

A LA FECHA DE CESE

2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon. remunerativa/09	1-03-09	a la baja	\$ 163.-

DESCUENTOS PRACTICADOS

13 %

DESDE EL 1-1-67 y 01-09-79

DESCUENTOS PRACTICADOS

14 %

DESDE EL 01-12-89.-

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$

; INC. b): \$

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Lq. Haberes
Dccion. de Cont. y Serv. Aux.
Mrio. de Salud Pm. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
Jefe de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

6.1 LICENCIAS CON MEDIO SUELDO			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

6.2 LICENCIAS SIN SUELDO			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 SERVICIOS AD-HONOREM (#); SERVICIOS SIMULTANEOS			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERA ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 SERVICIOS SUPLENTE S/APORTES O JORNALIZADOS			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

Observaciones: Por Decreto n° 883/79 transferencia al Ministerio de Gobierno, a partir del 01-07-1979

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 7 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

GLF.
α

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

REAL JUDGE ROSE
Jefe Dpto. Haberes
y Serv. Aux.
Min. de Salud - Pcia. de Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGIBERRY
AVC de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Min. de Salud - Pcia. de Bs. As.

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO
Director de la Dirección de
Personal del Ministerio de
Gobierno

FIRMA

2206

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: CATALANO, Carmen Adela

DOCUMENTO: LC n° 3.979.895

FECHA DE NACIMIENTO: 30-09-1940

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN: Ministerio de Salud.

Art. 45 Inc. b) Ley 10.471 Sustituido por Art. 1° Ley 10.528

FECHA DE EGRESO: 15-11-1971 - 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	24	03	02
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 11-09-1969 - 03-08-1987

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Obstétrica de Hospital DEL 01-08-1989 AL 31-08-2009
 ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:
 Resolución n° 4394/89

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Obstétrica de Hospital "A".

CATEGORÍA: ----- AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 hs. Guardia

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE:
 30 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.29 años art 42/37-LGP.96/97 y art I y 2 INC.B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 1.472,26.-
bon. remunerativa I	1-03-09	a la baja	\$ 185.-
bon. remunerativa II	1-03-09	a la baja	\$ 103.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	a la baja	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	a la baja	\$ 30.-
bon. remunerativa /09	1-03-09	a la baja	\$ 195.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 11-09-69 y 3-08-87
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 01-12-89.-
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

REALIZADO POR
 JEFE DPTO. LÍQ. HABERES
 DCCION. DE CONT. Y SERV. AUX.
 MRO. DE SALUD PROV. BS. AS.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 AC de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mro. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6/08

6.1 LICENCIAS CON MEDIO SUELDO

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
			2206

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

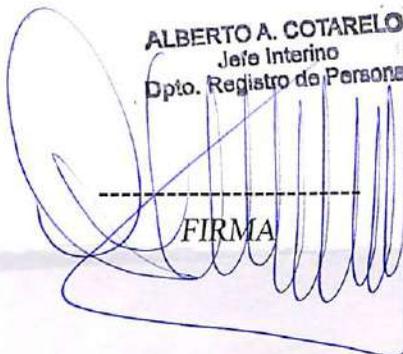
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 07 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

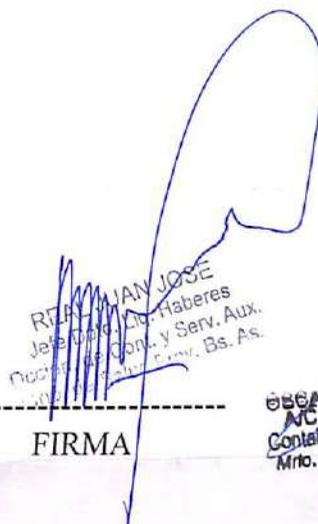
Causal de Cese: Renuncia (Resolución VII n° 146/72), a partir del 15-11-1971

RT

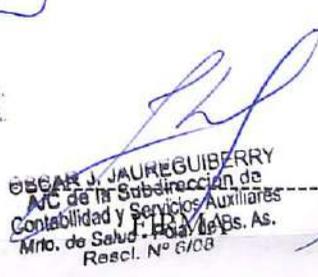
♀


ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal

 FIRMA


JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Haberes
 y Serv. Aux.
 Mto. de Salud - Bs. As.

 FIRMA


OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 AC de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Bs. As.
 Rescl. N° 6108

 FIRMA


Dr. EDUARDO ANTONIO
 Director de la Dirección
 de Personal

 FIRMA

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: CONTRERAS, Norma Clara

DOCUMENTO: LC nº 4.469.332

FECHA DE NACIMIENTO: 31-12-1942

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Zonal "Madre Teresa de Calcuta" de Ezeiza.

Art. 45 Inc. b) Ley 10.471 Sustituido por Art. 1º Ley 10.528

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	30	08	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 01-01-1979

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Obstétrica de Hospital

DEL 01-01-1980 AL 31-08-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Resolución nº 1383/80

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Obstétrica de Hospital "A".

CATEGORÍA: -----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 hs. semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 39 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon. An. 38 años Ar. 42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc. B Ley 13354.-	1/3/09	a la baja	\$2.024,36.-
Bon. Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$185.-
Bon. Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$103.-
Bon. Remunerativa/09.-	Idem	Idem	\$195.-
Bon. Remunerativa Dto. 203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon. Remunerativa Dto. 1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

\$ DESCUENTOS PRACTICADOS 13%, DESDE EL 1-1-79.-
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14%, DESDE EL 1-12-89.-
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ === ; INC. b): \$ ===

REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
 Mnto. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUBEGUIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mnto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. Nº 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

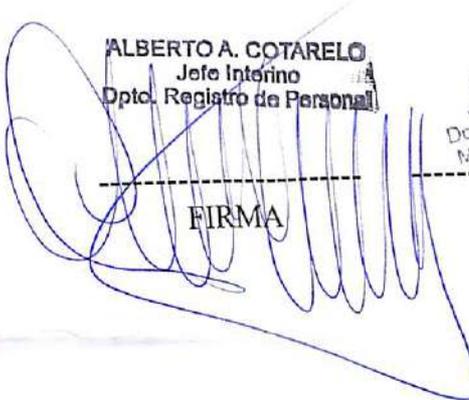
8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

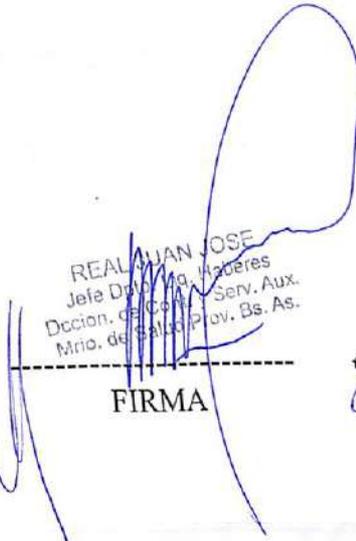
SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 07 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

RT

d


ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal

 FIRMA


REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Ing. Haberes
 Dccion. de Cont. Serv. Aux.
 Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

 FIRMA


OSCAR J. JAUREGUIERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Recursos Auxiliares
 Mrio. de Salud - Prov. de Bs. As.
 Resol. N° 8108

 FIRMA


Dr. EDUARDO ANTONIO TERRERA
 Director de la Dirección Delegada
 de Personal del Ministerio de Salud
 Decreto 1724/09

 FIRMA

DAÑOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: GROSSI, Susana Silvia

DOCUMENTO: LC Nº 4.218.773

FECHA DE NACIMIENTO: 21-06-1942 ²²⁰⁶

SERVICIOS JURISDICCIÓN: Ministerio de Salud.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	36	01	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres: del 11-04-73 al 31-07-73 (Htal. San Juan de Dios de La Plata) Res Nº 164/72.	00	03	20

FECHA DE INGRESO: 11-04-1973

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Odontóloga de Hospital

DEL 01-11-75 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE: Resolución Nº 3667/75.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Odontóloga de Hospital "A"

CATEGORÍA: -----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 3.271,69.- RÉGIMEN HORARIO: 48 Hs. Semanales con Bloqueo de Título Total (Resolución Nº 1641/91).

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 44 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon.An.43 años Art.42/37 LCP/96/97	1/3/09	a la baja	\$3.018,10.-
Ar.1 y 2 Inc.B Ley 13354.	Idem	Idem	\$3.271,69.-
Bon.Bloqueo de Título	Idem	Idem	\$246.-
Bon.Remunerativa I	Idem	Idem	\$195.-
Bon.Remunerativa/09	Idem	Idem	\$103.-
Bon.Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$50.-
Bon. Remunerativa Dto.203/04	1/2/04	Idem	\$30.-
Bon.Remunerativa Dto.1823.-	1/8/08	Idem	

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

DESCUENTOS PRACTICADOS

15 %,

DESDE EL 11-4-73

DESCUENTOS PRACTICADOS

13%.

DESDE EL 1-8-73

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ ===

16%: 1-12-89.-

; INC. b): \$ ===

REAL JUAN MOSE
Haber
Cont. y Serv. Aux.
Pcia. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
AJC de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. Nº 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
		2206	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem (Res N° 3225/65; Res N° 1360/73).

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
29-10-65	10-04-73	Odontólogo Concurrente Insalubre	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

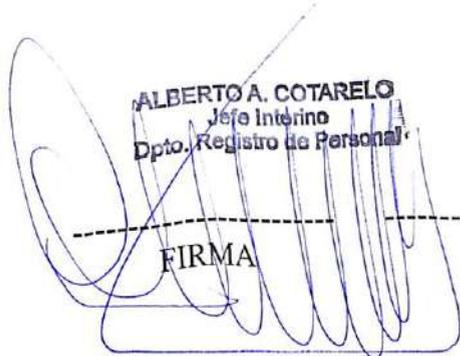
8 Servicios Temporario / Jornalizado

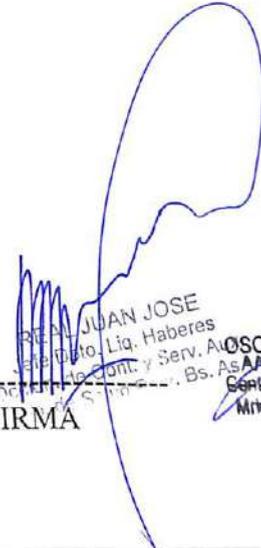
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

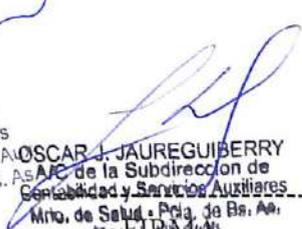
SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 07 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

✓


ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal
 FIRMA


JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Lic. Haberes
 y Serv. Asist. Bs. As.
 FIRMA


OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 Jefe de la Subdirección de
 Gerencia y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 FIRMA


Dr. EDUARDO ANTONIO TERRULI
 Director de la Dirección Delegación
 de Personal del Ministerio de Salud
 Decreto N° 3445/08
 FIRMA

DATOS PERSONALES

2206

PELLIDO Y NOMBRES: RAMOS, Carlos Alberto

DOCUMENTO: DNI nº 4.644.144

FECHA DE NACIMIENTO: 19-07-1945

SERVICIOS JURISDICCIÓN: Ministerio de Salud.

rt. 45 Inc. b) Ley 10.471 Sustituido por Art. 1º Ley 10.528

FECHA DE EGRESO: 01-01-1967 - 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	19	07	00
1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 01-01-1964 - 01-02-1993

CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Médico de Hospital

DEL 01-01-1994 AL 31-08-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Resolución nº 1440/95

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Médico de Hospital "A".

CATEGORÍA: -----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$2.453,77.-

RÉGIMEN HORARIO: 36 hs. semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE:

25 Años.

Reconocer a partir del 01-02-93, una antigüedad de 19 años y 05 meses conforme lo establecido en el Art. 32º de la Ley 10.471 (Res Nº 4097/95).

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.24 años art 42/3/LGP.96/97 y art 1 y 2 INC. B Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 1.165,54.-
bon. remunerativa I	Idem	Idem	\$ 185.-
bon. remunerativa II	Idem	Idem	\$ 103.-
bon. remunerativa/09	Idem	Idem	\$ 195.-
bon.ant. fuera de carrera	Idem	Idem	\$ 1.165,54.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-03-09	Idem	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	Idem	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 01-01-64.-
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 01-12-89
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dpto. de Cont. y Serv. Aux.
 Mto. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR JAUREGUI BERRY
 Jefe de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. Nº 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		2206 -NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo			
DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado			
DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 06 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

Causal de Cese: Incorporación al Ministerio de Obras Públicas (Decreto nº 9042/67), a partir del 01-01-1967

RT
✶

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

REYES JUAN JOSE
Jefe Dpto. Inq. Haberes
Dcción de Cont. y Serv. Aux.
Min. de Salud Prov. Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGIBERRY
Jefe de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Min. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6708

FIRMA

FIRMA
Dr. EDUARDO ANTONIO TERRA
Director de la Dirección Departamental
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 3443/08

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: PAOLOROZZI, María Rosa

DOCUMENTO: LC n° 3.912.207

FECHA DE NACIMIENTO: 08-12-1940

2206

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal "Presidente Perón" de Avellaneda.

Art. 45 Inc. b) Ley 10.471 Sustituido por Art. 1° Ley 10.528

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	30	08	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 01-01-1979

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Servicio de Hospital Interzonal

DEL 01-09-1990 AL 31-08-2009

CARGO: Médico de Hospital

DEL 01-01-1986 AL 31-08-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res. VII n° 634/91, Res. 11112 n° 972/99, Resoluciones números 4035/99, 6345/03 y 682/86.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Servicio de Hospital Perfil "D".

CATEGORÍA: Médico de Hospital "A"

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 hs. semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE:

33 Años.

4 ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon. ant. 32 años art 42/37 LGP. 96/97 y art 1 y 2 INC. B. Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 3.777,93.-
bon. por función	1-03-09	a la baja	\$ 1.324,16.-
bon. remunerativa I	1-03-09	a la baja	\$ 185.-
bon. remunerativa II	1-03-09	a la baja	\$ 103.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	a la baja	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	a la baja	\$ 30.-
bon. remunerativa /09	1-03-09	a la baja	\$ 195.-

2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

REALIZADO POR JOSE
 Jefe Dpto. Haberes
 Dto. de Cont. y Serv. Aux.
 Mto. de Salud Prrv. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 Jefe de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		2206 -NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 10 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

RT

+

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

ROSA MARÍA JOSE
Jefe Dpto. Lq. Haberes
Dpto. Cont. y Serv. Aux.
Mno. de Salud - Pcia. de Bs.-As.

FIRMA

OSCAR J. LAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mno. de Salud - Pcia. de Bs.-As.
Resol. Nº 6/08

FIRMA

FIRMA
Dr. EDUARDO ANTONIO TERRILLI
Director de la Dirección Delegada
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto Nº 3445/08

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: ROMANO, Carlos Alberto

2206

DOCUMENTO: LE n° 7.720.338

FECHA DE NACIMIENTO: 19-11-1941

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal General de Agudos "Luisa Cravena de Gandulfo" de Lomas de Zamora.

Art. 45 Inc. b) Ley 10.471 Sustituido por Art. 1° Ley 10.528

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	17	01	29
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 02-07-1992

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Guardia de Hospital Interzonal

DEL 03-08-1992 AL 31-05-1999

CARGO: Médico de Hospital

DEL 02-07-1992 AL 31-08-2009

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Resoluciones números 8449/92, 288/00 y 1940/96

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Guardia de Hospital Perfil "D".

CATEGORÍA: Médico de Hospital "A" a fecha

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.-

RÉGIMEN HORARIO: 36 hs. semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE:

39 Años.

4 ADICIONALES**4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)**

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon. ant. 38 años art 42/37.LGP.96/97 y art 1 y 2 INC. B. Ley 13354	1-03-09	a la fecha	\$ 2.752,65.-
bon. por función	Idem	Idem	\$ 882,78.-
bon. remunerativa I	Idem	Idem	\$ 185.-
bon. remunerativa II	Idem	Idem	\$ 103.-
bon. remunerativa/09	Idem	Idem	\$ 195.-
bon. remunerativa dto. 203/	Idem	Idem	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	Idem	Idem	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

DESCUENTOS PRACTICADOS

14 %

DESDE EL 02-07-92.-

DESCUENTOS PRACTICADOS

%

DESDE EL

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$

; INC. b): \$

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dccion. de Cont. y Serv. Aux.
Mn. de Sal. y D. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
M.C. de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mn. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 05 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

RT

α

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Haberes
Dccion. Serv. Cent. y Serv. Aux.
Mro. de Salud - Pcia. de Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUMEQUIBERRY
A/C de la Subdireccion de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mro. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

FIRMA

DR. EDUARDO ANTONIO
Director de la Direccion
de Personal del Mro. de Salud
Dpto. de Personal

FIRMA

DATOS PERSONALES

PELLIDO Y NOMBRES: RAMIREZ RIOS, Alberto

DOCUMENTO: DNI Nº 17.082.523

FECHA DE NACIMIENTO: 23-11-1941

SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Zonal General "Lucio Meléndez" de drogúe.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	<u>AÑOS</u>	<u>MESES</u>	<u>DÍAS</u>
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	17	11	02
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres: del 07-09-01 al 31-08-09 (Terapia Intensiva) Dto Nº 2198/01.	07	11	24

FECHA DE INGRESO: 05-10-1983

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Sala de Hospital Zonal

DEL 15-05-90 AL 01-09-01

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-04-92 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res VII Nº 146/91; Res 11112 Nº 1781/02; Res Nº 2444/92.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Sala de Htal Perfil "C"

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A" ^{fecha} AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO ALA ^{fecha} CESE \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Guardia

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 27 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon. por función	1/3/09	a la fecha	\$662,08.-
Bon. An. 26 años Ar. 42/37 LGP/96/97	Idem	Idem	\$347,59.-
Ar. 42/37 LGP/96/97	Idem	Idem	\$185.-
Bon. Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$103.-
Bon. Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$195.-
Bon. Remunerativa/09	Idem	Idem	\$50.-
Bon. Remunerativa Dto. 203/04	1/2/04	Idem	\$30.-
Bon. Remunerativa Dto. 1823.-	1/8/08	Idem	

2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 5-10-83
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 1-12-89
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ === 16 %; 7-09-01.-
 ; INC. b): \$ ===

REN. JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Lic. Haberes
 ncción. de Cent. y Serv. Aux.
 n de Salud Pcia. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIEKI
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Re: L. N. 108

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
	2206	-NO REGISTRA-	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" (Res. N° 521/82; Res.N° 3269/84)

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
01-04-82	05-10-83	Médico Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 07 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

✗



ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal
 FIRMA



OSCAR J. JAUREGUIBE
 Jefe Dpto. Haberes
 Dcción. Serv. Aux. Bs. As.
 FIRMA



OSCAR J. JAUREGUIBE
 Jefe de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Saude - Pcia. de Bs. As.
 FIRMA



FIRMA
 DE EDUARDO ANTONIO
 Director de la Dirección
 de Personal del Ministerio
 Decreto N° 3445/09

DATOS PERSONALES

PELLIDO Y NOMBRES: RUSSO, Néstor José

DOCUMENTO: LE nº 5.187.107

FECHA DE NACIMIENTO: 30-12-1940

Inc. b) Ley 10.471 Sustituido por Art. 1º Ley 10.528

SERVICIOS JURISDICCIÓN: Ministerio de Salud.

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009

<u>AÑOS</u>	<u>MESES</u>	<u>DÍAS</u>
-------------	--------------	-------------

2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	33	08	20
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 11-12-1975

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Medico de Hospital DEL 01-11-1979 AL 31-08-2009
 ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:
 Resolución nº 1649/79

FORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Medico de Hospital "A".

CATEGORÍA: ----- AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 1.635,85.- RÉGIMEN HORARIO: 24 hs. semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE:
 39 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon.An.38 años Ar.42/37 LGP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc. B Ley 13354.-	1/3/09	a la baja	\$1.349,60.-
Bon.Remunerativa I	Idem	Idem	\$123.-
Bon.Remunerativa II	Idem	Idem	\$103.-
Bon.Remunerativa/09	Idem	Idem	\$195.-
Bon.Remunerativa Dto.203/04.-	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon.Remunerativa Dto.1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 11-12-75.-
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 1-12-89.-
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ === ; INC. b): \$ ===

REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
 Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUI BERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. Nº 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
		2206	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" Resolución n° 2115/69 – Resolución n° 3671/75

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
02-10-69	30-09-75	Medico Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

RT

✓

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A.C. de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6708

REAL JUAN JOSÉ
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
Mto. de Salud Prov. Bs. As.

FIRMA ANTONIO TERRA
Director de la Dirección Delegada
de Personal del Ministerio de Salud
Decreto N° 3445/08

1 DATOS PERSONALES

2206

APELLIDO Y NOMBRES: ROSSI, Horacio Alberto

DOCUMENTO: LE Nº 4.871.023

FECHA DE NACIMIENTO: 26-07-1938

SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal "Presidente Perón" de Avellaneda.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	30	08	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 01-01-1979

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Unidad de Htal. Interzonal

DEL 01-10-81 AL 31-08-09

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-01-79 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res Nº 1970/81; Res Nº 895/00; Res Nº 4486/04; Dto Nº 2725/80.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Unidad de Htal. Perfil "D"

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A".

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 40 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon. ant. 39 años art 42/37 L.P. 96/97 y art 1 y 2 INC. B. Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 2.648,47.-
bon. por función	Idem	Idem	\$ 662,08.-
bon. remunerativa I	Idem	Idem	\$ 185.-
bon. remunerativa II	Idem	Idem	\$ 103.-
bon. remunerativa/09	Idem	Idem	\$ 195.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	Idem	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

13 %

DESDE EL 01-01-79

DESCUENTOS PRACTICADOS

14 %

DESDE EL 01-12-89.-

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$

; INC. b): \$

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dccion. de Cont. y Serv. Aux.
Mto. de Salud Pcia. Bs. As.

OSCAR JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. Nº 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
		2206	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 07 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

(Handwritten mark)

ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal

FIRMA

REAL MAN JOSE
 Jefe Dpto. In. Haberes
 Nacion. de Cont. y Serv. Aux.
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.

FIRMA

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 A/C de la Subdireccion de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6708

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO
 Director de la Direccion
 de Personal del Mto. de Salud
 Decreto N° 6708

1 DATOS PERSONALES

2206

APELLIDO Y NOMBRES: SCHWENDER, Cristina Federica

DOCUMENTO: DNI N° 14.250.066

FECHA DE NACIMIENTO: 13-05-1942

SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Ricardo Gutiérrez" de La Plata.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1° Ley 10.528.

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	24	03	26
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres: del 07-09-01 al 31-08-09 (Bioquímica) Dto N° 2198/01.	07	11	24

FECHA DE INGRESO: 11-05-1977

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Scio. de Htal. Zonal

DEL 01-02-99 AL 31-08-09

CARGO: Bioquímica de Hospital

DEL 01-11-86 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res N° 3069/99; Res N° 3515/99; Res N° 6270/03; Res N° 6082/86.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Scio. de Htal. Perfil "C"

CATEGORÍA: Bioquímica de Hospital "A". AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 32 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.31 años art 42/37/LGP.96/97 y art 1 y 2 INC.B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 2.312,21.-
bon.por función	Idem	Idem	\$ 1.103,47.-
bon. remunerativa I	Idem	Idem	\$ 185.-
bon. remunerativa II	Idem	Idem	\$ 103.-
bon.remunerativa/09	Idem	Idem	\$ 195.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	Idem	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	Idem	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS

13 %

DESDE EL 11-05-77

DESCUENTOS PRACTICADOS

14 %

DESDE EL 01-12-89

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$

16 %

DESDE EL 07-09-01.-

; INC. b): \$

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Lid. Haberes
Necion. de Cont. y Serv. Aux.
Mto. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	2206

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" (Res N° 2341/76; Res N° 1535/77)

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
22-10-76	10-05-77	Medico Concurrente	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

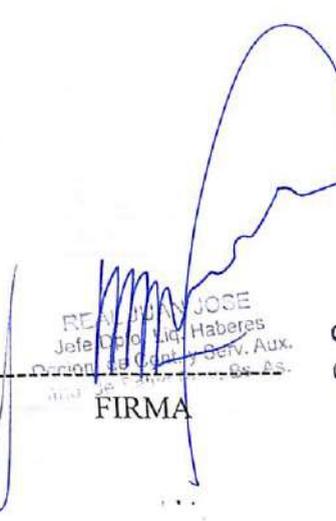
SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 07 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM



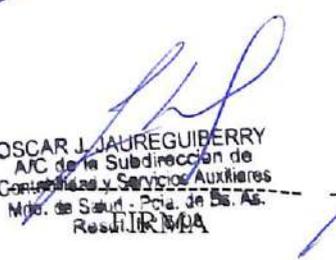
ALBERTO A. COTARELO
 Jefe Interino
 Dpto. Registro de Personal

 FIRMA



JOSE
 Jefe Dpto. Haberes
 Dpto. de Cont. y Serv. Aux.

 FIRMA



OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Control de Gastos y Servicios Auxiliares
 Mdo. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Res. 11/09

 FIRMA



Dr. EDUARDO ANTONIO
 Director de la Dirección Delegada
 de Personal del Ministerio de Salud
 Decreto N° 3445/08

 FIRMA

DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: REYMONDES, Edgardo Aníbal

2206

DOCUMENTO: LE Nº 7.734.366

FECHA DE NACIMIENTO: 11-06-1943

SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal General de Agudos "Pedro Porri" de Avellaneda.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009.

	<u>AÑOS</u>	<u>MESES</u>	<u>DÍAS</u>
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	24	00	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 01-09-1985

CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Servicio de Htal. Interzonal

DEL 10-09-90 AL 31-08-09

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-09-85 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE: Res II Nº 161/91; Res 11112 Nº 937/99; Res Nº 3744/99; Res Nº 6243/03; Dto Nº 4589/85.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Scio. de Htal. Perfil "D".

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A"

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 3.271,69.- REGIMEN HORARIO: 48 horas semanales con Bloqueo de Titulo Total (Res Nº 6862/93).

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 38 años.

ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
Bon. por función.-	1/3/09	a la baja	\$1.765,55.-
Bon. An. 37 años Ar. 42/37 LCP/96/97 y Ar. 1 y 2 Inc. B Ley 13354.-	Idem	Idem	\$3.526,07.-
Bon. Bloqueo de Titulo	Idem	Idem	\$3.271,69.-
Bon. Remunerativa I.-	Idem	Idem	\$246.-
Bon. Remunerativa II.-	Idem	Idem	\$103.-
Bon. Remunerativa 709	Idem	Idem	\$195.-
Bon. Remunerativa Dto. 203/04	1/2/04	Idem	\$50.-
Bon. Remunerativa Dto. 1823.-	1/8/08	Idem	\$30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

DESCUENTOS PRACTICADOS

13%,

DESDE EL 1-9-85

DESCUENTOS PRACTICADOS

14%,

DESDE EL 1-12-89

DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$ ===

; INC. b): \$ ==

REAL JUAN J. ...
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dcion. de Cont. y Serv. Aux.
Mrio. de Salud Pcia. de Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. Nº 8/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
	2206		

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" – Servicios Simultáneos

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Suplentes, Sin Aportes o Jornalizados

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 10 DÍAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

7

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

REY, JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dpto. de Cont. y Serv. Aux.
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mto. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO
Director de la Dirección
de Personal e Incentivos
Decreto N° 342/08

FIRMA

1 DATOS PERSONALES

2206

PELLIDO Y NOMBRES: BRUNO, Eduardo Héctor

DOCUMENTO: LE N° 8.488.764

FECHA DE NACIMIENTO: 01-05-1951

SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal Especializado Neuropsiquiátrico "Colonia Dr. Domingo Cabred" de Open Door.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1° Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	<u>AÑOS</u>	<u>MESES</u>	<u>DÍAS</u>
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	--	--	--
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres: del 01-01-79 al 31-08-09 (Htal. Cabred de Open Door) Res N° 984/80.	30	08	00

FECHA DE INGRESO: 01-01-1979

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Sala de Htal. Interzonal

DEL 16-10-02 AL 16-10-06

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-02-87 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE: Res N° 4504/02; Res N° 1514/87.

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Sala de Htal. Perfil "D".

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A".

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO ALCESE: \$ 3.271,69.-

RÉGIMEN HORARIO: 48 horas semanales.

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE: 32 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon. ant. 31 años art 42/37 LGP. 96/97 y art 1 y 2 INC. B. Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 1.799,42.-
bon. por función	1-03-09	a la baja	\$ 1.177,03.-
bon. remunerativa I	1-03-09	a la baja	\$ 246.-
bon. remunerativa II	1-03-09	a la baja	\$ 103.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	a la baja	\$ 50.-
bon. remunerativa/09	1-03-09	a la baja	\$ 195.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	a la baja	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 15 %, DESDE EL 01-01-79
 DESCUENTOS PRACTICADOS 16 %, DESDE EL 01-12-89
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

REAL JUAN JOSE

Jefe Dpto. Liq. Haberes
 Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
 Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 ATC de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Resol. N° 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
		220€	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem" – Servicios Simultáneos

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Suplentes, Sin Aportes o Jornalizados

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 06 DÍAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

✶

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
Mro. de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mro. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 100/09

FIRMA

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
Mro. de Salud Prov. Bs. As.

Dr. EDUARDO ANTONIO FERRELLI
Director de la Dirección Delegada
de Personal de la Administración de Salud
Decreto N° 3445/09

1 DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES: FACHAL, Alba Noelia

2206

DOCUMENTO: LC Nº 4.281.932

FECHA DE NACIMIENTO: 31-08-1942

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Unidad Sanitaria "Gerli Este" de Avellaneda.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	22	04	24
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--

FECHA DE INGRESO: 07-04-1987

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

CARGO: Odontóloga de Hospital

DEL 19-03-97 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Artículo 8º Ley 10.471 (Escalaforamiento Automático).

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471 y Modificatorias

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Odontóloga de Hospital "A".

CATEGORÍA: -----

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 2.453,77.- RÉGIMEN HORARIO: 36 Hs. Semanales

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 22

Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.21 años art 42/3/LGP.96/97 y art 1 y 2 INC B Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 981,50.-
bon. remunerativa I	1-03-09	a la baja	\$ 103.-
bon. remunerativa II	1-03-09	a la baja	\$ 185.-
bon. remunerativa 09	1-03-09	a la baja	\$ 195.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	a la baja	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	a la baja	\$ 30.-

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO

5 DESCUENTOS PRACTICADOS 13 %, DESDE EL 07-04-87.-
 DESCUENTOS PRACTICADOS 14 %, DESDE EL 01-12-89
 DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$; INC. b): \$

REAL JUAN JOSE
 Jefe Dpto. Haberes
 Dcción. de Conf. y Serv. Aux
 Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
 A/C de la Subdirección de
 Contabilidad y Servicios Auxiliares
 Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
 Rescl. Nº 6/08

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
		2206	

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

[Handwritten mark]

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interno
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dpto. de Cont. y Serv. Aux.
Minc. de Salud Prov. Bs. As.

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Minc. de Salud Pcia. de Bs. As.
Resol. N° 6/08

FIRMA

Dr. EDUARDO ANTONIO
Director de la Dirección
de Personal del Minc. de Salud

1 DATOS PERSONALES

2206

APELLIDO Y NOMBRES: MONCAUT, Nelson Alfredo

DOCUMENTO: LE Nº 7.724.597

FECHA DE NACIMIENTO: 30-03-1942

2 SERVICIOS JURISDICCIÓN - DEPENDENCIA: Hospital Interzonal General de Agudos "Pedro Fiorito" de Avellaneda.

Art.45 Inc b) Ley 10471 Sustituido por Art.1º Ley 10.528.-

FECHA DE EGRESO: 01-09-2009	AÑOS	MESES	DÍAS
2.1.1 Servicios prestados en la Jurisdicción	24	00	00
2.1.2 Servicios reconocidos insalubres conforme Acta generada por el Honorable Directorio del I.P.S de la Pcia. de Bs. As.	--	--	--
2.2 Servicios Provinciales anteriores	--	--	--
2.3 Servicios en el Item Seguridad	--	--	--
2.4 Servicios Docentes al frente de alumnos	--	--	--
2.5 Servicios en tareas Insalubres:	--	--	--
FECHA DE INGRESO: 01-09-1985			

3 CARGO DE MAYOR JERARQUÍA (36 MESES CONSECUTIVOS) LEY 9650

FUNCION: Jefe de Servicio de Htal. Interzonal

DEL 01-10-99 AL 31-08-09

CARGO: Medico de Hospital

DEL 01-04-93 AL 31-08-09

ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN, DICTADO POR AUTORIDAD COMPETENTE:

Res Nº 3744/99, Res Nº 6243/03, Res Nº 6600/06, Dto. Nº 4589/85

NORMA EN QUE SE FUNDAMENTO LA DESIGNACIÓN: Ley 10.471

EQUIVALENCIA DEL CARGO A LA FECHA DE CESE: Jefe de Scio. de Htal. Perfil "D"

CATEGORÍA: Medico de Hospital "A".

AGRUPAMIENTO: Profesional

SUELDO DEL MEJOR CARGO AL CESE: \$ 3.271,69.- RÉGIMEN HORARIO: 48 Hs. Semanales con Bloqueo de Titulo Total (Res Nº 5229/95).

ANTIGÜEDAD COMPUTABLE EN LA CARRERA PROFESIONAL HOSPITALARIA AL CESE 41 Años.

4 ADICIONALES

4.1 CON DESCUENTOS PREVISIONALES (A LA FECHA DE CESE)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon.ant.40 años art 42/37LGP.96/97 y art 1 y 2 INC. B.Ley 13354	1-03-09	a la baja	\$ 2.862,72.-
bon.por función	1-03-09	a la baja	\$ 1.765,55.-
bon. remunerativa I	1-03-09	a la baja	\$ 246.-
bon. remunerativa II	1-03-09	a la baja	\$ 103.-
bon. remunerativa/09	1-03-09	a la baja	\$ 195.-
bon. remunerativa dto 203/04	1-02-04	a la baja	\$ 50.-
bon. remunerativa dto 1823	1-08-08	a la baja	\$ 30.-

CON a la fecha de cese

4.2 SIN DESCUENTOS PREVISIONALES (POR EL TOTAL DE SERVICIOS)

CONCEPTO	DESDE	HASTA	MONTO
bon. bloque de titulo	1-03-09	a la fecha	\$ 3.271,69.-

5 DESCUENTOS PRACTICADOS
DESCUENTOS PRACTICADOS
DESCUENTOS POR ART. 17, INC. a): \$

13 %,
14 %,

DESDE EL 01-09-85
DESDE EL 01-12-89
; INC. b): \$

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Hq. Haberes
Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
A/C de la Subdirección de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mrio. de Salud - Pcia. de Bs. As.
Resol. Nº 6108

6.1 Licencias con Medio Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	
			2206

6.2 Licencias Sin Sueldo

DESDE	HASTA	CAUSAL	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

7 Servicios "Ad-honorem"

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

(#) EN TODOS LOS CASOS DEBERÁ ACOMPAÑARSE COPIA DE LA DESIGNACIÓN DICTADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

8 Servicios Temporario / Jornalizado

DESDE	HASTA	CARGO	SUELDOS
		-NO REGISTRA-	

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA PLATA A LOS 04 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2009.

PJM

♀

ALBERTO A. COTARELO
Jefe Interino
Dpto. Registro de Personal

FIRMA

FIRMA

OSCAR J. JAUREGUIBERRY
Jefe Interino Subdirector de
Contabilidad y Servicios Auxiliares
Mrio. de Salud + Pol. de Bs. As.
Resol. Nº 6/08

FIRMA

REAL JUAN JOSE
Jefe Dpto. Liq. Haberes
Dcción. de Cont. y Serv. Aux.
Mrio. de Salud Prov. Bs. As.

Dr. EDUARDO ANTONIO
Director de la Dcción
de Personal del Mrio. de Salud
Prov. Bs. As.